



**Secretaría General Técnica
Vicesecretaría General Técnica
Oficina de Información Ambiental**

INFORME ESTADÍSTICO 2019

SOBRE

ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

Elaborado en 2020

INTRODUCCIÓN

La **Ley 27/2006**, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, incorpora las **Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE**, las cuales suponen, básicamente, la adecuación del derecho comunitario al **Convenio de Aarhus**, sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, hecho en Aarhus /Dinamarca), el 25 de junio de 1998 (Instrumento de Ratificación por España publicado en el BOE núm. 40, de 16 de febrero de 2005).

La disposición adicional octava de la Ley 27/2006 establece que las Administraciones Públicas elaborarán y publicarán información periódica de carácter estadístico sobre las solicitudes de información ambiental recibidas.

En el marco de este precepto legal se elabora el presente Informe, correspondiente a la **anualidad de 2019**, que contiene los datos aportados por las diferentes unidades del Ministerio para la Transición Ecológica, así como por otros Ministerios y por las Comunidades Autónomas, disponibles para su publicación a fecha 30 de junio de 2018.

El Informe se estructura en dos bloques o partes. La **primera parte** recoge la información de carácter propiamente estadístico, relativa a las **solicitudes** de información ambiental correspondiente a las autoridades públicas que aportaron datos al cierre del informe. En la **segunda parte** se abordan los contenidos en materia de **difusión** de información ambiental de las citadas autoridades públicas (información activa).

Por lo que respecta a las solicitudes (primera parte), el informe se completa con dos anexos.

En el **Anexo 1** se exponen los **gráficos** relativos a los distintos parámetros analizados, **correspondientes al Ministerio para la Transición Ecológica**.

En el **Anexo 2** se incorporan **las fichas estadísticas aportadas por las distintas autoridades públicas** con respecto a sus solicitudes, desglosadas numéricamente por las categorías de materias y de medios de acceso a la información.

Por último, se significa que cuando los datos aportados por las diferentes Administraciones públicas y unidades consultadas se han considerado incompletos o manifiestamente contradictorios, no han sido incorporados al presente documento o se ha advertido al respecto.

1. LA DEMANDA DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Ley 27/2006 establece el derecho de acceder a la información ambiental, con carácter general y para todos, sin que para ello estén obligados a declarar un interés determinado y cualquiera que sea su nacionalidad, domicilio o sede y el plazo máximo de un mes para facilitar la información al solicitante, el cual puede ser ampliado a dos meses cuando el volumen o la complejidad de la información sean tales que hagan imposible cumplir el indicado plazo, así como la obligación de facilitar la información en la forma o formato señalados por el solicitante, a menos que la autoridad pública ya haya difundido esta información y que esté a disposición pública en otra forma o formato al que el solicitante pueda acceder fácilmente. No obstante, se permite a las autoridades facilitar la información en una forma o formato diferente al solicitado, cuando aquella lo considere razonable y lo justifique adecuadamente. Asimismo, la norma determina las únicas excepciones que pueden alegarse por parte de las autoridades públicas para negarse a facilitar la información ambiental solicitada, disponiendo además que la denegación deberá ser motivada y susceptible de recurso.

Como se ha dicho en la introducción, en este apartado se recogen los datos estadísticos sobre las solicitudes de información ambiental durante el año 2019, correspondientes a las Administraciones de las que se dispone de referencias al cierre de la confección de este Informe.

1.1. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA (MITECO)

1.1.1. Secretaría General Técnica: gestión de la información ambiental con carácter horizontal por la Oficina de Información Ambiental

De acuerdo con el Real Decreto 864/2018, de 13 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), vigente al cierre de este Informe, entre las funciones que corresponden a la Secretaría Técnica, ejercidas a través de la Vicesecretaría General Técnica, figuran, entre otras, y con carácter horizontal: *“el seguimiento y coordinación de las actuaciones de los distintos órganos en cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, y la colaboración con los mismos”*, aspecto encomendado a la Oficina de Información Ambiental como unidad responsable.

En este marco y más concretamente, la regulación de la gestión de la información ambiental en el MITECO tiene sus antecedentes en la **Orden AAA/1601/2012**, de 26 de junio, por la que se dictan instrucciones sobre la aplicación en el Ministerio de la citada Ley 27/2006 (BOE número 172, de 19 de julio de 2012):

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/07/19/pdfs/BOE-A-2012-9705.pdf>.

En la citada normativa, la **Oficina de Información Ambiental**, dependiente de la Secretaría General Técnica a través de la Vicesecretaría General Técnica, queda configurada como la unidad directamente responsable de gestionar, con carácter especializado y horizontal, la información medioambiental en el ámbito del departamento, y también de prestar asistencia y apoyo a los centros directivos y organismos del Ministerio que lo requieran, al objeto de optimizar la aplicación del Convenio de Aarhus, Directiva 2003/4/CE y Ley 27/2006, que incorpora la citada directiva al ordenamiento interno. Además de estas funciones, la Oficina colabora en la tarea de aplicar buenas prácticas administrativas en esta materia, así como la de llevar a cabo la elaboración de los datos periódicos de carácter estadístico relativos a las solicitudes de información ambiental recibidas en las Administraciones Públicas, que son los que se publican en este Informe, dando con ello cumplimiento a lo previsto, a tales efectos, en la disposición adicional octava de la Ley 27/2006; y finalmente, atiende la gestión en materia de quejas y sugerencias, dado que también desempeña funciones en relación con la coordinación de los servicios de información administrativa y de relación con el ciudadano que el citado Real Decreto 864/2018 asimismo atribuye a la Vicesecretaría General Técnica.

En lo que respecta a la ciudadanía, son de destacar las funciones de acogida, orientación y ayuda a los ciudadanos prestadas por la Oficina de Información Ambiental a la hora de facilitarles el acceso a la información ambiental que obra en poder de las autoridades públicas del Ministerio de Medio Ambiente. Cuando la materia objeto de consulta no es competencia del mismo se orienta al público sobre el órgano de la Administración del Estado, Autonómica o Local al que éste ha de dirigirse.

El análisis de los datos cuantitativos referidos a las **solicitudes** durante la **anualidad 2019**, muestra que se recibieron un total de **4.439 solicitudes** en la categoría de información ambiental. A su vez, dentro de esta clase, **1.171 se formularon por escrito** (26,38%), dato especialmente relevante a efectos jurídicos (teniendo en cuenta la posibilidad de recurrir y el sentido del silencio administrativo, de carácter positivo). De ellas: 3.025 (68,15%) se formularon por teléfono, 1.085 (24,44%) por correo electrónico, 243 (5,47%) de forma presencial, 84 (1,89%) por Sede Electrónica, y 2 (0,05%) presentadas por correo Postal/Registros.

Las materias o temas más demandados por escrito fueron también los relativos a medidas y actividades que afectan o pueden afectar al medio ambiente y/o las destinadas a su protección; seguidamente, las materias de mayor interés fueron, por este orden, las relativas a: aguas, atmósfera, energía, costas y diversidad biológica.

Hay que tener en cuenta que con la clasificación establecida, dentro de medidas y actividades que afectan o pueden afectar al medio ambiente y/o destinadas a protegerlo, se encuentran englobadas en un único conjunto todo un entramado de solicitudes que hacen referencia, a su vez, a los elementos y factores del medio ambiente, dado que se incluyen, por ejemplo, medidas normativas sobre aguas, costas, ruido, etc. Este último aspecto no se ha contabilizado de manera desagregada, sino de acuerdo con las propias definiciones contenidas en la Ley 27/2006.

Más concretamente, los asuntos más demandados versaron sobre los aspectos siguientes:

-Normativa e instrumentos de gestión en materia de dominio público hidráulico, en especial aspectos concretos sobre el régimen de autorizaciones y concesiones, problemática de vertidos, inspecciones, zonas inundables, calidad de las aguas, contaminación de ríos, etc.

-Normativa de costas, autorizaciones y concesiones en el dominio público marítimo-terrestre, consultas sobre deslindes, autorizaciones de chiringuitos y su problemática ambiental, régimen de utilización de playas y de aguas costeras, estudios de ecocartografías marinas y temas de contaminación marina.

- Normativa general y específica de residuos, régimen de autorizaciones y de gestión de residuos y traslados de residuos, así como consultas sobre suelos contaminados.

-Evaluación de impacto ambiental (EIA) y autorizaciones ambientales integradas (AAI).

-Calidad del aire y contaminantes atmosféricos, y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- Especies amenazadas y especies exóticas invasoras.

-Gestión de los paisajes y espacios naturales protegidos, en especial las relativas a los Parques Nacionales (condiciones de uso y áreas de influencia socio-económica).

En su mayor parte, las solicitudes provinieron de ciudadanos particulares, en segundo lugar de Empresas y profesionales, y en tercer lugar, de ONG ambientales.

En algunas peticiones, se alegó algún fundamento jurídico, sobre todo haciendo alusión expresa a la Ley 27/2006 y/o al Convenio de Aarhus, y en otros casos, se ha invocado la Ley de Transparencia.

En cuanto a las solicitudes de información ambiental formuladas al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, al tratarse de una norma de carácter supletoria respecto de la Ley 27/2006, de 18 de julio, de oficio, se ha resuelto reconducirlas al procedimiento adecuado, que es el contemplado en la Ley 27/2006. Concretamente, durante 2019 se efectuaron 84 resoluciones de este tipo.

Finalmente, del número total de solicitudes ambientales formuladas por escrito, 930 (79,42%) se respondieron en un plazo igual o inferior a un mes, directamente o por la propia unidad sectorial afectada; 86 (7,34%), fueron contestadas en un plazo superior al mes; y 155 (13,24%), no fueron resueltas, pese a haberse iniciado su tramitación y ser posteriormente reclamadas por la Oficina de Información Ambiental a las respectivas unidades afectadas, responsables finales de notificar resolución y dar con ello cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 27/2006.

* * *

A continuación, se analizan, de manera individualizada, los datos de cada una de las **unidades sectoriales del MITECO** que han sido facilitados para la confección de este Informe, analizándose en primer lugar las Direcciones Generales o Centros directivos y en segundo lugar los Organismos Autónomos y Entidades del Departamento.

1.1.2. Dirección General de Política Energética y Minas

Sin datos.

1.1.3. Dirección General del Agua

Sin datos.

1.1.4. Oficina Española de Cambio Climático

Durante el año 2019 la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) recibió **579 solicitudes** de información ambiental que tuvieron entrada por correo electrónico recibidos a través del buzón de preguntas y sugerencias: buzon-oecc@mapama.es); de ellas, 31 procedentes de Administraciones Públicas, 412 procedían de empresas o profesionales, 18 de asociaciones u ONG, 111 de ciudadanos y 7 de otro tipo de solicitantes. Del total de solicitudes, 500 se

contestaron en un plazo igual o inferior a un mes, 79 en un plazo superior a un mes. En ningún caso se denegó la información requerida, ni se suministró en una forma o formato diferentes a los solicitados.

Asimismo, no se exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental; no se interpusieron recursos, ni se recibieron quejas, sugerencias o reclamaciones.

1.1.5. Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental

En el momento de elaborar este Informe correspondiente a 2019, las Unidades que integraban este Centro Directivo se escindieron en dos nuevas Direcciones Generales: la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (DGCEA), por una parte, y la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (DGBBD), por otra, que asume las competencias en materia de biodiversidad (Real Decreto 500/2020). En este marco, la DGCEA ha aportado los datos de 2019 de las Subdirecciones Generales de Residuos, Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial y de Evaluación Ambiental. La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina, encuadrada en la DGBBD, por su parte, ha aportado los datos de 2019 correspondientes a la Subdirección General de Biodiversidad y Medio Natural existe entonces.

En primer lugar, se incluyen los datos aportados por la Dirección de Calidad y Evaluación Ambiental, correspondientes a las unidades de calidad y evaluación ambiental en el año 2019: **Subdirecciones Generales de Residuos, Calidad del aire y medio ambiente industrial y Evaluación ambiental.**

En este Centro Directivo se contestan consultas derivadas a las secretarías de las Subdirecciones Generales que contestan directamente los técnicos y respuestas a los asuntos planteados por la Oficina de Información al Ciudadano.

Además se dispone de varios buzones de correo electrónico dedicados a la atención al ciudadano y recepción de consultas:

- buzón-inv_emisiones@miteco.es
- secretariaomg@mapama.es
- buzón-omg@mapama.es
- info@prtr-es.es
- bzn-pncca@miteco.es
- buzón-sgea@miteco.es

Los técnicos de la Subdirección General de Evaluación Ambiental atienden telefónicamente y a través de reuniones a los promotores de proyectos, sin que se pueda dar una cifra de esas actuaciones (en cualquier caso, varios cientos al año).

Se ha incluido en *Medidas, normas, planes, actividades*, 289, los datos sobre "Responsabilidad Medioambiental", 217, dando pues un total de 506.

El personal directivo y técnico de la Subdirección General de Evaluación Ambiental atiende, como labor cotidiana, de modo presencial, por video-llamada o telefónicamente, a los distintos agentes de la evaluación ambiental ya sean promotores, consultores, órganos sustantivos u órganos ambientales autonómicos, sin que se pueda dar una cifra exacta de esas actuaciones, suponiendo cada año varios cientos.

En 2019 se recibieron un total de **4.428 solicitudes de información ambiental**. En el Anexo al final del presente documento, 217 peticiones relativas a medidas sobre Responsabilidad Ambiental figuran desglosadas aparte del epígrafe medidas y actividades, aunque correspondan al mismo concepto, para mayor aclaración y seguimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

Del total de solicitudes, 1.343 procedieron de Administraciones Públicas, 1.745 de empresas o profesionales, 247 de asociaciones u ONG, 1.039 de Ciudadanos y 54 de otros tipos de solicitantes

También del total de solicitudes, 4.414 se contestaron en plazo igual o inferior a un mes, 8 en un plazo superior a un mes, y 6 no fueron contestadas.

Asimismo, no se exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental.

En segundo lugar, hay que añadir los datos de la Subdirección General de Biodiversidad y Medio Natural. Esta Subdirección General tuvo un total de **476 solicitudes** en 2019.

Del total, 173 correspondieron a Administraciones Públicas, 95 a Empresas/Profesionales, 25 a Asociaciones/ONG, 52 a ciudadanos y 131 a otros. De ellas, 452 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 24 en plazo superior a un mes. La ampliación de plazo a 2 meses por volumen de la petición afectó a 17 solicitudes. No se exigieron contraprestaciones económicas.

1.1.6. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar

En el año 2019 se recibieron **1.141 solicitudes** de información ambiental. No se indica referencia a la normativa vigente sobre acceso a la información ambiental. De las 1.141 consultas, 526 por correo electrónico y 615 por teléfono. Un total de 20 solicitudes correspondieron a Empresas/Profesionales, 5 a Asociaciones/ONG y 1.116 a ciudadanos. En lo que respecta a plazos de respuesta, 1.116 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 25 en plazo superior a un mes. No se amplió el plazo ni se denegó en ningún caso la información solicitada; asimismo, tampoco se exigió contraprestación económica alguna por el suministro de la misma. No se interpusieron recursos, ni se recibieron quejas/sugerencias o reclamaciones sobre la calidad y el funcionamiento de los servicios en relación con las solicitudes de información ambiental.

1.1.7. Organismo Autónomo Parques Nacionales

En el Organismo Autónomo Parques Nacionales dispone de Información Ambiental a través de: telefónica, presencial, correo postal y correo electrónico.

Se recibieron un total de **79 solicitudes**: 5 de administraciones públicas, 15 de empresas, 3 de Asociaciones/ONG, 56 de ciudadanos.

El número total de solicitudes en las que se alega la normativa vigente sobre acceso a la información ambiental (ley 27/2006, Directiva 2003/4/CE, Convenio de Aarhus, normativa específica autonómica, etc.): 34 solicitudes.

De las 79 solicitudes, 77 han sido contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 2 contestada en plazo superior a un mes.

1.1.8. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras

Sin datos.

1.1.9. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Sin datos.

1.1.10. Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

En la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), hay 15 Unidades de relaciones con usuarios: 1 unidad en Servicios Centrales, 14 en Delegaciones Territoriales), y atención telefónica del 060 común para todo AEMET, disponiendo además de otros medios de información: teléfono, fax, correo postal y electrónico, presencial e Internet (Sede electrónica).

Los medios de prestación de información de que dispone son: Telefónica, presencial, por fax, correo postal, correo electrónico y Sede electrónica.

En el año 2019 se recibieron un total de **13.503 solicitudes** de información ambiental, de ellas 7693 fueron por teléfono y éstas no se tienen clasificadas por tipo de solicitante, 299 fueron presenciales, 44 a través de fax, 610 por correo postal, 1864 por correo electrónico y 2993 en Sede Electrónica. Del total de 13.503 solicitantes, corresponden 315 a Administraciones públicas, 1647 a Empresas/profesionales, 10 a asociaciones/ONG, 3837 a ciudadanos y 7694 a otros. Se han contestado en plazo igual o inferior a un mes 12.999 y 504 en plazo superior a un mes.

No se denegó ninguna petición de información ambiental, ni tampoco en la forma o formato solicitados.

Nº peticiones cobradas = 3.128

No se han recibido quejas en relación al precio.

Todas ellas al amparo de la ley de tasas, la resolución de precios públicos:

- Ley 13/96, de 30 de diciembre (BOE núm. 315, de 31 de diciembre) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, por la que se crean las tasas

meteorológicas por prestación de servicios meteorológicos. Y modificada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE núm. 313, de 31 de diciembre) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (Disposición adicional cuadragésimo séptima), por la que se modifican los apartados dos, tres y cinco de la citada Ley 13/96.

- Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Agencia Estatal de Meteorología, por la que se establecen los precios públicos que rigen la prestación de servicios meteorológicos y climatológicos.

En relación con los artículos 20 y 21 de la Ley 27/2006, durante 2018 no se interpusieron recursos, ni se recibieron reclamaciones contra autoridades públicas, ni procedimientos de ejecución forzosa.

En relación con las solicitudes que hayan dado lugar a presentación de quejas/sugerencias, se recibieron 100 quejas y 66 sugerencias sobre la calidad y funcionamiento de los servicios en el ámbito de la AGE (Real Decreto 951/2005). (Aplicable en el caso de las CC.AA.)

1.1.11. Confederación Hidrográfica del Cantábrico

La Confederación dispone de 5 unidades responsables de la información ambiental:

Presidencia: presidente@hcantabrico.es

Secretaría General: secretario.general@hcantabrico.es

Comisaría de Aguas: comisario.aguas@hcantabrico.es

Dirección Técnica: director.tecnico@hcantabrico.es

Oficina de Planificación Hidrológica: jefe.oficina.planificacion@hcantabrico.es

Los medios de prestación de información ambiental de que dispone la Confederación Hidrográfica del Cantábrico son de carácter presencial, por teléfono, fax, correo postal y electrónico.

Del total de **solicitudes recibidas: 306**, 170 procedieron de Administraciones Públicas, 63 de empresas o profesionales, 14 de asociaciones u ONGS, 45 de Ciudadanos y 14 de otros. 23 del total de solicitudes se alegó, por parte del solicitante, normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

De las 306 solicitudes, 292 se contestaron en plazo igual o inferior a un mes y 14 en plazo superior a un mes, las cuales, se tardaron en contestar por su complejidad.

1.1.12. Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

El sistema establecido para facilitar información ambiental:

presidente@chminosil.es, presidencia@chminosil.es, comisaria.aguas@chminosil.es,
gabinetedt@chminosil.es,

oficina.planificacion@chminosil.es, registro.ourense@chminosil.es,
comisaria.adjunta@chminosil.es, contacto@chminosil.es

Los medios de prestación de información ambiental de que dispone la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil son de carácter presencial, por teléfono, correo postal o electrónico y sede electrónica.

Del **total de solicitudes 134**, 69 procedieron de asociaciones u ONG y 65 de Ciudadanos.

98 contestadas en plazo igual o inferior a un mes, 33 en plazo superior a un mes y 3 no se contestaron. Una solicitud dio lugar a la presentación de una queja (en el ámbito de la AGE Real Decreto 951/2005)

1.1.13. Confederación Hidrográfica del Duero

A través del Área Jurídica Patrimonial de la Secretaría General se contestan las solicitudes de información medioambiental, así como las quejas y sugerencias, recibidas a través del buzón del ciudadano de la página web de la Confederación. Las peticiones de información se derivan a las distintas Unidades (Secretaría General, Oficina de Planificación Hidrológica, Dirección Técnica y Comisaría de Aguas), en función de sus competencias, gestionándose las respuestas recibidas de forma homogénea a través de dicho Servicio.

Además del punto de información general, el Organismo de cuenca dispone de puntos de información complementarios para cuestiones específicas:

-Planificación Hidrológica: la información medioambiental de la Oficina de Planificación Hidrológica se gestiona principalmente a través del sistema de información MÍRAME-IDEDuero, accesible vía web en la dirección <http://www.mirame.chduero.es>.

- Calidad de las Aguas: El Área de Calidad de las Aguas de la Comisaría de Aguas dispone de un punto de información propio, y una cuenta de correo electrónico (infocalidad@chduero.es) para responder a las peticiones de información específicas en materia de calidad de las aguas y vertidos, actuando de forma coordinada con el punto de información general de la CHD.

Los medios disponibles para la respuesta personalizada son la atención telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

A través del Área Jurídica de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Duero, se dio respuesta a **2.845 solicitudes** de información ambiental en el año 2018: 1036 de Administraciones Públicas, 188 de empresas/profesionales, 42 de asociaciones/ONG, 1524 de ciudadanos y 55 de otro tipo de solicitantes.

Un total de 847 solicitudes han alegado normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

En cuanto a plazos de contestación de las solicitudes de información ambiental, 1968 se contestaron en un plazo igual o inferior a un mes, 794 en un plazo superior al mes y 83 no fueron respondidas.

Se amplió el plazo de contestación a 2 meses en total 101 solicitudes, por volumen .

En relación con la exigencia de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental:

Con carácter general:

Decreto 140/1960 de 4 de febrero, por el que se convalida la tasa por prestación de los informes y otras actuaciones facultativas, BOE de 5 de febrero (del antiguo Ministerio de Obras Publicas).

Ley 25/1998 de 13 de julio, de modificación del régimen legal de las Tasas Estatales y Locales, y de reordenación de las prestaciones patrimoniales de carácter público, BOE de 14 de julio.

Ley 8/1989 de 13 de abril de Tasas y Precios Públicos, BOE de 15 de abril.

Resolución 9/2001 de 31 de octubre de la Dirección General de Tributos, por la que se convierten en euros las cuantías exigibles por las tasas cuya gestión este atribuida a órganos dependientes del Ministerio de Medio Ambiente.

Actualizándose en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Orden PRE/1597/2014 de 5 de septiembre, por la que se establecen las cuantías y se dictan normas sobre la gestión y el cobro de la tasa por suministro de información en el ámbito de la Administración General del Estado y sus Organismos Autónomos.

NO SE EXIGE HABITUALMENTE, salvo cuando se remiten documentos en cualquier formato, pero en una cantidad significativa.

En relación con el Registro de Aguas: se exige contraprestación si el formato solicitado es certificado o copia compulsada, girándose en este caso la tasa por informes y otras actuaciones de la Ley 25/1998 de 13 de julio, el Decreto 140/1960 y resolución 9/2001 de la D.G. de Tributos.

No se han producido casos de disconformidad por parte de los solicitantes, por considerar que excedían de un coste razonable por escrito.

1.1.14. Confederación Hidrográfica del Tajo

Sin datos.

1.1.15. Confederación Hidrográfica del Guadiana

La Confederación Hidrográfica del Guadiana tiene una unidad responsable de la información ambiental: iluna@chguadiana.es. Los medios de prestación de dicha información son: por correo postal, por correo electrónico y por sede electrónica.

Se recibieron 14 solicitudes, de las cuales 1 de empresas o profesionales, 1 de asociaciones/ ONG y 12 de ciudadanos. En 3 de las solicitudes los solicitantes alegaron derecho de acceso a la información ambiental.

Del total de solicitudes, 3 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes, 10 en plazo superior a un mes y 1 no fue contestada. Se denegó 1 solicitud de información ambiental, en aplicación de la ley 27/2006 por el artículo 13.1. No se exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental.

Se interpusieron 3 recursos estimados en vía administrativa.

Una solicitud dio lugar a la presentación de una queja sobre la calidad y funcionamiento de los servicios.

1.1.16. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene una unidad responsable de la información ambiental: secretaria.general@chguadalquivir.es. Los medios de prestación de dicha información son: por teléfono, presencial, por correo postal, por correo electrónico y por sede electrónica.

El número total de peticiones fue **10.890**.

Las solicitudes recibidas en la Secretaría General fueron **5**, de las cuales 1 el solicitante fue asociaciones/ ONG y 4 de ciudadanos. En 1 de las solicitudes el solicitante alegó la normativa vigente sobre derecho de acceso a la información ambiental.

De las 5 solicitudes 2 se contestaron en un plazo igual o inferior a un mes y 3 no fueron contestadas.

En la Comisaría de Aguas, por otra parte, se recibieron **6.616** solicitudes por teléfono y **4.269** presenciales. No se aporta información sobre su distribución ni sobre su tratamiento.

1.1.17. Confederación Hidrográfica del Ebro

Sin datos.

1.1.18. Confederación Hidrográfica del Júcar

Sin datos.

1.1.19. Confederación Hidrográfica del Segura

Sin datos.

1.1.20. Mancomunidad de los Canales de Taibilla

Sin datos.

1.1.21. Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E, S.P. (ENRESA)

Sin datos.

1.1.22. Consejo de Seguridad Nuclear

La unidad responsable de la información ambiental en el Consejo de Seguridad Nuclear es la Subdirección de Protección Radiológica Ambiental (C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 – 28040 Madrid; teléfono 913461000; correo electrónico: comunicaciones@csn.es). No obstante, las preguntas entran a través del sistema de Información y Comunicación al Público, al que se accede a través del siguiente enlace: <https://www.csn.es/epFormPortalOV/inicio.htm>

Durante 2019 se recibieron **59 solicitudes** de información ambiental: 4 de Administraciones Públicas, 28 de empresas/profesionales, 1 de Asociaciones/ONG y 26 de ciudadanos. No se alegó en ninguna de ellas la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

1.2. OTROS MINISTERIOS

1.2.1. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Desde la Secretaría General Técnica del Ministerio comunican que no se dispone de información ambiental que trasladar en relación con la anualidad 2019.

1.2.2. Ministerio de Justicia.

Desde la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia se indica que no se reciben con carácter habitual solicitudes de información ambiental en el Departamento.

1.2.3. Ministerio de Defensa

La Subdirección General de Planificación y Medio Ambiente de la Dirección General de Infraestructuras del Departamento es la unidad específica responsable de proporcionar información al público para todas las solicitudes de información recibidas por cualquier medio, y que son tramitadas y respondidas oportunamente. También es la encargada de recabar la información precisa de los Ejércitos u Organismos, en su caso.

Para suministrar dicha información ambiental, se dispone de todos los medios: presencial, teléfono, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

Durante 2019 se recibieron **12 solicitudes** de información ambiental, 7 correspondientes a Administraciones públicas y las 5 restantes a otros tipos de solicitantes. De ellas, 8 fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 4 en un plazo superior.

En relación con solicitudes de información ambiental que dieron lugar a la presentación de quejas/sugerencias sobre la calidad y el funcionamiento de los servicios (en el ámbito de la AGE, Real Decreto 951/2005), se indica que se recibió una sugerencia en el año 2019.

1.2.4. Ministerio de Hacienda

Desde la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, consultados los centros directivos, se indican las siguientes aportaciones que realizar sobre solicitudes de información ambiental durante el año 2019 referentes a su Departamento.

Desde el Instituto de Estudios Fiscales la información se facilita previa solicitud por cualquiera de los medios disponibles de contacto: correo postal o correo electrónico.

La Subdirección General de Bienes Inmuebles e Instalaciones – Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) indica que la información ambiental (referente al consumo energético) se le facilita al IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía), organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto demográfico a través de la Secretaría de Estado de Energía por medio de la herramienta “Sistema Informático de Gestión Energética de Edificios de la Administración General del Estado (SIGEE-AGE)”, cuyo principal objetivo es la centralización y explotación de la información patrimonial y energética de los edificios pertenecientes a la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes.

En la citada Unidad de la AEAT se ha considerado que **el número de solicitudes recibidas fueron 2** debido a que anualmente se solicita la información por parte del IDAE en dos momentos: a mediados de año se solicita la información relativa al inventario energético de los edificios y a final de año las intervenciones realizadas con vistas a la renovación del 3% de la superficie de los edificios.

Las dos solicitudes corresponden, por tanto, a Administraciones Públicas, y fueron contestadas ambas en plazo igual o inferior a un mes.

1.2.5. Ministerio del Interior

Hay dos unidades responsables de la información ambiental: la Dirección General de Tráfico (DGT) y la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA).

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone son: teléfono, correo postal y electrónico y sede electrónica, para la Dirección General de Tráfico; el SEPRONA cuenta además de dichos medios con atención presencial y fax.

Durante el año 2019 la **Dirección General de Tráfico (DGT)** recibió **12 solicitudes** de información ambiental, todas ellas procedentes de Administraciones Públicas. Por su parte, el **Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA)** contabilizó **35.427 solicitudes**; de ellas, 5.064 de Administraciones Públicas, 2.899 de Empresas/profesionales, 2.204 de Asociaciones/ONG, 24.534 de Ciudadanos y 726 de otros tipos de solicitantes.

Del total de solicitudes recibidas, en 29 se alegó la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental (17 del SEPRONA y las 12 de la DGT).

En cuanto al plazo de contestación, 35.207 se respondieron en un plazo igual o inferior a 1 mes y 232 en un plazo superior. De estas 232 solicitudes, en 109 de ellas se pidió ampliación del plazo de contestación a 2 meses por volumen de la información requerida y en 123 por complejidad de la misma. En ningún caso se denegó la información ambiental, ni se dejó sin contestar ninguna consulta.

Finalmente se indica que no se exigieron contraprestaciones económicas ni se presentaron recursos, quejas o reclamaciones.

1.2.6. Ministerio de Fomento

Sin datos.

1.2.7. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Desde la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Profesional se indica que no se recibieron durante el año 2019 solicitudes de información ambiental.

1.2.8 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Sin datos.

1.2.9. Ministerio Industria, Comercio y Turismo

Se indica que en el año 2019 no se han recibido consultas que puedan catalogarse como solicitudes de información ambiental, de acuerdo con las cuestiones enumeradas en el artículo 2.3 de la Ley 27/2006.

1.2.10. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

No hay unidad responsable de facilitar la información ambiental, sino que se ésta se facilita a través de la Oficina de Información y Atención al Ciudadano y Unidades del Departamento competentes. Los medios de prestación de información disponible son: presencialmente, teléfono, fax, correo postal y correo electrónico.

Durante el año 2019 se recibieron **3.454 solicitudes** de información ambiental. Del total, 350 correspondieron a Administraciones Públicas, 1.418 a Empresas/profesionales, 107 a Asociaciones/ONG, 1.517 a ciudadanos y las 62 restantes a otro tipo de solicitantes. De estas consultas, en 14 de ellas se alegó la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

En cuanto al plazo de contestación, 3.202 solicitudes fueron respondidas en plazo igual o inferior a un mes, 169 en plazo superior a un mes y 83 no se contestaron. Del total de consultas, en 58 de ellas se alegó por el solicitante normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental. En 5 solicitudes recibidas se pidió ampliación del plazo de respuesta, en 2 por volumen y en 3 por complejidad de la información requerida. Asimismo se denegaron 9 consultas de información ambiental, 8 por las causas del artículo 13.1 de la Ley 27/2006 y 1 por aplicación del artículo 13.2. En ningún caso se exigió contraprestación económica por el suministro de la información.

Durante 2019 se interpusieron 3 recursos en vía administrativa, uno de ellos fue estimado y los otros dos desestimados.

Finalmente, las solicitudes de información ambiental recibidas dieron lugar a la presentación de 5 quejas y 5 sugerencias sobre la calidad y funcionamiento de los servicios en el ámbito de la AGE.

1.2.11. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Sin datos.

1.2.12. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Sin datos.

1.2.13. Ministerio de Cultura y Deporte

Desde la Secretaría General Técnica del Departamento, se ha comunicado que, una vez consultadas las distintas unidades y organismos de este Ministerio, no se produjeron solicitudes de información ambiental en el ejercicio 2019.

1.2.14. Ministerio de Economía y Empresa

Sin datos.

1.2.15. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (actual Ministerio de Sanidad)

En el Ministerio de Sanidad, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) es la unidad responsable de información ambiental; cuenta con todos los medios de prestación de información disponibles: presencial, teléfono, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

La Unidad para tratar cuestiones relacionadas con la información medioambiental, en su caso, es el Área de Asuntos Generales de la Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos del INGESA, que presta la información mediante teléfono, correo postal y correo electrónico.

De las **10 solicitudes** de información ambiental recibidas durante 2019, en 2 de ellas se alegó, por el solicitante, normativa vigente sobre el derecho de acceso a dicha información y ambas fueron contestadas en plazo inferior o igual a un mes.

No existe una desagregación por tipo de solicitantes ni de plazos, únicamente por materias, respecto a las solicitudes de información ambiental de 2019: 2 - , 2 sustancias peligrosas, 2 – energía, 2 – ruido y 2 – radiaciones o residuos.

1.2.16. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (datos del actual Ministerio de Ciencia e Innovación)

Los datos correspondientes a las **2 solicitudes** de información ambiental indicados son los aportados por el Centro Nacional de Sanidad Ambiental del Instituto de Salud Carlos III, organismo público adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación.

De las 2 consultas citadas, una fue formulada por un ciudadano y otra corresponde a otro tipo de solicitante. Se señala que en 2019 hubo una Proposición no de Ley, remitida por el Congreso y cuyo asunto era “Fondo de compensación estatal para víctimas del amianto”, ED/296/19. Asimismo, se indica que una solicitud fue contestada en plazo igual o inferior a un mes y la otra en un plazo superior.

No se denegó ninguna solicitud de información ambiental, ni se exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de dicha información. Tampoco se recibieron quejas ni sugerencias sobre la calidad del funcionamiento de los servicios.

1.3. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

En general, cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas dispone de Unidades de información ambiental, ubicadas en las Consejerías, Departamentos o Servicios con competencias en esta materia. Estas unidades de Información o de Documentación ambiental coordinan también las solicitudes de información con las unidades técnicas especializadas.

1.3.1. Andalucía

La Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) está designada como unidad responsable para la información ambiental en:

Avda. Manuel Siurot, 50 41071 Sevilla

Teléfono: 955 62 58 71

Dirección de correo electrónico: svevaanaamb.sgmaacc.cagpds@juntadeandalucia.es

Dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

Los medios de prestación de información ambiental de que se disponen son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

En total, se recibieron **67.469 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 904 (1,33%) procedían de Administraciones Públicas, 8.331 (12,35) de empresas o profesionales, 20 (0,03%) de asociaciones/ONG, 43.749 (64,84%) de ciudadanos y 14.465 (21,43%) otros.

Se hace referencia a la Ley 27/2006 en 166 solicitudes y 29 solicitudes en referencia a la Ley 1/2014 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 66.764 (98,96%) de solicitudes, en plazo superior a un mes 563 (0,83%) y no contestada 142 (0,21%).

La Normativa aplicable de quejas/sugerencias en la Junta de Andalucía es:

- Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
- Decreto 262/1988, de 2 de agosto, por el que se establece el Libro de Sugerencias y Reclamaciones, en relación con el funcionamiento de los Servicios de la Junta de Andalucía.
- Orden de 2 de mayo de 1989, dictando instrucciones en relación con libro de sugerencias y reclamaciones.

1.3.2. Aragón

El Servicio de Personal, Asuntos Generales e Información está designado como unidad responsable de información, Sección de Coordinación Informativa en materia de información ambiental, situado en la Plaza San Pedro Nolasco, 7 – 50007 Zaragoza, teléfono 976.71.44.86 iiturralde@aragon.es

Los medios de información ambiental de que se disponen son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y Sede Electrónica.

En 2019 se recibieron **12.127 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 815 (6,72%) procedían de Administraciones Públicas, 4.927 (40,63%) de empresas o profesionales, 757 (6,24%) de asociaciones u ONG, 5.479 (45,18%) de ciudadanos y 149 (1,23%) de otros tipos.

Un total de 987 solicitudes fueron alegadas por el solicitante en relación a la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 12.013 solicitudes y 114 en plazo superior a un mes.

Por ampliación del plazo de contestación a dos meses fueron un total de 114 solicitudes, 108 por volumen y 6 por su complejidad.

Fue denegada 1 solicitud por el artículo 13.2 de información ambiental en aplicación de la Ley 27/2006.

1.3.3. Asturias (Principado de)

La unidad responsable de la información ambiental, en el Principado de Asturias es la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático dentro de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático.

Las respuestas de este cuestionario no hacen referencia a los aspectos de conservación de los espacios naturales y de la biodiversidad por ser competencia de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial y solo se refieren a los aspectos competenciales de la Dirección General de Calidad del Aire y Cambio Climático).

Servicio de Calidad del Aire y Cambio Climático – Sección de Información y Participación Ambiental.

C/Trece Rosas, 2, 2ª Planta, Sector Centro Derecho
33071 OVIEDO
Tfno: 985105500.

Los medios de información de que se disponen son telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

Durante el año 2019 se recibieron **59 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 31 procedían de Administraciones Públicas, 4 de empresas o profesionales, 19) de asociaciones u ONG y 5 de ciudadanos.

En cuanto al plazo de contestación a las solicitudes, 30 fueron respondidas en plazo igual o inferior a un mes, 18 en un plazo superior a un mes y 11 no contestadas.

1.3.4. Balears (Illes)

La unidad responsable de la información ambiental en el Gobierno de las Islas Baleares es el Servicio de Calidad Ambiental (Dirección General de Residuos y Educación Ambiental, – de la Consejería de Medio Ambiente y Territorio, situada en la calle Gremio Corredores, 10 – teléfono 900.15.16.17 – correo electrónico pia@dggal.caib.es

Los medios de información ambiental disponibles son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico, sede electrónica y también a través de las redes sociales del Punto de Información Ambiental (Facebook y Twitter).

El número de solicitudes tramitadas y gestionadas mediante procedimiento administrativo con respuesta establecida por resolución del órgano competente (Conseller de Medi Ambient i Territori), durante el 2019 ha sido de 24.

Los detalles estadísticos de estas peticiones se pueden consultar en el siguiente enlace:

https://www.caib.es/sites/dretaccs/ca/resolucions_i_estadistiques_informacia_publica_medio_ambiental/

En 2019 se recibieron **937 solicitudes** de información ambiental, de las cuales 62 procedían de Administraciones Públicas, 85 de empresas o profesionales, 15 de asociaciones u ONG , 747 de ciudadanos y 28 de otros. (De las 937 consulta que se registraron en el año 2019, hay 216 que no se corresponden con ninguna de sus categorías).

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes (932), en plazo superior a un mes (5) y denegadas (1).

1.3.5. Canarias

Sin datos.

1.3.6. Cantabria

Sin datos

1.3.7. Castilla - La Mancha

La Coordinación del suministro de información ambiental y del cumplimiento de la normativa en esta materia, se incluye hasta el 18 de julio de 2019 en la Viceconsejería de Medio Ambiente de acuerdo al Decreto 84/2015, de 14/07/2015, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y en el Decreto 212/2015, de 20/10/2015, de modificación del Decreto 84/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

A partir del 18 de julio de 2019 y de acuerdo al Decreto 87/2019 de 16 de julio por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, las competencias en esta materia pasan a depender de la Dirección General de Economía Circular.

Posteriormente mediante Decreto 276/2019 de 17 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 87/2019, de 16 de julio, las competencias en coordinación del suministro de la información ambiental quedan adscritas a la Viceconsejería de Medio Ambiente

No existe unidad de información ambiental como tal.

La Viceconsejería de Medio Ambiente, con competencia en la coordinación del suministro de información ambiental, dispone de una jefatura de sección que es la encargada de coordinar el suministro de información ambiental; siendo así mismo el PFA de la Red EIONET y Aarhus.

Las solicitudes se pueden recibir por distintos canales:

- Mediante formulario específico de solicitud de información ambiental ante la Viceconsejería de Medio Ambiente: <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-acceso-la-informacion-publica>

- Mediante formulario de propósito general. Registro único:

<https://registrounicociudadanos.jccm.es/registrounicociudadanos/acceso.do?id=SJLZ>

- Mediante formulario de acceso a la información pública. Secretaría General (Transparencia): <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-acceso-la-informacion-publica>

- Mediante correo electrónico: infoambiental@jccm.es

- Mediante consultas a la administración. Oficina virtual:

<https://agricultura.jccm.es/consultasadmin/nuevaConsulta.action>

- Información cartográfica de la Consejería de Agricultura:

<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-cartografia>

- Mediante escrito por correo postal o presencialmente ante los diferentes órganos de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (SSCC, Delegaciones Provinciales, Ayuntamientos)

Las solicitudes que se reciben en la Viceconsejería de Medio Ambiente o en la dirección General de Economía Circular, independientemente del canal de entrada, son coordinadas y respondidas desde la Viceconsejería de Medio Ambiente. El resto de solicitudes se atienden directamente por el departamento donde se reciben.

Para obtener información sobre los derechos que otorga la presente ley y ser asesorados para su correcto ejercicio, así como ser asistidos en la búsqueda de información, se han puesto a disposición del público los siguientes medios:

Correo electrónico: infoambiental@jccm.es

Consultas a la administración: <https://agricultura.jccm.es/consultasadmin/nuevaConsulta.action>

Correo electrónico de la Viceconsejería de Medio Ambiente: vma@jccm.es

A través de estos medios también se atienden solicitudes de información ambiental, si la información es fácilmente accesible y no requiere elaboración o valoración por los técnicos.

La Viceconsejería de Medio Ambiente atiende y presta apoyo a los diferentes departamentos en la aplicación de Ley 27/2006, en relación a los derechos de acceso a la información pública

La Viceconsejería de Medio Ambiente coordina la recogida de datos de atención de solicitudes de otras direcciones generales y organismos de la Comunidad Autónoma.

Con su colaboración se elabora el presente cuestionario

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone son:

Presencial, fax, correo postal correo electrónico, sede electrónica y Aplicación CERCA (seguimiento de consultas a la administración. Oficina virtual)

Durante el año 2019, se recibieron un total de **1.362 solicitudes** de información ambiental, entre las cuales, 888 (65,20%) por Administraciones Públicas, 275 (20,19%) por Empresas/profesionales, 58 (4,26) por Asociaciones/ONG, 137 (10,06%) por Ciudadanos y 1 (0,07%) por otros.

Un total de 123 solicitudes fueron alegadas por el solicitante en relación a la normativa vigente sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

Fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes 987 (72,47%) de solicitudes, en plazo superior a un mes 375 (27,53%).

Las solicitudes con ampliación de plazo de contestación a 2 meses, por su volumen y complejidad fueron en total 375, 344 por su volumen y 31 por su complejidad.

Se denegó la información ambiental en (22) ocasiones. (9) por el artículo 13.1, (5) por el artículo 13.2 y (7) por no ser competencia del organismo.

En los casos en los que se deniega la información ambiental solicitada, en todas ellas se han cumplido los requisitos legales, así como reenviar la solicitud a la unidad competente dando cuenta de ello al solicitante o bien indicando al solicitante la unidad a la que se debe dirigir.

En la DG de Medio Natural y Biodiversidad, existe una contraprestación económica específica recogida en la Ley de Tasas y publicada en el DOCM, para la solicitud de informes sobre medio ambiente que se elaboran expreso a petición del interesado y que conlleva la elaboración de cartografía específica.

En 2019, ha habido 10 quejas por considerar excesivo la contraprestación económica.

1.3.8. Castilla y León

Sin datos.

1.3.9. Cataluña

Sin datos

1.3.10. Comunidad Valenciana

Sin datos.

1.3.11. Extremadura

Sin datos

1.3.12. Galicia

Los datos sobre las unidades responsables de información ambiental son:

- Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, (unidades: 1) en calle San Lázaro, s/n – 15781 Santiago de Compostela – telf.: 981.54.17.33 – 981.95.72.36 – informacion-ambiental@xunta.gal

Dentro de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, existen otras subdirecciones a las que llegan directamente solicitudes de información ambiental:

Subdirección General de Residuos

Esta Subdirección dispone de un portal en Internet que se llama SIRGA (Sistema de Información de Residuos de Galicia) en el que los ciudadanos, empresas y administraciones pueden acceder a la información relacionada con la gestión de residuos de Galicia. (Página web: <http://sirga.xunta.gal/portada>)

También se dispone de los siguientes medios de contactos para realizar consultas: telf.: 981.54.10.56 – buzon.reisduos@xunta.gal

Subdirección General de Evaluación Ambiental:

Para informar en materia de **suelos**, esta subdirección cuenta con la página web

[http://www.cmati.xunta.es/seccion-](http://www.cmati.xunta.es/seccion-tema/c/Proteccion%20do%20medio?content=SX%20Calidade%20Avaliacion%20Ambiental/Investigacion%20solos/seccion.html)

[tema/c/Proteccion do medio?content=SX Calidade Avaliacion Ambiental/Investigacion solos/seccion.html](http://www.cmati.xunta.es/seccion-tema/c/Proteccion%20do%20medio?content=SX%20Calidade%20Avaliacion%20Ambiental/Investigacion%20solos/seccion.html)

También se ha implantado una herramienta informática, *Investigación de la calidad del suelo en Galicia*, cuyo enlace es <http://solos.medioambiente.xunta.es/solos/contacto.htm>, cuyo objetivo es agilizar la gestión documental y de intercambio de información entre los titulares de las actividades potencialmente contaminantes del suelo y la administración.

Se pueden hacer consultas a través de teléfono, fax correo electrónico:

Teléfono: 981 54.16.72

Fax: 981 541048

Correo electrónico: cuestiones.solos.medio.ambiente@xunta.gal

Subdirección General de Meteorología y Cambio Climático

Meteogalicia: se puede obtener información meteorológica en la página web de Meteogalicia <http://meteogalicia.gal> ; además aparecen los teléfonos y dirección de contacto, así como una dirección de correo electrónico para consultas: clima.meteogalicia@xunta.gal.

También se facilita información sobre la **calidad del aire** en la web <https://www.meteogalicia.gal/Caire/index.action>, por medio telefónico y en la

dirección de correo electrónico para consultas: calidade-aire.meteogalicia@xunta.gal.

Las peticiones de información se tratan de acuerdo al Procedimiento “PC05 Servicio al Cliente”, ya que la Red de Calidad del Aire de Galicia cuenta con certificación ISO 9001:2008.

Para solicitudes sobre **ruido**, en la web de contaminación en acústica (<https://www.meteogalicia.gal/Caire/ruido.action>), constan los teléfonos y la dirección de correo electrónico para consultas: (ruido.cmati@xunta.gal).

Cambio Climático: se puede consultar información sobre cambio climático en Galicia en la web <https://cambioclimatico.xunta.gal/portada>. También dispone de un correo electrónico de contacto: cambio.climatico@xunta.gal

Los medios de prestación de información ambiental de que se dispone son: telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica.

También se dispone de un formulario en la Plataforma Galega de Información Ambiental <https://gaia.xunta.es/plataforma/>

No se aportan datos cuantitativos sobre el número total de solicitudes de información ambiental. Únicamente sobre el o total de solicitudes a las que se les exigió el pago de contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental, que fueron 34 (pago de tasas de solicitudes de informes sobre fenómenos meteorológicos específicos – Ley 6/2003, de 9 de diciembre, de tasas, precios y exacciones reguladoras de la Comunidad Autónoma de Galicia, actualizada por la LEY 3/2018, de 26 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas).

1.3.13. Madrid (Comunidad de)

La unidad responsable de la información ambiental dentro de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio es el Área de Información Ambiental y Coordinación de contenidos WEB, está situada en la Calle Alcalá, 16, 2ª planta - 28014 Madrid – teléfono 901.525.525 (91.438.29.36) / 91.438.27.66 – correo electrónico: info.ambiental@madrid.org

Los medios de información ambiental de que se dispone, aparte de los medios de información habituales (telefónica, presencial, fax, correo postal, correo electrónico y sede electrónica), hay otros medios: formulario en el portal institucional www.comunidad.madrid formulario de solicitud de acceso a la información pública (Ley de Transparencia), buzón de atención al ciudadano (012, canal te escuchamos/ayúdanos a mejorar; Oficina de Registro Virtual (ORVE); Registro Electrónico General de la AGE; carpeta ciudadana.

En el ejercicio 2019 se recibieron **11.095 solicitudes** de información ambiental: 455 (4,10%) de Administraciones Públicas, 4.911 (44,26%) de empresas o profesionales, 107 (0,96%) de asociaciones/ONG, 5.557 (50,09%) de ciudadanos y 65 (0,59%) de otros. En 37 peticiones de información ambiental se hizo referencia a la normativa vigente sobre acceso a la información ambiental Ley 27/2006.

De las 11.095 solicitudes de información ambiental, 11.059 (99,68%) fueron contestadas en plazo igual o inferior a un mes y 30 (0,27 %) en el plazo superior a un mes y 6 (0,05) no contestadas.

Fueron denegadas 2 solicitudes por aplicación del artículo 13.2.

Del total de solicitudes denegadas, cabe indicar 1 solicitud, por no haber cumplido con los requisitos formales de los artículos 10.1, 10.2.c) y 11.3 de la Ley

Además;

- Art. 2. Fuera del ámbito de la información ambiental: 1 solicitud
- Art. 10.2.b). Traslado a otra autoridad que posee la información dando cuenta de ello al solicitante: 14 solicitudes

Se exigieron contraprestaciones económicas por el suministro de información ambiental en el siguiente caso:

- 15 solicitudes de copias digitales de Estudios de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

Según la Orden 1461/2009, de 14 de mayo, de actualización de las cuantías de los precios públicos de venta de cartografía, fotografía aérea y de desarrollo de los epígrafes G01 y G02 del Catálogo de Precios Públicos (publicada en el B.O.C.M. nº 136, de 10 de junio de 2009). En esta norma están recogidos los precios públicos de productos de cartografía ambiental y de acceso a bases de datos ambientales: Fotografía digital de fototeca y copia digital de Estudios de Impacto Ambiental (E.I.A.).

En ningún caso se ha producido disconformidad por parte de los solicitantes por considerar que excedían de un coste razonable.

No se interpusieron recursos durante el año 2019, pero se recibieron 9 quejas a través de una encuesta de satisfacción que se realiza junto con el envío de las respuestas a través del correo electrónico.

Objeto de las quejas:

- Se considera que no se aporta la información solicitada
- Lenguaje excesivamente formal
- Respuesta demasiado genérica

Total de sugerencias. 1

Ampliar la información de la web y ofrecer información más precisa.

La Normativa de quejas/sugerencias aplicable es el Decreto 21/2002, de 24 enero, por el que se regula la atención al ciudadano en la Comunidad de Madrid. Regula, entre otros aspectos, el Sistema de Sugerencias y Reclamaciones (SUQUE) por parte de ciudadanos e instituciones públicas o privadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Aunque por este sistema no ha entrado ninguna queja sobre este Servicio de Información Ambiental.

1.3.14. Murcia (Región de)

Sin datos

1.3.15. Navarra (Comunidad Foral de)

Sin datos.

1.3.16. País Vasco

Dispone de una (1) unidad responsable de información ambiental, situada en:

C/ Donostia-San Sebastián 1, Lakua II, 2ª planta

01010 Vitoria-Gasteiz

Telf.: 945.01.98.01

Correo electrónico: m-iturribarria@euskadi.eus

El punto de atención primaria entre el Ciudadano/a y la Administración es Zuzenean, que cuenta con un equipo de profesionales especializados en información e inicio de trámites sobre cualquier servicio administrativo, incluida la información ambiental. Zuzenean canaliza a los Departamentos competentes las solicitudes, peticiones o consultas de la ciudadanía que requieran un tratamiento especializado.

Los medios de información ambiental son: telefónica, presencial, correo electrónico y sede electrónica.

Los canales de atención ciudadana Zuzenean disponen de atención telefónica, presencial, Internet (no se trata de correo electrónico, sino de un buzón web) t Telegram:

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/zuzenean-atencion-ciudadana/>

En sede electrónica se pueden hacer solicitudes de información ambiental a través del [Registro electrónico general](#) y del [Acceso a la información pública](#).

No se contabilizan las solicitudes por tipo de solicitante.

En el año 2019, se recibieron **11.809 solicitudes** de información ambiental.

No se exigieron contraprestaciones económicas por el suministro de información. Gran parte de la información se ofrece al público a través de Internet o en forma de publicaciones de costo asequible o gratuito.

1.3.17. Rioja (La)

Sin datos.

1.3.18. Ceuta (Ciudad Autónoma de)

Sin datos.

1.3.19. Melilla (Ciudad Autónoma de)

Sin datos.

2. LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

En el artículo 6 de la Ley 27/2006 se establecen una serie de obligaciones específicas de las autoridades públicas en materia de difusión de la información ambiental y en su artículo 7 se indica el contenido mínimo de la misma.

2.1. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El Ministerio para la Transición Ecológica difundió, a través del portal del Departamento, <http://www.mapama.gob.es> y <http://www.miteco.es>, una amplia información sobre materias medioambientales. Además de la información difundida a través del portal en Internet, se editaron distintas publicaciones, aunque éstas han ido descendiendo sensiblemente en los últimos años al editarse menos información en formato papel y ampliarse la que se publica a través de la página web.

Finalmente, hay que destacar que el Ministerio edita la Memoria sobre las principales actuaciones realizadas por el Departamento, así como la situación de los sectores de su competencia, titulada “Agricultura, alimentación y medio ambiente en España”; en su redacción colaboraron las Unidades y Organismos Autónomos del MAPAMA y MITECO, otros Ministerios y las Consejerías o Departamentos con competencias medioambientales de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

2.1.1. Secretaría General Técnica

La difusión de la información se realizó mediante el Centro de Publicaciones y la página web

2.1.2. Dirección General de Política Energética y Minas

Sin datos.

2.1.3. Dirección General del Agua

Sin datos.

2.1.4. Oficina Española de Cambio Climático

En el marco del Programa Editorial del Departamento 2019 se han publicado en soporte papel y/o línea, con carácter gratuito, las siguientes obras:

- Cambio Climático y Uso de la Tierra- Guía resumida del informe especial del IPCC sobre uso de la tierra y cambio climático (IPCC Special Report on Climate Change, Desertification, Land Degradation, Sustainable Land Management, Food Security, and Greenhouse gas fluxes in Terrestrial Ecosystems)
- Huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica 2017
- Boletín Nº 7 del Programa de Seguimiento del Cambio Global en la Red de Parques Nacionales.

2.1.5. Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental

En primer lugar, se exponen los datos correspondientes a la parte de calidad y evaluación ambiental: **Subdirecciones Generales de Residuos, Calidad del aire y medio ambiente industrial y Evaluación ambiental**), aportados por la Dirección de Calidad y Evaluación Ambiental, creada en el año 2020.

Medios de difusión de información ambiental utilizados: Internet y Publicaciones

Otros (campañas, seminarios, conferencias, etc., señalando su carácter gratuito o de pago):

- Participación de los técnicos en jornadas, conferencias, cursos y charlas en diversos foros y ámbitos como ponentes sobre temas relacionados con la normativa y la gestión de los residuos.
- Participación en distintas jornadas y seminarios divulgativos sobre la legislación aplicable a las actividades con organismos modificados genéticamente.
- Se ha organizado una jornada en 2019 sobre “Comunicación y Educación ante la Contaminación. Los desconocidos Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)”
- Se ha organizado una jornada (en español e inglés) en 2019 sobre el Registro PRTR-España “6ª Jornada de información y participación pública”.
- Asistencia y participación en 15 actividades de información, divulgación y sensibilización sobre Responsabilidad Medioambiental que incluyen jornadas técnicas, conferencias y reuniones con diversas entidades.

El ciudadano se puede descargar aplicaciones para móviles en versiones android y iPhone del perfil Ambiental de España

Principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- Residuos: Textos legislativos comunitarios, estatales y autonómicos, Planes de residuos nacionales y autonómicos, Informes sobre el estado del medio ambiente, Estadísticas, datos numéricos
- Calidad del aire y medio ambiente industrial:
 - Información del Sistema Español de Inventarios de emisiones
 - Información sobre emisiones al aire, agua y suelo de las instalaciones industriales y granjas del Registro PRTR
 - Visor de calidad del aire, con datos históricos y con datos en tiempo real
 - Información sobre mapas estratégicos de ruido y planes de acción contra el ruido
 - Información sobre Convenio mundial de Estocolmo y Reglamento 850/2004/CE sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes:
 - Información sobre Convenio mundial de Minamata sobre mercurio y Reglamento Europeo UE 2017/852
 - Cuestiones sobre los Reglamentos de sustancias químicas REACH-CLP
 - Información sobre Organismos Modificados Genéticamente

- Información sobre gases que afectan a la capa de ozono y Protocolo de Montreal
 - Información sobre el Convenio de Róterdam de exportación e importación de productos químicos peligrosos
 - Información sobre la Comisión Nacional de Bioseguridad.
- Responsabilidad ambiental:
 - Legislación sobre responsabilidad ambiental
 - Información relativa a los Análisis de Riesgos Medioambientales
 - Información relativa a los Análisis de Riesgos Sectoriales
 - Buzón de apoyo a empresas
 - Información relativa al Modelo de Oferta de Responsabilidad Medioambiental
 - Información sobre la garantía financiera por Responsabilidad Medioambiental
 - Información relativa a la Comisión Técnica de Prevención y Reparación de Daños Medioambientales (CTPRDM)
 - Información sobre la evaluación de la Ley 26/2007, de 23 de octubre
- Evaluación Ambiental:
 - Legislación texto y glosario de la Ley de Evaluación Ambiental 21/2013, de 9 de diciembre.
 - Proyecto SABIA: Sistema de Información para la tramitación telemática de los procedimientos de evaluación ambiental, consulta de expedientes de Evaluación Ambiental.
- Total consultas:
 - Portal PRTR-España www.prtr-es.es: 2.640.212 visitas
 - Sección de responsabilidad medioambiental: 25.199 visitas
 - Calidad del aire y medio ambiente industrial: 27.354 visitas

Publicaciones: principales títulos publicados durante el año:

Gratuitas

- Observatorio de la Movilidad Metropolitana (OMM): Informe OMM 2019 (datos 2017). (En papel, CD-ROM y en línea).
- Día internacional para la conservación de la capa de ozono: 30 aniversario del Protocolo de Montreal - 16 de septiembre de 2019 (en línea).
- Perfil Ambiental de España 2018. Informe basado en indicadores (en línea)
- Environmental Profile of Spain 2017. Indicator-based report (en línea)
- Guía para la rehabilitación de instalaciones abandonadas de residuos mineros (papel).

- La Normativa de Responsabilidad Medioambiental en España (en línea)
- Documento Guía sobre la Aplicación de la Normativa de Responsabilidad Medioambiental en España (en línea)
- Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica (en línea)
- Avance de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) 2018.
- Documento resumen de gases de efecto invernadero (Serie 1990-2017).
- Documento resumen sobre contaminantes atmosféricos (Serie 1990-2017).
- Tabla resumen de emisiones (Serie 1990-2017).
- Informe Inventario Nacional de gases de efecto invernadero (NIR) (1990-2017).
- Tablas de datos de reporte (CRF) de gases de efecto invernadero (1990-2017).
- Informative Inventory Report (IIR) de contaminantes atmosféricos (1990-2017).
- Tablas de datos de reporte (NFR) sin Canarias, de contaminantes atmosféricos (1990-2017).
- Tablas de datos de reporte (NFR) de contaminantes atmosféricos (1990-2017).
- Total nacional de contaminantes atmosféricos (1990-2017).
-
- Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y Reglamento (CE) Nº 850/2004, sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (Actualización 2019), publicado en la web

Con precio de venta al público:

- Efectos borde y efectos en el margen de las infraestructuras del transporte. Atenuación del impacto (papel).

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

“7ª Jornada sobre el Registro PRTR-PRESENTACIÓN DE DATOS DEL AÑO REPORTADO (año de referencia datos 2019)”.

“Guía de tramitación de información pública, Mapas de zonificación y Guías para evaluación ambiental de proyectos eólicos y fotovoltaicos”.

En segundo lugar, se incluyen los datos correspondientes a la **Subdirección General de Biodiversidad y Medio Natural** (como se dijo en el punto 1.1.5., estos datos han sido aportados por la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina, encuadrada en la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, creada en 2020).

La difusión de información ambiental se realizó por Internet y mediante publicaciones. En relación con otros medios: Apoyándose en los servicios WMS ya existentes, se desarrolló en 2012 una APP para móviles con información del IEPNB y que permitía el acceso a la información cartográfica de algunos componentes del Inventario a través de dispositivos de telefonía móvil, tanto para equipos con sistema operativo *Android* como para sistema *iOS* (Apple), como son el Mapa Forestal de España, la Red Natura 2000, los espacios naturales protegidos o las regiones de procedencia de las principales especies forestales españolas, ha sufrido importantes mejoras durante el año 2019.

Principales contenidos difundidos en páginas web:

Referido al Artículo 7.1:

Se puede encontrar en Internet toda la legislación (internacional, comunitaria y estatal), programas y acciones en materia competencia de la Subdirección General de Medio Natural.

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/>

Referido al Artículo 7.5.:

En Inventarios Nacionales se puede acceder a la Información del Inventario del Patrimonio Natural y la Biodiversidad desde donde se puede acceder a todos los inventarios, registros y catálogos existentes.

Otros contenidos:

- Cartografía digital sobre los elementos del medio natural como paisajes y espacios naturales, humedales, diversidad biológica, etc.
- Visor Cartográfico del Banco de Datos de la Naturaleza:
<http://sig.mapama.es/bdn/>
- Portal oficial de datos abiertos de la Administración General del Estado: [Datos.gob.es](https://datos.gob.es/). Es una plataforma que sirve, tanto de punto de localización y entrada a los datos disponibles, así como, de escaparate a las aplicaciones y modelos de negocio que están trabajando ya con datos abiertos.

• <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-silvestres/tendidos/ce-silvestres-tendidos-RD.aspx>

Información relativa a acerca de la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas, documentación técnica y legal:

1. Ensayo para la evaluación de diversas tipologías de cadenas de amarre como zonas de posada de distintos grupos de rapaces
2. Características estructurales que han de cumplir los apoyos eléctricos según el RD 1432/2008
3. Situación actual de publicación, tanto de las Zonas de Protección como de los listados de tendidos notificados
4. Recomendaciones Técnicas para la corrección de los apoyos eléctricos del riesgo de electrocución de aves, para la adaptación de las líneas eléctricas al R.D. 1432/2008
5. Guía interactiva de prescripciones técnicas para la protección de la avifauna en líneas de alta tensión

6. Estudio de integración de necesidades de financiación impuestas por el R.D. 1432/2008, con el mecanismo previsto a través de un plan de Impulso al medio Ambiente
7. Guía de identificación de las grandes rapaces ibéricas y las medianas diurnas por restos óseos

Durante el año 2019, en el apartado de Biodiversidad, hubo un total de 570.660 sesiones (visitas) y 1.817.706 páginas vistas.

Principales títulos publicados:

Publicación en papel del Informe 2009 y 2010 del Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Publicación electrónica del Informe del Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Próximamente estará disponible el Informe de 2019.

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-espanol-patrimonio-natural-biodiv/informe_anual_IENPB.aspx

Proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

Aplicación EIDOS, sobre distribución de especies (ya disponible en la WEB):

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/Eidos_acceso.aspx

Se ha desarrollado un servicio web (SOAP) que proporciona la información sobre taxonomía almacenada en la base de datos *EIDOS* que incorpora la información oficial sobre las especies silvestres presentes en España.

2.1.6. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar

Principales contenidos de información ambiental difundidos en páginas web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

CONVENIO BARCELONA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO Y LA REGIÓN COSTERA DEL MEDITERRANEO.

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_de_barcelona.aspx

CONVENIO OSPAR SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE MARINO DEL ATLANTICO NORDESTE.

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_ospar.aspx

CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE COOPERACIÓN, PREPARACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS (CONVENIO OPRC) Y PROTOCOLO DE SUSTANCIAS NOCIVAS Y POTENCIALMENTE PELIGROSAS (PROTOCOLO HNS).

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_oprc.aspx

CONVENIO DE LONDRES (SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL MAR POR VERTIDO DE DESECHOS Y OTRAS MATERIAS).

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_londres.aspx

CONVENIO DE BONN SOBRE ESPECIES MIGRATORIAS.

https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/proteccion-internacional-mar/convenios-internacionales/convenio_bonn.aspx

ESTRATEGIAS MARINAS EVALUACIÓN INICIAL, BUEN ESTADO AMBIENTAL, OBJETIVOS AMBIENTALES, PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO Y PROGRAMAS DE MEDIDAS

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/estrategias-marinas/>

INVENTARIO ESPAÑOL DE HÁBITATS Y ESPECIES MARINAS (IEHEM).

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/habitats-especies-marinos/inventario-espanol-habitats-especies-marinos/inventario-habitats-especies.aspx>

ESTRATEGIAS Y PLANES DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPECIES MARINAS.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/habitats-especies-marinos/especies-marinas/especies-marinas-y-estrategias.aspx>

RED DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS DE ESPAÑA (RAMPE).

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/espacios-marinos-protegidos/red-areas-marinas-protegidas-espana/red-rampe-index.aspx>

ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA) DE ÁMBITO MARINO)

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/espacios-marinos-prottegidos/red-natura-2000-ambito-marino/red-natura-2000-declaracion-lugares-ZEPA.aspx>

LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC) Y ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACION (ZEC) DE ÁMBITO MARINO.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/espacios-marinos-prottegidos/red-natura-2000-ambito-marino/red-natura-2000-declaracion-lugares-LIC.aspx>

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE BASURAS MARINAS EN PLAYAS.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/basuras-marinas/default.aspx>

PLAN ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LA RIBERA DEL MAR CONTRA LA CONTAMINACIÓN (PLAN RIBERA)

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/plan-ribera/default.aspx>

ECOCARTOGRAFIAS

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/ecocartografias/default.aspx>.

ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA COSTA.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/estrategias-proteccion-costa/> .

APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA DE INUNDACIONES Y DEL R.D. 903/2010 EN LA COSTA ESPAÑOLA.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/directiva-inundaciones/>

ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/estrategia-adaptacion-cambio-climatico/>

LA LÍNEA DE DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARITIMO-TERRESTRE, QUE GARANTIZA UN USO LIBRE Y GRATUITO DE LOS CIUDADANOS A LA LINEA DE DESLINDE DE NUESTRA COSTA.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/procedimientos-gestion-dominio-publico-maritimo-terrestre/linea-deslinde/default.aspx>

Plan Litoral 2018: obras de reparación por temporales

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/plan-litoral-obras-reparacion-temporales/pl2018.aspx>

PARTICIPACION PÚBLICA (nuevo)

A través de esta página se difunden los anteproyectos de ley, reglamentos, planes y programas que lleva a cabo el Ministerio dentro del área de Costas y Medio Marino, para que los ciudadanos los valoren con anterioridad a su aprobación y así garantizar el derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/>

119 publicaciones: Concesiones(60), Deslindes (19), Autorizaciones (17), Proyectos (16), Medio marino (2), Otros (5)

INFORMACION SOBRE ACTUACIONES EN LA COSTA

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/actuaciones-proteccion-costa/>

23 actualizaciones de contenidos. Información sobre actuaciones llevadas a cabo en distintos puntos del litoral español.

El número total de consultas o visitas a página web fueron 293.644.

2.1.7. Organismo Autónomo Parques Nacionales

Los medios de difusión utilizados son: internet a través de la página: <http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/default.aspx>, y publicaciones:

- Folletos de los AE, gratuitos.
- Guías de Parques Nacionales, de pago.

Otros (campañas, seminarios, conferencias, etc.):

Visitas escolares (gratuito)

Servicio emisoras de radio (gratuito)

Conferencias (gratuito)

Ruedas de prensa para medios de comunicación (gratuito)

Presentación de nuevas publicaciones (gratuito)

Jornada de puertas abiertas (gratuito).

2.1.8. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras

Sin datos.

2.1.9. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

Sin datos.

2.1.10. Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

Los medios de difusión de información ambiental utilizados son: Internet, publicaciones, campañas, seminarios, conferencias, etc.):

Visitas escolares (gratuito)

Servicio emisoras de radio (gratuito)

Conferencias (gratuito)

Ruedas de prensa para medios de comunicación (gratuito)

Presentación de nuevas publicaciones (gratuito)

Jornada de puertas abiertas (gratuito)

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

Datos de observación: Temperatura (máxima y mínima), precipitación acumulada viento (racha y dirección), imágenes de radar, satélites, rayos, radiación y ozono, y contaminación de fondo.

Predicciones: Avisos de fenómenos adversos, predicción por municipios, playas, montaña, predicciones en texto por provincias, por comunidades autónomas, predicción general de España, predicciones por ciudades del mundo, predicciones marítimas, mapas con frentes, mapas de temperatura máxima y mínima, salidas de modelos numéricos, predicción del índice de radiación ultravioleta, mapas previstos del modelo de transporte químico, mapas previstos de riesgo de incendios, predicción de polvo atmosférico.

Servicios climatológicos: Valores normales, extremos, superación de umbrales, efemérides, informes fenológicos, resúmenes climatológicos, análisis estacional, balance hídrico, informes mensuales de radiación y ozono, informes sobre la evolución de la sequía, predicción estacional y proyecciones climáticas para el siglo XXI.

El número total de consultas o visitas: **2.431.486.632 páginas visitadas a la web www.aemet.es** .

Los principales títulos publicados durante el año referente a la información ambiental a través de publicaciones:

Climatología de descargas eléctricas y de días de tormenta en España (No gratuito)

Sexto Simposio Nacional de Predicción — Ponencias (soportes usb y en línea) (No gratuito)

Calendario meteorológico 2020 (No gratuito)

Informe anual 2018 (soportes usb y en línea) (gratuito)

Selecciones 2018 del blog de AEMET (publicación en línea) (gratuito)

Guías de aeródromo - Aeropuerto de Barcelona (publicación en línea) (gratuito)

Guía para la observación nivometeorológica (actualización) (gratuito)

La cizalladura en el aeropuerto de Barcelona: episodio del 10 de septiembre de 2017. Nota técnica 26 de AEMET (gratuito)

Recuperación de la clasificación sinóptica de Font: reconstrucción con el reanálisis ERA40. Nota técnica 27 de AEMET (gratuito)

Reventón cálido en Almería. Ondas de gravedad. 6 de julio de 2019. Nota técnica 28 de AEMET (gratuito)

Informe sobre la convección muy organizada y de tipo supercelular del día 1 de julio de 2018 en la provincia de Zaragoza. Nota técnica 29 de AEMET (gratuito)

Cooperación de la AEMET en materia de Tiempo y Clima (folleto) (gratuito)

AEMET Cooperation in weather and climate (folleto) (gratuito)

Coopération de l'AEMET sur le temps et le climat (folleto) (gratuito)

Guía Met (folleto de aeronáutica) (gratuito)

Guía Met (folleto de aeronáutica) (gratuito)

Clivar (folleto) (gratuito)

2.1.11. Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E, S.P. (ENRESA)

Sin datos.

2.1.12. Confederación Hidrográfica del Cantábrico

La difusión de información ambiental de la Confederación se realiza a través de internet. Los principales contenidos difundidos en página/s web (artículo7 de la Ley 27/2006):

- Textos de convenios.
- Normativa

- Planes hidrológicos de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental y de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental.
- Informes de seguimiento de los planes hidrológicos.
- Planes de gestión del riesgo de inundación de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental y de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental
- Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual Sequía de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental y Plan Especial de actuación en situaciones de alerta y eventual Sequía en el ámbito de competencias del Estado de la parte española de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental
- Informes de seguimiento de los planes especiales de sequías y de los planes de gestión de riesgo de inundación.
- Publicación de las autorizaciones de los proyectos promovidos por el Organismo que han sido objeto de un procedimiento de evaluación de impacto ambiental.
- Publicación de los estudios de impacto ambiental de los proyectos promovidos por el Organismo y de los proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental en los que somos órgano sustantivo, durante el periodo de información pública.

El total de visitas a página/s web fueron: 82.248

2.1.13. Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

La difusión de información ambiental de la Confederación se realiza a través de internet y publicaciones, así como charlas, jornadas, conferencias, etc.

De carácter gratuito:

- **ENTREVISTAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DEL PRESIDENTE Y DEL PERSONAL TÉCNICO DE ESTA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA.**
- **NOTAS DE PRENSA ENVIADAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**
- **E-MAIL.**
- **REDES SOCIALES.**

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- **DATOS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES Y ACTIVIDADES QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE (OBRAS).**
- **DATOS EN TIEMPO REAL DEL ESTADO DE LOS RÍOS Y EMBALSES.**
- **PROYECTOS EUROPEOS EN LOS QUE LA CHMS ES SOCIO.**
- **NOTAS DE PRENSA. DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL ORGANISMO.**

El total de consultas fueron: 144.282

Principales títulos publicados durante este año:

- **CARTELES Y FOLLETOS DIVULGATIVOS SOBRE PROYECTOS EUROPEOS EN CURSO.**

Los proyectos de difusión de información ambiental en preparación son:

- **INFORMACIÓN SOBRE INTERREB POCTEP RAJA TERMAL, FRONTEIRAY RISC MIÑO-LIMIA.**

2.1.14. Confederación Hidrográfica del Duero

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son los habituales: Internet, publicaciones y otros (campañas, seminarios, conferencias, etc., señalando su carácter gratuito o de pago):

Jornadas (informativas y de participación pública), charlas locales, actividades y jornadas con escolares, talleres en aula, actividades de educación y divulgación, vídeos y audiovisuales. Todos con carácter gratuito.

En concreto:

I. En el marco del Proyecto Life+ CIPRIBER:

La Confederación Hidrográfica del Duero lidera el proyecto europeo Life+ CIPRIBER para la conservación de las especies piscícolas endémicas presentes en los LICs del suroeste de la provincia de Salamanca. El conjunto de acciones llevadas a cabo por la CHD para proteger y mejorar estas poblaciones se recoge en una serie de actuaciones, entre las que cabe destacar:

- *Jornadas con escolares: durante el curso escolar 2017-2018 desde CIPRIBER se trabajó en diversas actividades con centros educativos de la zona (talleres en aulas, visitas a los rincones CIPRIBER ubicados en las Casas del Parque de Batuecas y Arribes del Duero, visitas a rampas de paso piscícolas ejecutadas, etc.). Durante el año 2018, se realizaron un total de 17 talleres de aula y 6 visitas a las Casas del Parque. Señalar que desde el comienzo de la realización de estas actividades en el año 2016, se contabilizan un total de 52 actividades con 1642 niños y 128 profesores pertenecientes al ámbito de actuación del proyecto Life CIPRIBER. Aparte de las actividades anteriormente citadas cabe señalar la participación en la celebración del Día de los Humedales (2 de febrero de 2018) y del Día de las Especies Migradoras (23 de abril de 2018).*
- *Sesiones informativas con diversos colectivos entre los que destacan: colectivos de interés fluvial, asociaciones de pesca, ayuntamientos, población en general y centros docentes pertenecientes al ámbito CIPRIBER. Se trata de acciones de sensibilización, divulgación e información, a partir de las cuales se pretende generar en la sociedad la conciencia del valor de las especies de ciprínidos que se quieren proteger a partir del Life (realización de*

los diversos talleres realizados tanto en el aula, como en campo). Entre las actuaciones realizadas con estos colectivos se encuentran:

- Participación en las II Jornadas de Pesca Alto Tormes. El Barco de Ávila. 3 y 4 de marzo de 2018.
- “Jornadas sobre avances del proyecto CIPRIBER en conectividad fluvial, cría en cautividad y actuaciones de sensibilización”, destinadas a autoridades municipales, asociaciones de pesca, ecoturismo, ecologistas, público en general, etc. Centro Municipal de Cultura “San Francisco” de Béjar, 12 de abril de 2018.
- Celebración de diversas jornadas técnicas (charlas y talleres prácticos de campo) con alumnos profesores de la rama de Ingeniería Forestal de la Universidad Politécnica de Madrid. Diversas localizaciones del ámbito CIPRIBER. 19 y 20 de abril de 2018.
- Realización de 4 monográficos LIFE+ CIPRIBER en los que se incluyen imágenes sobre las acciones de mejora de hábitat fluvial realizadas, trabajos acerca de una serie de estudios genéticos sobre endemismos ibéricos, labores de cría en cautividad en el Centro Ictiológico de Galisancho, así como una presentación de las especies de proyecto, en su propio medio natural:
 - Capítulo I: El programa de cría en cautividad.
 - Capítulo II: Actuaciones en cauces.
 - Capítulo III: Filogenia de las especies del CIPRIBER.
 - Capítulo IV: El CIPRIBER y el cambio climático.
- Videos subacuáticos para la realización de vistas de realidad virtual disponibles para diversos usuarios del proyecto, a partir de una aplicación para dispositivos de telefonía móvil.
- Tours virtuales realizados para dos cauces (Águeda y Huebra—Yeltes), en los que se incluyen vistas 360º de los ríos y nodos informativos con información sobre los ecosistemas fluviales.

II. En el marco del proyecto que lidera la CHD “Programa de control limnológico bianual intensivo del Lago de Sanabria”, se han realizado por parte de la Universidad de Salamanca (USAL), en coordinación con CHD, diversas actividades sobre divulgación ambiental y difusión de los resultados a través de dos líneas de trabajo: una, de FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN (niveles académicos universitarios), y otra de EDUCACIÓN AMBIENTAL (niveles más básicos), orientada expresamente a fomentar el interés y el conocimiento de la población local por el estudio de los lagos, sus comunidades biológicas y su conservación. En concreto:

- Charla local sobre el lago de Sanabria y el programa de control limnológico intensivo bianual promovido por la CHD en la Universidad de la Experiencia (Zamora).
- Realización de actividades de voluntariado (Asociaciones de Sanabria como Cryosanabria, Universidad de la Experiencia, Culturalcampus).

- *Prácticas universitarias del Master Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad (mayo 2018).*
- *Campus científico de Verano, temática “Biodiversidad” (julio 2018).*
- *Participación en el XIX Congreso de la Asociación Ibérica de Limnología (junio 2018 Coimbra).*
- *Participación en el XIX Congreso Español de Herpetología y XV Congreso Luso-Español de Herpetología (septiembre 2018 Salamanca).*
- *Mantenimiento y desarrollo de la página web del Programa de control limnológico inten/sivo del lago de Sanabria en la que se van colgando las diversas actividades realizadas: <https://aulaestudiolagosanabria.info/>*

III. En el marco del Plan PIMA-ADAPTA (Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España):

- *Jornadas de divulgación del proyecto de mejora de la continuidad fluvial y los hábitats vulnerables de varios ríos de la provincia de Ávila que pertenecen a la cuenca del Duero, para la mejora de los ecosistemas donde vive el desmán ibérico. Arévalo. 2018.*

IV. Otras actuaciones:

- *Impartición de la conferencia: “Situación actual de los acuíferos en Salamanca”. Jornada “LA PROBLEMÁTICA DEL RIEGO SUBTERRÁNEO EN SALAMANCA”: Salamanca, 19 de marzo 2018.*
- *Impartición de la conferencia: “Redes de control del estado de las aguas subterráneas en la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero. Evolución y perspectivas”. CONGRESO IBÉRICO “AGUA SUBTERRÁNEA, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y PATRIMONIO”. Salamanca, 12-15 noviembre 2018.*
- *Presentación oficial del video documental “DURIENSES: los endemismos del Duero” durante la jornada sobre “La importancia de la continuidad fluvial para la conservación de los peces en el contexto del cambio climático”. Madrid, diciembre 2018.*

EN LOS DIFERENTES EPÍGRAFES DE LA WEB www.chduero.es (<http://www.chduero.es/>) SE CUMPLE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEÑALADO, DANDO AMPLIA INFORMACIÓN AMBIENTAL RELACIONADA CON EL ORGANISMO DE CUENCA:

MENÚ

- I. [Organismo](#)
- II. [Gestión de Cuenca](#)
- III. [Planificación](#)
- IV. [Portal ciudadano](#)

Con los siguientes apartados:

I- Organismo

- [Bienvenida](#)
- [Historia y Funciones](#)
- [Organigrama](#)
- [Organización](#)
- La cuenca del Duero
 - [Características generales](#)
 - [El Duero Internacional](#)
 -
- Normativa
 - [Legislación General](#)
 - [Normativa de la Confederación](#)
 - [Convenios de colaboración](#)
 - [Expropiaciones](#)
 - [Tasas](#)
 -
- Archivo
 - [Introducción](#)
 - [Fondos y series](#)
 - [Servicios y otros datos](#)
 - [Galería de imágenes](#)

II.-Gestión de la Cuenca

- Infraestructuras hidráulicas
 - [Embalses](#)
 - [Canales](#)
 - [Canal de Castilla](#)
 - Actuaciones sobre infraestructuras
 - [Resumen de inversión de actuaciones en ejecución](#)
- Información hidrológica
 - Red Integrada SAIH-ROEA-SAICA
 - [Descripción SAIH-ROEA-SAICA](#)
 - [Datos en tiempo real](#)
 - [Informes predeterminados](#)
 - [Anuarios de datos foronómicos y de embalses](#)
 - [Datos de agua embalsada](#)
 -
- Estado y calidad de las aguas
 - Aguas Superficiales
 - [Antecedentes](#)
 - [Estado de las masas de agua superficiales](#)
 - [Indicadores para la evaluación del estado](#)
 - [Redes de Control / Programas de seguimiento](#)

- [Consulta el estado masas de agua superficiales](#)
Aguas Subterráneas
- [Introducción](#)
- [Red Oficial de Control del Estado Químico](#)
- [Red Oficial de Control del Nivel](#)
- [Red de Estaciones Automáticas de Alerta EAA/SAICA](#)
- [Laboratorio de Aguas](#)

- Vertidos y depuración
 - [Censo de vertidos autorizados](#)
 - Gestión de Vertidos
 - Saneamiento y depuración aguas residuales
- Usos del agua
 - [Tipos de usos de agua y consumos](#)
 - [Modelos de solicitud](#)
 - [Registro de aguas](#)
 - Cánones y tarifas
 - [Criterios de Elaboración](#)
 - [Cánones y tarifas. Importes actuales](#)

- [Concesiones](#)

- Conservación y restauración ambiental
 - Actuaciones en cauces
 - [Mejora Estado Ecológico y Conectividad Masas Agua](#)
 - [Estrategia Nacional de Restauración de Ríos](#)
 - [II Plan Restauración de Riberas](#)

- Recuperación forestal
 - [Información General](#)
 - [Actuaciones de Recuperación Medio Ambiental](#)

- [Programa de Voluntariado en ríos](#)
- [Especies exóticas invasoras en aguas continentales](#)
- Proyectos europeos LIFE
- [LIFE CIPRIBER \(Protección ciprínidos ibéricos\)](#)
- [LIFE MedWetRivers \(humedales y riberas Natura2000\)](#)
- [LIFE DESMANIA \(Conservación del Desmán Ibérico\)](#)

- Gestión Riesgos de inundación
 - [Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación](#)

- [Mapas de Riesgo de Inundación](#)
- [Plan de Gestión del Riesgo de Inundación](#)

- Protección, vigilancia y control DPH
 - Evaluación ambiental
 - [Información general](#)
 - [Declaraciones de Impacto Ambiental](#)
 - [Guardería fluvial](#)
 - [Régimen Sancionador](#)

III.-Planificación

- [Introducción](#)
- Gestión de la OPH
- Plan hidrológico 2016-2021 (Vigente)
- Plan hidrológico 2022-2027 (Propuesta)
- Plan de sequías 2018
- Planes anteriores
- Información cartográfica

IV.-Portal del Ciudadano

- [Modelos de solicitud](#)
- Perfil de Contratante
 - [Obras](#)
 - [Suministro](#)
 - [Servicios](#)
 - [Aprovechamientos maderables](#)
 - [Contratos menores](#)
 - [Composición de la Mesa de Contratación y Actas](#)
 - [Resumen de Adjudicaciones](#)
 - [Importe Adjudicado por Procedimientos](#)
 - [Encomiendas](#)
- [Transparencia](#)
- Publicaciones
 - [Memorias](#)
 - [Programa de Mantenimiento y Conservación de Cauces](#)
 - [Manuales, Guías e Inventarios](#)
 - [DVDs y Audiovisuales](#)

- [Folletos informativos](#)
- [Otras Publicaciones](#)

- Atención al ciudadano
 - [Buzón del ciudadano](#)
 - [Quejas y Sugerencias](#)
 - [Datos estadísticos](#)
 - [Resoluciones / Recursos](#)

- Información al público
 - [Empleados Públicos. Distribución](#)
 - [Información Presupuestaria](#)
 - [Resoluciones de Concesión](#)
 - [Servicio de Archivo](#)
 - [Notas de prensa](#)
 - [Empleo público](#)
 - [Tablón de anuncios](#)
 - Expedientes en tramitación de Información Pública
 - [IMPACTO MEDIOAMBIENTAL](#)
 - [EXPROPIACIONES](#)
 - [Estudios e Informes](#)

- [Educación ambiental](#)
- [Oficinas](#)
- [Últimas novedades y anuncios](#)

En concreto .

Comisaria de Aguas:

- Usos del agua, tipos de usos de agua, modelos de solicitud, concesiones, resolución de nuevas concesiones, resumen anual de concesiones e inscripciones
- Censo de vertidos autorizados de la Confederación Hidrográfica del Duero actualizado a 31/12/2018.
- Red de Control del Estado de las Masas de Aguas Superficiales (Red CEMAs).
- Redes oficiales de control del estado químico y de control del nivel de las aguas subterráneas.
- Life CIPRÍBER: Protección ciprínidos ibéricos.

Oficina de Planificación Hidrológica:

Toda la información sobre el plan hidrológico de cuenca.

Total consultas: 809.321 visitantes (mayoritariamente **información sobre el plan hidrológico de cuenca a través del sistema de información MIRAME-IDEDuero, accesible vía web en la dirección <http://www.mirame.chduero.es>**).

Los principales títulos publicados durante el año fueron:

Edición del video documental **“DURIENSES: los endemismos del Duero”**.

En el marco del Proyecto Life CIPRÍBER (todos ellos de carácter gratuito):

- **Edición del “Cuaderno de campo CIPRIBER**, orientado a docentes. Difusión a través de Facebook y Twitter del proyecto.
- **Dos juegos para talleres en aula sobre la problemática ambiental de los ríos y de las especies de ciprínidos que contempla el Proyecto LIFE CIPRIBER.**
- **Cómic Cipríber acompañado por video divulgativo.**
- **Diversos folletos explicativos del proyecto (español e inglés) y específicos para las diversas jornadas.**
- **Exposición fija:**
 - Creación de "Rincón Cipríber" (zona exposición del proyecto) en la Casa del Parque el Torreón de Sobradillo (Salamanca). 2018: 4.527 visitantes a la Casa del Parque y que, por tanto, han podido ver la exposición.
 - Creación de "Rincón Cipríber" (zona exposición del proyecto) en la Casa del Parque de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca). 2018: 20.062 visitantes a la Casa del Parque y que, por tanto, han podido ver la exposición.

En dichos “Rincones” se cuenta con panelería explicativa específica del proyecto, acompañada por una pantalla de televisión introducida dentro de un acuario donde se proyectan imágenes subacuáticas de las especies de ciprínidos objeto de proyecto en su hábitat. La exposición cuenta, además, con un stand de maquetas de cada una de las siete especies del proyecto, diseñadas a tamaño real, las cuales pueden ser manipuladas por el público visitante, así como con gafas de realidad aumentada, donde el público visitante puede ver los vídeos en su hábitat natural de las especies del proyecto

- **Cartelería fija:**
 - Colocación de 20 carteles de obra, correspondientes a las actuaciones de permeabilización de azudes realizadas por el proyecto Life en la cuenca del Duero.

- Colocación de 14 mesas interpretativas con información general del proyecto.
- Colocación de 1 panel vertical con tejadillo con información general del proyecto.
- Cartelería CIPRIBER ubicada en el Centro Ictiológico de Galisancho, incluyendo zona de exposición de acuarios de cada una de las especies del proyecto.

Memoria del Organismo de 2019

En el marco del Proyecto Life+ CIPRÍBER:

- *Edición de panelería sobre segunda fase de obras de permeabilización del proyecto LIFE CIPRIBER.*
- *Realización de nuevas jornadas educativas con escolares en aulas.*
- *Jornadas educativas en Casas del Parque y visitas a actuaciones.*
- *Jornadas para colectivos de interés (pescadores, empresas ecoturismo...).*
- *Tours virtuales realizados en el cauce Tenebrillas– Morasverdes, en los que se incluirán vistas 360º de los ríos y nodos informativos con información sobre los ecosistemas fluviales.*
- *Realización de jornadas con escolares durante el curso escolar 2018-2019.*

En el marco del Plan PIMA-ADAPTA (Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático en España):

- *Jornadas de divulgación del proyecto de mejora de la continuidad fluvial y los hábitats vulnerables de varios ríos de la provincia de Ávila que pertenecen a la cuenca del Duero, para la mejora de los ecosistemas donde vive el desmán ibérico.*

Otras actuaciones:

- *Presentación video documental “DURIENSES: los endemismos del Duero” en todas las capitales de la cuenca y otras localidades.*
- *VI Encuentro sobre HORTICULTURA AL AIRE LIBRE DESIGNACIÓN DE AGUAS AFECTADAS POR LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS DE FUENTES AGRARIAS (ya celebrado el 16 de enero de 2019 en Cuellar (Segovia).*

2.1.15. Confederación Hidrográfica del Tajo

Sin datos.

2.1.16. Confederación Hidrográfica del Guadiana

La difusión de información ambiental de la Confederación se realiza a través de internet.

En la página web, dentro del apartado de contacte con nosotros, disponemos de información relacionada con las solicitudes de información ambiental.

El total de las consultas presentadas en la página web fueron: 6.725.

2.1.17. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Aparte de los medios de información habituales (presencial, teléfono, correo postal o electrónico y sede electrónica), la difusión de información ambiental de la Confederación se realiza a través de internet y publicaciones.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en la web de la Confederación (artículo 7 Ley 27/2006):

- Informe anual de seguimiento del Plan Hidrológico (contenido calidad de las aguas, Seguimiento caudales, Usos y demandas, Seguimiento del estado de las masas de agua superficial, Evolución de los principales indicadores de incumplimiento en masas superficiales, Avance en el desarrollo del Programa de Medidas, Tabla de indicadores de seguimiento.
- Consulta e información pública del Esquema Provisional de Temas Importantes y Documentos iniciales, y Documento de Inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica
- Jornadas EpTI: video, presentaciones, respuestas a las cuestiones planteadas de las jornadas, Encuestas sobre el grado de conformidad con el EpTI presentado
- Informe de los procesos de participación pública de planificación
- Informes mensuales de sequía
- información geoespacial de la escasez y la sequía
- Estudios técnicos: Listado de estudios técnicos
- Informe del estado de los acuíferos del entorno de Doñana
- Informes de Identificación y seguimiento de la superficie cultivada bajo plástico en el entorno de Doñana
- Información y actualización en la IDE
- Censo de vertidos autorizados
- Datos de las redes de control (IDE del Organismo)
- Información pública de los expedientes de autorizaciones.
- Información de especies exóticas invasoras.

La difusión realizada a través de publicaciones fueron:

- Dípticos de los Documentos iniciales de planificación
- Dípticos del Esquema Provisional de Temas Importantes (todos gratuitos).

2.1.18. Confederación Hidrográfica del Ebro

Sin datos.

2.1.19. Confederación Hidrográfica del Júcar

Sin datos.

2.1.20. Confederación Hidrográfica del Segura

Sin datos.

2.1.21. Mancomunidad de los Canales de Taibilla

Sin datos.

2.1.22. Consejo de Seguridad Nuclear

Los medios de difusión de información ambiental utilizados son Internet y Publicaciones, así como también en 2019 tuvo lugar la Celebración de la 26ª Jornada Anual sobre Vigilancia Radiológica Ambiental, de carácter gratuito.

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- Protección radiológica del público y del medio ambiente
- Protección radiológica frente a la radiación natural
- Protección radiológica de los trabajadores

En cuanto al número total de consultas o visitas a su/s página/s web, se contabilizaron 2.506.390 consultas.

En 2019 los principales títulos publicados fueron:

- “Determinación de isótopos del torio en muestras ambientales e industriales” Carácter gratuito.
- “Programas de vigilancia radiológica ambiental. Resultados 2017”. Carácter gratuito.
- “X Jornadas sobre Calidad en el Control de la Radiactividad Ambiental” Carácter gratuito.
- “Tríptico Aplicación web del CSN para el acceso público a la Base de datos de vigilancia radiológica ambiental del CSN”. Carácter gratuito.
- “Cartografía del potencial de radón de España”. Carácter gratuito.

2.2. OTROS MINISTERIOS

2.2.1. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

No hay datos que aportar en 2019.

2.2.2. Ministerio de Justicia.

Sin datos en este ámbito.

2.2.3. Ministerio de Defensa

Los medios de difusión de información ambiental utilizados fueron fundamentalmente Internet y otros como:

- En el Curso Cambio Climático y Energía organizado por la Fundación Gutiérrez Mellado se impartió la conferencia “Actuaciones del Ministerio de Defensa en materia de Cambio Climático. (Pago)
- En el Curso Medio Ambiente organizado por la Fundación Gutiérrez Mellado se impartió la conferencia “La Política Medioambiental del Ministerio de Defensa”. (Pago)
- En las Jornadas sobre el Régimen Internacional de Medio Ambiente organizado por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se impartió la conferencia “Cambio Climático y Política Medioambiental del Ministerio de Defensa”. (Pago)
- Podcast Nuestros Soldados. Programa #16 “En Defensa del Medio Ambiente”. (Gratuito)

En cuanto a los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

Objetivos y principales líneas de actuación de la Política medioambiental del Ministerio de Defensa, en particular:

- Los Espacios Naturales del Ministerio de Defensa.
- Protección contra incendios forestales.
- Cambio Climático.
- Formación y divulgación.
- Sistemas de Gestión Ambiental.
- Lucha contra la contaminación.

- Colaboraciones.
- Contribución a la sociedad.

En cuanto al total de consultas o visitas a su/s página/s web: 1.950 (estimadas)

Durante el año 2019 no se publicó ningún título con información ambiental del Ministerio de Defensa.

En lo que respecta a los proyectos de difusión de información ambiental en preparación: la actualización del portal ambiental en la Web del Ministerio de Defensa es un proceso continuo, durante el cual se actualizan los contenidos que se van quedando obsoletos y se incorporan nuevos. Durante el año 2021 se pretende ampliar la información sobre las actuaciones de Defensa en materia de Cambio Climático y el impacto acústico de las actividades militares.

Finalmente, en cuanto a información relevante sobre la experiencia adquirida, en la aplicación de las disposiciones derivadas de la vigente normativa reguladora del derecho de acceso a la información ambiental: no se han detectado observaciones dignas de mención.

2.2.4. Ministerio de Hacienda

La difusión ambiental por parte del Departamento durante 2019 fue la siguiente:

La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) proporciona información sobre su consumo energético y sobre su inventario energético de manera anual. Esta información es requerida por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) con el fin de:

1.- Realización y mantenimiento del inventario de los edificios de la Administración General del Estado, con sus datos energéticos en cumplimiento del artículo 5 de la Directiva 2012/27/UE.

Para ello, la AEAT facilita y actualiza en la Plataforma SIGEE-AGE los siguientes datos de los edificios que tiene asignados:

- Datos de consumo y gasto energético del año 2018
- Actualización de los datos de identificación y utilización
- Datos de Edificio Compartido
- Datos de la Certificación Energética del Edificio
- Datos de renovación del edificio: Según se define en el Artículo 5 de la Directiva 2012/27/UE, indicando si se trata de: un edificio de nueva construcción, una rehabilitación parcial o total, o una venta, demolición o desuso
- Comprobación datos de consumo y gasto energético de años anteriores

2.- Elaboración del informe de seguimiento del objetivo de renovación del 3 %, tal y como exige el artículo 5 de la Directiva 2012/27/UE, relativa a la Eficiencia Energética, que establece que cada Estado miembro debe renovar cada año el 3 % de la superficie de los edificios con calefacción y/o sistema de refrigeración que tenga en propiedad, de manera que cumpla al

menos los requisitos de rendimiento energético mínimos fijados en aplicación del artículo 4 de la Directiva 2010/31/UE.

La difusión de la información ambiental la realiza también el IDAE.

En cuanto a los proyectos de difusión de información ambiental en preparación, por parte del Instituto de Estudios Fiscales se indica que está en preparación el curso de "Buenas prácticas ambientales en las Administraciones Públicas. Educación ambiental y sostenibilidad".

2.2.5. Ministerio del Interior

La Dirección General de Tráfico no realiza difusión de información ambiental.

Por su parte, los medios de difusión de información ambiental utilizados por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) son tanto Internet como publicaciones. También seminarios, conferencias y ponencias en distintos foros, curso de formación o perfeccionamiento, talleres o exposiciones. De igual forma, de manera periódica se confeccionan notas de prensa y por parte de los medios de comunicación es frecuente la petición de entrevistas y reportajes.

En la página web de la Guardia Civil (www.guardiacivil.es) se pueden ver datos del SEPRONA referentes a su historia, misiones, organización y despliegue operativo.

Finalmente, se indica que durante 2019 se contabilizaron por la Dirección General de Tráfico aproximadamente 1.000.000 consultas/mes de media, no pudiéndose discriminar aquellas con objetivos exclusivos de información medioambiental.

2.2.6. Ministerio de Fomento

Sin datos.

2.2.7. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en la página web del Departamento (artículo 7 de la Ley 27/2006) durante 2019:

- Programa "Centros de educación ambiental"
- Programa "Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados" (periodo lectivo)
- Programa "Aulas de la Naturaleza"
- Proyecto Biosfera
- El medio ambiente natural
- La humanidad y el medio ambiente
- La energía y el medio ambiente
- Sostenibilidad digital (Uso sostenible de la tecnología)
- Programa "Centros de educación ambiental"
- EDUcharlas: "Cuidando el planeta desde las aulas"

- Programa SGCTIE: ACCIÓN CLIMÁTICA. COP 25
- Programa SGCTIE: Salud Escolar

2.2.8 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Sin datos.

2.2.9. Ministerio Industria, Comercio y Turismo

Sin datos.

2.2.10. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son: Internet, publicaciones y otros medios como:

- Jornadas sobre el sector agrario frente al reto medioambiental y climático.
- Jornadas de reflexión y debate sobre el futuro de la producción ecológica.
- Jornadas de sostenibilidad ambiental en la cadena alimentaria.
- Seminarios técnicos de incendios forestales.
- Jornadas sobre restauración de incendios forestales en la AGE.
- Estrategia “Más alimento, menos desperdicio”.
- Jornadas sobre el turismo rural.
- Jornadas sobre ganadería y medio ambiente.
- Cursos a escolares sobre reservas marinas.
- Conferencias sobre reservas marinas.

En cuanto a los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- Gestión integrada de plagas.
- Guía práctica de la fertilización racional.
- Producción integrada.
- Medios de defensa fitosanitaria.
- Manuales de buenas prácticas agrícolas.
- Balance de nitrógeno y fosforo.
- ECOGAN, cálculo de emisiones y consumos.
- Caracterización de sistemas de gestión de deyecciones.
- Razas ganaderas autóctonas.
- Sistema de Información de Datos Agrarios (SIGA).
- Mapas temáticos sobre variables agroclimáticas.
- Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).
- Reservas marinas.

- Buques oceanográficos.
- Plan Nacional de Acuicultura.
- Estrategia para el apoyo de la producción ecológica.
- Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR).
- Red de caminos naturales.
- Programa de Acción Nacional Contra la Desertificación.
- Cartografía digital de los riesgos erosivos.
- Inventario Nacional de Erosión de Suelos.
- Inventario Nacional Forestal.
- Mapa Forestal de España.
- Inventario Español de Caza y Pesca.
- Fondo documental de vías pecuarias.
- Recursos genéticos forestales.
- Coordinación de la información nacional sobre incendios forestales.
- Cuadernos de la trashumancia.
- Gestión sostenible de regadíos.

El número de visitas en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) fue de 5.139.977.

Durante el año 2019 se editaron 3 publicaciones relacionadas con temas de reservas marinas.

Independientemente de lo anterior, la actual Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, encuadrada a partir del Real Decreto 500/2020 en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha aportado, para su inclusión en este Informe, los siguientes datos sobre difusión de la información ambiental, distribuidos por Áreas (en el año 2019, la Subdirección General de Política Forestal estaba encuadrada en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación):

*Área de Madera-EUTR:

Se han utilizado como medios de difusión ambiental: Internet, publicaciones y otros como cursos de formación y participación en cursos de formación ajenos, todos ellos de carácter gratuito.

Los principales contenidos difundidos en su/s página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006) fueron los siguientes:

- Enlaces a los textos comunitarios y estatales relacionados con la legalidad y comercio de madera.
- Informes sobre la aplicación de los Reglamentos FLEGT y EUTR.
- Datos y resúmenes derivados de la aplicación de los Reglamentos FLEGT y EUTR.
- Información sobre el comercio de la madera en España.
- Información de las Autoridades competentes en materia FLEGT y EUTR.
- Obligaciones de los agentes implicados en el comercio de madera.

Asimismo, se indican un total de 3255 consultas o visitas a su/s página/s web.

En cuanto la difusión de información ambiental a través de publicaciones:

- Boletín de la madera, de publicación semestral, de carácter gratuito. Títulos: Boletín Julio – Diciembre 2019 y Boletín Enero – Junio 2019.

En lo referente a proyectos de difusión ambiental en preparación:

- Cursos de formación dirigidos a los interesados.
- Participación en cursos de formación realizados por terceros.
- Guía de inspección EUTR.
- Próximos boletines semestrales.

*Área de Inventario y Estadísticas Forestales:

Se han utilizado como medios de difusión ambiental: Internet, publicaciones y otros como Jornadas de Intercalibración en Redes de Evaluación y Seguimiento de Daños en los Bosques, de carácter gratuito (mayo 2019).

Los principales contenidos difundidos en su/s página/s web fueron los siguientes:

- Base de datos con la serie histórica de muestreos de la Red de Seguimiento de Daños (Nivel I).
- Resultados de la Red Europea de Seguimiento Intensivo y Continuo de los Ecosistemas Forestales (Red II), tanto nacionales como por parcela.
- Bases de datos del Inventario Forestal Nacional.
- Bases de datos del Mapa Forestal de España (y cartografía asociada).

Finalmente, los principales títulos publicados durante 2019 fueron los siguientes:

- Memoria anual de la Red Europea de Seguimiento Intensivo y Continuo de los Ecosistemas Forestales (Red II).
- Inventario de Daños Forestales (IDF) en España. Red Europea de Seguimiento de Daños en los Bosques (Red de Nivel I). Resultados del muestreo 2018.
- Anuario de Estadística Forestal 2016.
- Avance del Anuario de Estadística Forestal 2017.

Todo ello gratuito en web.

*Área de Defensa contra Incendios Forestales:

Se han utilizado como medios de difusión ambiental: Internet, publicaciones y otros como:

- Campaña en medios de comunicación: “Escucha al monte: para no ser responsable, sé responsable”. Anuncios televisivos, cuñas para radio, gráficas para prensa, exterior y banner, representando con gran impacto

visual cómo las conductas de riesgo se convierten literalmente en armas de fuego

- Conmemoración de los 50 años de la creación de la Estadística General de Incendios Forestales (EGIF) y los 20 años de la creación de los Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF). Jornada conmemorativa en sede ministerial y exposición itinerante con paneles explicativos acerca de ambas efemérides.

En lo referente a los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web:

Desde el siguiente enlace se puede acceder a la información relativa a incendios forestales; a dicho enlace se puede acceder tanto desde la página del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (departamento al que actualmente está adscrita la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación), como desde la página del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (departamento al que dicha Subdirección estaba adscrita previamente):

<https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/incendios-forestales/default.aspx>

La información se divide en cinco grandes bloques:

- Coordinación institucional: donde se informa sobre normativa de incendios, sobre el funcionamiento del Centro de Coordinación de la Información Nacional de Incendios Forestales del MITECO, sobre la Comisión Paritaria entre el Ministerio de Defensa y el MITECO en relación a la operación y mantenimiento de los aviones anfibios propiedad del Estado, sobre el Comité de Lucha contra Incendios Forestales (comité técnico con representación de todas las AAPP competentes en incendios) y sobre la presencia internacional del MITECO en materia de incendios.
- Seguridad: donde se informa sobre seguridad y accidentes, Normas y Protocolos de seguridad, EPIS, selección de personal e informes e investigación de accidentes.
- Prevención: donde se informa de todas las acciones de prevención: directas (Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales, Brigadas de Labores Preventivas y Reglamento FEADER), indirectas (labores de sensibilización y concienciación) y actuaciones de prevención en el marco de la gestión forestal sostenible.
- Extinción: donde se informa sobre los incendios forestales del día en curso y del día anterior; y medios de extinción (Brigadas de Refuerzo en Incendio Forestal y Medios Aéreos propios y contratados por el MITECO).
- Estadística: con una profusa documentación acerca de la estadística general de incendios forestales, que incluye las publicaciones oficiales desde el año 1968.

En cuanto al número total de consultas o visitas a su/s página/s web en 2019: desconocidas.

Se publicó el siguiente título: Los incendios forestales en España 1 de enero - 31 de diciembre 2018. Avance informativo. Accesible a través de la web de forma gratuita.

Finalmente, como proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

- Folleto divulgativo 50 años de conocimiento y prevención de incendios forestales.

*Área de Recursos Genéticos Forestales

No aporta datos de difusión ambiental

*Servicio de Bienes y Patrimonio Forestal (FDM-CENCA):

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web:

- Cuadernos de la Trashumancia
- Información sobre la Administración Forestal Española

*Inventario Nacional de Erosión de Suelos:

Indica como principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web:

- Informes provinciales de Riesgos Erosivos
- Cartografía Digital de los Riesgos Erosivos por provincia

En cuanto a la difusión de información ambiental se hizo mediante:

- Publicaciones provinciales de Riesgo de Erosión de Suelos (a la venta en Publicaciones del MAPA a un precio de 15 euros).

2.2.11. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

Sin datos.

1.2.12. Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Sin datos.

2.2.13. Ministerio de Cultura y Deporte

Sin datos.

2.2.14. Ministerio de Economía y Empresa

Sin datos.

2.2.15. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (actual Ministerio de Sanidad)

Los principales contenidos de información ambiental se difunden en su página web:

<https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/home.htm>

Asimismo, se indican los siguientes datos referentes al total de consultas o visitas a su/s página/s web:

Total consultas: 11.880 (MINISTERIO DE SANIDAD); 1.367.843 (INGESA) y 5.579 (ONT)

En lo referente a los principales títulos publicados durante el año 2019:

“Informe sobre la calidad de las aguas de baño en España, 2018”. Acceso gratuito a través del siguiente enlace:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/saludAmbLaboral/calidadAguas/aguasBanno/docs/INFORME_AB_2018._Revisado._Accesible_Def.pdf

2.2.16. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (actual Ministerio de Ciencia e Innovación)

Los medios de difusión de información ambiental utilizados son Internet y publicaciones, así como también la divulgación científica (Semana de la Ciencia, Noche de los Investigadores), comunicaciones en congresos, informes y memorias del CNSA publicadas en la página web, Cumbre del Clima COP25, y Foro de Encuentros disciplinares Fundación Pablo VI.

En cuanto a los principales contenidos de información ambiental difundidos en su/s página/s web (artículo 7 de la Ley 27/2006):

- Información sobre proyectos de investigación desarrollados (relacionados con exposición de la población a sustancias químicas, evaluación de la toxicidad de sustancias químicas y sustancias plaguicidas de origen natural).
- Información sobre proyectos de investigación y sobre servicios realizados por el Laboratorio Nacional de Referencia solicitados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico (MITERD), CCAA u otros organismos (AEMET, UME...), relacionados con la exposición a los contaminantes atmosféricos y la calidad del aire.

En relación a los principales títulos publicados durante el año 2019 fueron los siguientes:

- **Galán D, Muñoz Úbeda R, Mérida J, García Dos Santos S, and García-Camero JP.** *Particle-associated polycyclic aromatic hydrocarbons in a representative urban location (indoor-outdoor) from south Europe: Assessment of potential sources and cancer risk to humans.* *Indoor air* (2019) 00, 1 - 11. doi.org/10.1111/ina.12581. Índice de impacto: 4,710
- Louro H, Heinälä M, Bessems, Buekers J, Vermeire T, Woutersen M, van Engelen J, Borges T, Rousselle C, Ougier E, Alvito P, Martins C, Assunção R, Silva MJ, Pronk A, Schaddelee-Scholten B, **Del Carmen Gonzalez M, de Alba M, Castaño A,** Viegas S, Humar-Juric T, Kononenko L, Lampen A, Vinggaard AM, Schoeters G, Kolossa-Gehring M, Santonen T. *Human biomonitoring in health risk assessment in Europe: Current practices.* *International Journal of Hygiene and Environmental Health.* 222, pp. 727 - 737. Elsevier, 28/05/2019. Disponible en Internet en: <<https://doi.org/10.1016/j.ijheh.2019.05.009>>.
- Sandoval L, Rosca A, Oñiga A, Zambrano A, **Ramos JJ, González Caballero MC,** Liste L, **Motas M.** *Science of the Total Environment. Effects of chlorpyrifos on cell death and cellular phenotypic specification.* 683, pp. 445 - 454. Elsevier, 20/05/2019. Disponible en Internet en: <<https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.05.270>>.
- **Castaño A, Pedraza-Díaz S, Cañas AI, Pérez-Gómez B, Ramos JJ, Bartolomé M,** Pärt P, **Soto EP, Motas M, Navarro N,** Calvo E, **Esteban M,** on behalf of *Bioambient.es.* *Mercury levels in blood, urine and hair in a nation-wide sample of Spanish adults.* *Sci Tot Environ* 670: 262–270. 2019. doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.03.174. Cuartil: Q1; Factor de impacto: 5,589.
- Koppen G, Govarts E, Vanermen G, Voorspoels S, Govindan M, Dewolf MC, Den Hond E, Biote P, Casteleyn L, Kolossa-Gehring M, Schwedler G, Angerer J, Koch HM, Schindler BK, **Castaño A, Esteban López M,** Sepai O, Exley K, Bloemen L, Knudsen LE, Joas R, Joas A, Schoeters G, Covaci A. *Mothers and children are related, even in exposure to chemicals present in common consumer products.* *Environ Res* 175: 297–307. 2019. doi.org/10.1016/j.envres.2019.05.023. Cuartil: Q1; Factor de impacto: 2,145.
- Arrebola JP, **Ramos JJ, Bartolomé M, Esteban M, Huetos O, Cañas AI, López-Herranz A,** Calvo E, **Pérez-Gómez B, Castaño A,** BIOAMBIENT.ES. *Associations of multiple exposures to persistent toxic substances with the risk of hyperuricemia and subclinical uric acid levels in BIOAMBIENT.ES study.* *Environ Int.* 123: 512–521. 2019. doi.org/10.1016/j.envint.2018.12.030
- Izquierdo R, García-Dos Santos S, Borge R, de la D, Sarigiannis D, Gotti A and Boldo E. Health impact assessment by the implementation of Madrid City air-quality

plan in 2020. Environ Res. 2020; 183:109021.
<https://doi.org/10.1016/j.envres.2019.10902>, FI: 5,026 / PUBLIC, ENVIRONMENTAL
& OCCUPATIONAL HEALTH / D1

- Pallarés S., Eva Trinidad Gómez, Manuel Miguel Jordán (2019). Typological characterization of mineral and combustion airborne particles indoors in primary schools. Atmosphere 10, 209. <https://doi.org/10.3390/atmos10040209>, FI: 2.046 Q3

La difusión de todas las publicaciones se realiza de forma gratuita.

En lo que respecta a los proyectos de difusión ambiental en preparación: Entrevista para la radio de la Universidad Europea de Madrid (a emitir en noviembre de 2020).

2.3. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

En general, cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas dispone de Unidades de información ambiental, ubicadas en las Consejerías, Departamentos o Servicios con competencias en esta materia. Estas unidades de Información o de Documentación ambiental coordinan también las solicitudes de información con las unidades técnicas especializadas.

2.3.1. Andalucía

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son, vía Internet, publicaciones y otros como campañas, seminarios, conferencias..., señalando su carácter gratuito o de pago

- Correos electrónicos informativos a los socios y a otros colectivos relacionados con la REDIAM
- Correos electrónicos con Boletines Informativos a las personas que se suscriben a ellos.
- Participación en Ferias, Congresos y Jornadas.

Dado el gran número de información difundida en el Portal web de la Consejería, se sugiere su consulta a través del siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

y

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam>

Se ha de destacar la publicación de Boletines Electrónicos en el Portal web de la Consejería:

- Boletín El Gato Clavo Nº 52, 53, 54, 55 y 56. Especial cierre 2018
- Boletín de Análisis y Seguimiento de Incendios Forestales. Nº 183 (12 de octubre de 2018)
- Boletín Aula Verde Nº 46. Espacios naturales, espacios educativos. Diciembre 2018.
- Boletín de Gestión de Medio Natural y Espacios Protegidos. Diciembre 2018. Nº 17.
- Boletín de novedades de la Biblioteca. Marzo de 2018

El número total de **visitas a la web** de medio ambiente durante el año 2019 fueron de **3.575.533**

Lo principales títulos publicados durante el año 2019 son:

- Alguien tenía que contarle: homenaje a Fernando Molina Vázquez
- Jaén renacentista: 1600
- Educación ambiental y espacios naturales
- Estrategia para la generación de empleo medioambiental en Andalucía 2030
- Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030
- Un paseo por la Red Andaluza de Jardines Botánicos y Micológicos
- Cuaderno del gorrión común material didáctico para trabajar con las aves en el aula)
- Cuaderno del mirlo común: (material didáctico para trabajar con las aves en el aula)
- Reciclar arte 2019/VII Certamen Andaluz de Arte y Reciclaje
- Informe Leyman LIFE+Conhabit: conservación y mejora de hábitats prioritarios en el litoral andaluz.
- Geoparque Cabo de Gata-Níjar: folleto español e inglés

- Geoparque Sierras Subbéticas: folleto español e inglés
- Aves acuáticas: adaptaciones a la vida en el agua (cartel)
- Gorrión común: (*Passer domesticus*) (cartel)
- Aves urbanas (cartel)
- Avión común: (*Delichon urbica*) (cartel)
- El mochuelo: (*Athene noctua*) (cartel)
- Rapaces diurnas de Andalucía (cartel)
- Guía sobre criterios de gestión para las ocupaciones en el dominio público marítimo.terrestre
- Orquídeas y otras plantas bulbosas de Sierra Morena: folleto

Digitales (Recursos electrónicos en línea)

- Andarrios: Informe 2019: participación y sensibilización ambiental para la conservación de los ríos de Andalucía.
- Ecobarómetro de Andalucía 2018
- Guía de evaluación de riesgos para la salud humana en suelos potencialmente contaminados
- Guía para la clasificación de suelos potencialmente contaminados en función del riesgo
- Guía para la investigación de suelos potencialmente contaminados
- Memoria de actuaciones en materia de humedales 2017
- Plan de Medio Ambiente de Andalucía: memoria anual 2016
- Plan de restauración de los montes públicos afectados por el incendio forestal de las Peñuelas 2017: sector occidental del Parque Natural de Doñana, Coto Mazagón y Ordenados de Moguer
- Plan Forestal Andaluz: 2016
- Recapacila: programa de educación ambiental sobre residuos y reciclaje: dossier informativo

Hay un proyecto de difusión de información ambiental en preparación:
Informe de Medio Ambiente en Andalucía 2019.

2.3.2. Aragón

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son: Internet y publicaciones.

- Publicación en la página web del Gobierno de Aragón del folleto de pesca que contiene información básica sobre licencias de pesca, artes y medios de pesca, cebos, horarios, distancias, pesca de la trucha, ciprínidos y otras.
- Publicación de cartografía de las distintas cuencas de Aragón donde se describen los ríos, tramos, tipo de regulación, normativa específica que les afecta y otras. Ambas son gratuitas, y se encuentran disponibles en el enlace <https://www.aragon.es/-/pesca-folleto-informativos>.
- Publicación en la página web de caza del Gobierno de Aragón de información sobre miixomatosis en liebre, sarna en cabra montés, medidas urgentes sobre la sobrepoblación silvestre de conejo común en Aragón, y otras, disponibles en el enlace <https://www.aragon.es/-/caza-1>
- Publicidad de los trabajos de Certificación de Gestión Forestal Sostenible (PEFC) a través de la colocación de carteles informativos en los montes certificados.
- Artículos relacionados con la gestión forestal en prensa.

- Tríptico “Certificación Forestal: Garantía de sostenibilidad. Juntos asegurando la conservación y uso nuestros bosques”.
- Campaña de sensibilización y concienciación en materia de prevención de incendios forestales bajo el lema “¡Ayúdanos, el Fuego no Perdona!”, mediante dinamización de campañas escolares, y servicios dirigidos a los colectivos agrario, ganadero y otros trabajadores del entorno rural, de carácter gratuito.
- Campaña publicitaria a través de televisión, prensa, radio e internet, mediante la emisión y publicación de anuncios, cuñas y banners, incidiendo sobre el riesgo de incendio y la adopción de medidas preventivas.
- Participación activa en redes sociales (Twitter y Facebook), compartiendo contenidos en materia de incendios forestales.
- Taller sobre la lucha contra el veneno y el impacto del plomo en el medio ambiente” Proyecto ECOGY (21/03/2019) (gratuito)
- Curso de Especialización en gestión Integral de Residuos de Envases, de pago.
- Jornada técnica sobre experiencias en la gestión de los residuos domésticos y comerciales en el ámbito local. Gratuito.
- Foro abierto y escucha activa entre el Gobierno de Aragón y los entes locales en materia de residuos domésticos. Gratuito.
- Guía para la prevención y gestión de residuos domésticos en Aragón. Gratuito

Programa Economía Circular. Proyecto INTERREG Europe CECI (<https://www.aragon.es/-/economia-circular.-proyecto-interreg-ceci>).

- Jornada organizada por el Instituto Aragonés del Agua sobre “La depuración de las aguas residuales en pequeñas poblaciones” del 5 al 7 de febrero en la Feria de Zaragoza. SMAGUA 2019. Gratuito.

- Organización de la Jornada “EU Water Conference 2019”. La Conferencia plenaria tuvo lugar el día 12 de diciembre en el Palacio de Congresos de Zaragoza, con eventos paralelos desde el día 11 hasta el 13 de diciembre de 2019. Carácter gratuito.

A través de la página web se difunde información ambiental que incluye los contenidos del artículo 7 de la Ley 27/2006:

- Convenio de Aarhus. Informe Nacional de Cumplimiento.
- Normativa sobre información ambiental.
- Inspección de instalaciones AAI
- Plan de inspección ambiental de las instalaciones bajo el ámbito de aplicación de Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.
- Programa de inspección anual
- Informes Inspección AAI
- Informe Conclusiones Ambientales de Inspección.
- Traslados transfronterizos de residuos.
- Plan de inspección de traslados transfronterizos de residuos de Aragón 2017 – 2019.
- Programa anual de inspección.

- Información a los ciudadanos en relación a la Descontaminación del Lindano referente a actuaciones de vigilancia, control y descontaminación y datos analíticos del estado de calidad de las aguas.
- Publicación en la página web del gobierno de Aragón de información sobre caza y pesca en los enlaces <https://www.aragon.es/-/pesca> y <https://www.aragon.es/-/caza-1>
- Contenidos varios relacionados con las actividades gestionadas por el Servicio de Planificación y Gestión Forestal accesibles a través de la web <https://www.aragon.es/-/medio-forestal>
- Contenidos varios, relacionados con las actividades gestionadas por la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal accesibles a través de la web <https://www.aragon.es/-/medio-forestal>
- Planes de acción sobre especies de flora y fauna amenazadas.
- Estrategia Aragonesa de Biodiversidad y Red Natura 2000.
- Centro de Recuperación de Fauna Silvestre.
- Enclaves Botánicos en Aragón.
- Catálogo de Especies Amenazadas en Aragón.
- Árboles y Arboledas singulares.
- Red Natura 2000
- Especies Exóticas Invasoras.
- Proyectos europeos LIFE-Naturaleza.
- Atlas de Flora Vasculare de Aragón.
- Censos de especies.
- Plan erradicación uso ilegal de venenos.
- Atlas de Hongos de Aragón.
- Humedales de Aragón.
- Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (Plan GIRA).
- Servicios Públicos de Gestión de Residuos y tarifas aplicables.
- Sistemas de Responsabilidad Ampliada autorizados en Aragón.
- Tipos de residuos y sistemas de gestión y tratamiento.
- Prevención y economía circular.
- Información de interés para el ciudadano, las empresas y entidades.
- Recogida Separada de residuos.
- Autorización y registro de producción y gestión de residuos.
- Servicios telemáticos de Calidad Ambiental y Cambio Climático.
- Centros autorizados o registrados en Aragón para la gestión de residuos
- Acciones formativas.
- Ayudas residuos.
- Estaciones calidad del aire.
- Datos concentración de contaminantes NO, NOX, SO2, CO, PM10, PM2.5 y Ozono.
- Información general de la problemática ambiental y los procedimientos, analíticas de agua diarias, acciones realizadas, acciones en ejecución, memorias anuales, publicaciones específicas, noticias y artículos, boletín electrónico mensual.
- Normativa y planificación en materia de agua.
- Abastecimiento y depuración de aguas residuales.
- Estadística en materia de agua.
- Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas.

- Investigación del Agua en Aragón.
- Seguridad de Presas, Embalses y Balsas.
- Normativa en tramitación.
- Comisión del Agua de Aragón.
- Visor de Infraestructuras hidráulicas.

Durante el año 2019 se publicaron los siguientes títulos:

- Informe del Estado del Medio Ambiente en Aragón 2018
 - Boletín Ambiental Electrónico
 - Publicaciones digitales de la web del Departamento.
 - Boletín de avisos fitosanitarios forestales, que contiene información sobre los principales problemas que afectan a la salud de las masas forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Publicaciones en papel tríptico “Certificación Forestal: Garantía de sostenibilidad. Juntos asegurando la conservación y uso nuestros bosques”.
 - Boletines de incendios forestales y meteorología.
 - Índices de riesgo por uso del fuego.
 - Avance estadístico de incendios forestales Aragón.
 - Boletín Stoplindano,
 - Memoria anual de las actuaciones de la gestión de los residuos de la fabricación de lindano del año 2018,
 - Memoria de seguimiento hidrogeológico Bailín.
 - Memoria de seguimiento hidrogeológico Sardas.
 - Memoria de estado ecológico de los cauces del río Gállego.
- Todas ellas de carácter gratuito.

Como proyecto de difusión de información ambiental en preparación se cita:

Informe del Estado del Medio Ambiente en Aragón 2019

El derecho de acceso a la información ambiental no sólo tiene un carácter fundamental, sino que proporciona una gran ayuda tanto al personal técnico como a la ciudadanía, el mantenimiento permanente y actualizado así como la difusión de dicha información

2.3.3. Asturias (Principado de)

La información ambiental se difunde a través Internet, publicaciones y otros:

Con motivo de la COP25 de la Convención de naciones Unidas sobre cambio Climático se celebró una semana de actividades e información al respecto cuyo programa puede consultarse en el enlace: <https://www.asturias.es/portal/site/medioambiente/menuitem.4691a4f57147e2c2553cbf10a6108a0c/?vgnextoid=7506bfde585ce610VgnVCM10000097030a0aRCRD&i18n.http.lang=es>

En cuanto a la información ambiental difundida por Internet relativa a los contenidos del artículo 7 de la Ley 27/2006, se citan las políticas, planes y programas relativos al medio ambiente, textos legislativos comunitarios, estatales y autonómicos sobre el medio ambiente, así como

procesos de participación pública, como informes sobre estado del medio ambiente (sistema de información ambiental de Asturias – antiguo “perfil ambiental de Asturias”); datos o resúmenes de datos derivados del seguimiento de actividades que afectan o que puede afectar al medio ambiente, y resoluciones de tramitaciones ambientales.

El número total de visitas a la **web** de medio ambiente durante el año 2019 fueron de **370.358**

Se realizan anualmente la difusión de la información ambiental a través de publicaciones, de carácter gratuito:

INFORME DEL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN ASTURIAS 2019 (gratuita su descarga en PDF desde la página web oficial del Principado de Asturias).

SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS: Indicadores para el seguimiento y evaluación del estado del medio ambiente. (gratuita su descarga en PDF desde la página web oficial del Principado de Asturias).

Los proyectos de difusión de información ambiental en preparación son:

Mantenimiento constante del sistema de información ambiental del Principado de Asturias y preparación de un soporte digital interactivo al respecto.

2.3.4. *Balears (Illes)*

En el año 2019 los medio de difusión de información ambiental utilizados han sido por internet, publicaciones y otros:

Desde el Servicio de Calidad Ambiental se realiza la difusión de la realidad ambiental de las Islas Baleares, a través de la exposición itinerante “El Estado del Medio Ambiente en las Islas Baleares”, que cuenta con una colección de 15 láminas/infografías: una de presentación de la colección, 9 sobre vectores ambientales principales (Agua, Aire, Energía, Residuos, Cambio climático, Medio marino, Medio forestal, Suelos, y Biodiversidad), y 5 sobre vectores ambientales complementarios (Producción ecológica, Educación ambiental, Información ambiental, Transportes y Territorio).

Los principales contenido de información ambiental difundidos en la página web (artículo 7 de la Ley 27/2006) son: Agenda Ambiental, Agua, Contaminación Atmosférica, contaminación Acústica, Residuos, Sanidad Forestal, Suelos, Cambio Climático, Voluntariado ambiental.

En 2019, han consultado o visitado la página **web 7.812 visitas**

Se han redactado pliegos de condiciones técnicas para contratar la participación de la Consejería de Medio Ambiente y Territorio en ferias y eventos, con la estructura de stand que reproduzca el formato “El estado del medio ambiente en las Islas Baleares” .

2.3.5. *Canarias*

Sin datos.

2.3.6. Cantabria

Sin datos.

2.3.7. Castilla-La Mancha

La información ambiental se difunde a través de Internet, Publicaciones y otros como:

Otros como (campañas, seminarios, conferencias, etc.,

Viceconsejería de Medio Ambiente: Dirección General de Economía Circular y Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad.

Campañas:

- Diseño de ecotips dinámicos para la web institucional de la JCCM
- Educación ambiental en espacios naturales: "Vive tu Espacio"
- Sensibilización sobre gestión de residuos a cooperativas agroalimentarias
- Campaña de sensibilización sobre consumo y desperdicio alimentario
- Exposición sobre la caza Museo CR

Colaboración y Organización de campañas de Sensibilización junto con los SCRAP:

- Programa Educa En Eco. En Colegios (Ecoembes)
- Concurso de Cortos "cortos x el reciclaje" (Ecovidrio)
- Campaña para promover el reciclaje de lámparas en Castilla-La Mancha (Abiam)
- Campaña acciones de comunicación de Abiam
- III Edición de la campaña Green Week con Ecolec (Esta primavera Renuévate y Recicla)
- Programa "Otro final es posible" con Ecotic
- Campaña de concienciación con Reinicia
- Programa estival de educación ambiental en campamentos urbanos (Ecoembes)
- Proyecto LIBERA (Ecoembes- SEO Bird life)

Jornadas

- Congreso de RAEES
- Especies exóticas invasoras
- Ferias cinegéticas

Seminarios:

- La oficina de Cambio climático impartió un módulo de cambio climático en el programa de formación para la incorporación de jóvenes a la empresa agraria, así como colaboración en el Master oficial de la UCLM de Sostenibilidad ambiental en el desarrollo local y territorial.
- Seminarios sobre enfermedades de fauna cinegética

Sensibilización publicaciones:

- Préstamos y dinamización de exposiciones itinerantes.

- Edición on-line revista de medio ambiente
- Ordenes de vedas de caza y pesca

Otros:

- Ayudas de transporte a centros educativos para actividades de educación ambiental
- Ayudas a actividades de educación ambiental por entidades privadas sin ánimo de lucro
- Ayudas para educación ambiental en la gestión de recursos hidrológicos a las Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS)
- Programas provinciales de Educación Ambiental
- Diseño Exposición Economía Circular

Programas provinciales de Educación Ambiental

Campañas: Un día/anual:

- Día Internacional de los Bosques
- Día Internacional del Medio Ambiente
- Día Internacional de las Aves
- Día Mundial contra el Cambio Climático

Campañas: Una semana /anual:

- Semana Europea de Movilidad
- Navidades Sostenible

Conferencias: Un día/anual:

- Humedales de la provincia
- Biodiversidad de la provincia relacionada con sus espacios protegidos.
- Figuras y recursos de protección de los espacios naturales provinciales, gestión y repercusión sobre biodiversidad y ámbito social

Otros:

- Visitas a los centros de la Red Provincial de Equipamientos de Educación Ambiental
- Campaña gratuita de cesión de plantas

Todo el año

Desarrollo rural:

- 68 Cursos sobre cambio climático, conservación de recursos naturales, uso eficiente del agua, agricultura ecológica, observación ornitológica, control de depredadores... ANUAL
- Edición de posters sobre los trabajos de detección de *Phytophthora Cinnamomi* y *P.Alni* realizados en CLM ANUAL
- 6 Talleres sobre energía solar, fauna silvestre, turismo sostenible, prácticas ecológicas... ANUAL

El carácter de todas ellas es gratuito

Los principales contenidos de información ambiental difundidos en la página web:

Textos, tratados, convenios, acuerdos internacionales, textos legislativos, comunitarios, estatales, autonómicos o locales relativos al medio ambiente:

- Normativa propia y como novedad:
 - Nueva Ley de evaluación ambiental de Castilla-La Mancha
 - Ley de Economía Circular de Castilla-La Mancha
- Órdenes de vedas de caza y pesca
- Normativa en materia de caza
- Normativa en materia de pesca

Políticas, programas y planes relativos al medio ambiente:

- Programa de Desarrollo Rural 2014-2020
- Plan de Inspección Medioambiental de Castilla- La Mancha 2018-2024
- Plan de Inspección de Traslados Transfronterizos de Residuos de Castilla- La Mancha. Programa para el año 2018
- Estrategia de Cambio Climático de Castilla- La Mancha
- Procesos participativos Estrategia sobre la gestión de los biorresiduos en Castilla- La Mancha
- Proceso participativo Estrategia de Educación Ambiental y publicación de la Estrategia de educación ambiental horizonte 2030
- Memoria ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020
- Órdenes de vedas de caza y pesca
- Plan de Gestión de la Trucha Común

Ayudas Energía

- Orden 86/2018, de 17 de mayo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a personas físicas, para la sustitución de ventanas, sustitución de calderas individuales, adquisición e instalación de estufas o calderas de biocombustible y a pymes, para la adquisición e instalación de calderas de biocombustible, cofinanciadas estas últimas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El número total de consultas o visitas en la página web:

Total consultas:

Desde la Viceconsejería de Medio Ambiente se ha solicitado a los servicios de informática de la Consejería de Agricultura el número de consultas a las que se accede desde TEMA: MEDIO AMBIENTE del Portal de la Junta <http://www.castillalamancha.es/tema/medio-ambiente/calidad-ambiental>

30. 598 sesiones con 11.477 usuarios nuevos y 67.950 visitas a páginas

Informes sobre avances registrados en materia de aplicación de los textos y tratados:

Desarrollo rural:

Programa de Desarrollo Rural 2014-2020

Memoria ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020

Informes Anuales de Ejecución del Programa de Desarrollo Rural

Informe de Sostenibilidad Ambiental

Evaluación ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020

Producción ecológica

Datos de operadores/producciones ecológicas

En forestación de tierras agrícolas:

Número de beneficiarios, superficie forestada e importe concedido por anualidad

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/desarrollosostenible/estructura/dgapfyen/actuaciones/forestaci%C3%B3n-de-tierras-agr%C3%ADcolas>

Unidad cartográfica:

<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-cartografia>

<http://agricultura.jccm.es/metaoficina/mostrarRecursosOL.action?model.codSiaci=JLP>

Informes sobre el estado del medio ambiente

- Evaluación ambiental del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020:

<https://pdr.castillalamancha.es/seguiimiento-y-evaluación>

- Estudio sobre efectos constatados y percepción del Cambio climático en el medio rural de Castilla-La Mancha:

<https://www.castillalamancha.es/node/276770>

- Informes de la calidad del aire de Castilla- La Mancha:

<https://www.castillalamancha.es/node/237393>

Autorizaciones con un efecto significativo sobre el medio ambiente. Y acuerdos en materia de medio ambiente:

<http://agricultura.jccm.es/prai/consultarEntidades.action?model.id=4>

Estudios sobre el impacto ambiental y evaluaciones del riesgo relativos a los elementos del medio ambiente:

<https://neva.jccm.es/nevia/forms/nevif100.php>

Datos de residuos dentro del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla La Mancha

<https://www.es/gobierno/desarrollosostenible/estructura/vicmedamb/actuaciones/plan-integrado-de-gesti%C3%B3n-de-residuos-de-castilla-la-mancha>

- Autorizaciones de ocupación temporal del dominio público pecuario (DOCM)

- Ordenes Vedas caza y pesca

Todas ella de carácter gratuito

En este cuestionario quedan recogidas tan sólo, una parte de las solicitudes de información ambiental de las se presentarán ante los distintos organismos de la administración.

Como en años anteriores para la elaboración de este cuestionario, se ha solicitado la colaboración de las Delegaciones Provinciales de la Consejería Desarrollo Sostenible, así como de otros órganos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, como Direcciones Generales relacionadas, con agua, salud, agricultura, patrimonio, medio natural, calidad ambiental, industria y energía, etc.

Autoridades Públicas como Delegaciones Provinciales de las distintas Consejerías, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, por nombrar sólo alguna de ellas, atenderán solicitudes de información ambiental que no están recogidas en este cuestionario

2.3.8. Castilla y León

Sin datos

2.3.9. Cataluña

Sin datos

2.3.10. Comunidad Valenciana

Sin datos.

2.3.11. Extremadura

Sin datos

2.3.12. Galicia

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son, vía Internet, publicaciones, correo electrónico: previa suscripción, diariamente se envía información sobre convocatorias de ayudas, cursos, actividades, de carácter ambiental y otros como campañas...

Campaña "Camiño da reciclaxe" campaña de concienciación sobre la recogida selectiva de envases en el Camino de Santiago. En colaboración con Ecoembes. Año 2019. Gratuito.

Campaña en medios de comunicación, en colaboración con Ecoembes, "Pensa cos pulmóns". Año 2019. Gratuito.

Campaña "Pilabot", en colaboración con las entidades de Responsabilidad ampliada de los productores de Pilas y Baterías Acumulables. Campaña de concienciación y concurso de recogida de pilas dirigida a centros escolares de educación primaria y secundaria. Año 2018-2019. Gratuito.

Campaña "O que se enchufa, recíclase" en colaboración con las entidades de Responsabilidad ampliada de los productores de RAEE. Campaña de sensibilización con el fin de incrementar las cuotas de reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Año 2018-2019. Gratuito

“Campaña informativa y recogida, para el fomento del reciclaje de residuos de envases de vidrio”. En colaboración con Ecovidrio. Año 2019. Gratuito.

Campaña “Separar con Xeito”, en colaboración con Ecoembes. Campaña de concienciación sobre la recogida selectiva de envases, presente en eventos de interés y ferias gastronómicas de toda Galicia. Año 2019. Gratuito.

Campaña “Libera. 1 m² por la naturaleza”, en colaboración con Ecoembes y SEO/Birdlife. Campaña de concienciación sobre la presencia de basura en espacios naturales y los efectos adversos que genera. Año 2019. Gratuito.

Jornada de formación GAIA. Organización de jornadas de formación dirigidas a personal de la administración para dar a conocer el funcionamiento de la nueva aplicación de información ambiental, GAIA. Año 2019. Gratuito.

Campaña de sensibilización encaminada a la reducción del consumo de bolsas de un solo uso. Creación de página web y organización de dos concursos escolares a dos niveles (educación primaria y estudiantes de diseño) para el diseño de bolsas de tela. Año 2019. Gratuito.

Campaña educativa sobre prevención, residuos, reciclaje y compostaje, incluyendo mensajes educativos sobre la importancia de la prevención del desperdicio alimentario. Año 2019. Gratuito.

Actuaciones para la promoción y apoyo al uso del compost. Jornadas de formación del programa de compostaje escolar, doméstico y comunitario. Año 2019. Gratuito.

Actuaciones de fomento de la recogida selectiva de biorresiduos entre grandes productores y ayuntamientos, especialmente en zonas turísticas. Jornadas de formación y sensibilización sobre la implantación de la recogida selectiva de biorresiduos en el Ayuntamiento de Arteixo. Año 2019. Gratuito.

Jornada para el fomento de la implantación de la recogida selectiva de la materia orgánica y sensibilización sobre la importancia de evitar el desperdicio alimentario. Año 2019. Gratuito.

Organización de mesas de residuos con Entidades Locales sobre la implantación de la recogida separada de biorresiduos. Año 2019. Gratuito.

Jornada de sensibilización sobre la reducción del impacto ambiental de los gases fluorados en el espacio SUDOE. Año 2019. Gratuito.

Jornadas de prevención de la generación de residuos en el sector industrial (residuos sanitarios, minería, automoción, buques y embarcaciones, RCD, RAEE, aceites, pilas, lodos...). Año 2019. Gratuito.

Actividades Formativas de Calidad del Aire. En el 2019 se han realizado 7 sesiones formativas

En la Plataforma Galega de Información Ambiental (Gala) se difunde información sobre:

- Legislación ambiental estatal, autonómica, local y de la Unión Europea.
- Boletín mensual de Información Ambiental: normativa (local, autonómica, estatal y europea), convocatorias (cursos, congresos, ayudas, premios, etc.) y bibliografía.
- Distintos temas medioambientales: Aire, Aguas, Medio natural, Residuos, Cambio climático, Energía, Suelos, Contaminación acústica, Sostenibilidad, Evaluación ambiental, Indicadores ambientales, Información meteorológica, Responsabilidad ambiental, Infraestructuras, Participación,...

En Meteogalicia:

- Se difunden datos registrados por la red de estaciones meteorológicas, radar y satélite e informes climatológicos mensuales, estacionales y anuales.
- En cuanto a la **Calidad del aire**: en la página web se difunden, de acuerdo a los apartados 2, 4 y 5 de Artículo 8, los planes de mejora de la calidad del aire, informes resumen mensual con los estadísticos de las estaciones de control de la calidad del aire, informes anuales de evaluación de la calidad del aire en Galicia, datos horarios validados y a tiempo real de los contaminantes de calidad del aire medidos en las estaciones pertenecientes a la Red de Calidad del Aire de Galicia (red de estaciones gestionadas por la Xunta) y también datos a tiempo real y validados de las distintas subredes industriales de Galicia. En la página web también son visibles los modelos de predicción de contaminantes atmosféricos, así como guías nacionales e internacionales, informes de resultados de campañas de medidas de contaminantes como los metales, o PAHs, resultados de intercomparaciones de PM10 y cálculo de los factores de equivalencia, aviso de los umbrales de información y alerta de los contaminantes legislados, avisos de entrada en vigor de los Estados de Alarma y Emergencia según el *Protocolo de actuación en situaciones excepcionales de contaminación atmosférica en Galicia*, también publicado, informes de las situaciones anteriormente descritas y de vuelta a los valores normales de concentración, avisos de predicciones de episodios de intrusión de masas de polvo sahariano, junto con su predicción.

Contaminación acústica (ruido): en el portal web de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivenda se puede consultar todo lo relacionado con la contaminación acústica (información general, legislación, valores de aplicación, mapas de ruido realizados en Galicia, y otra información de interés referida a ayuntamientos, como es el préstamo de sonómetros).
https://cmatv.xunta.gal/organizacion/c/CMAOT_SX_de_Calidade_e_Avaliacion_Ambiental

Así mismo, en la página electrónica de Meteogalicia se pueden consultar los valores alcanzados en las distintas estaciones de la red de ruido, con los sonómetros instalados en las estaciones de la Xunta de Galicia.

(<https://www.meteogalicia.gal/Caire/index.action>)

Cambio Climático: Informes sobre cambio climático en Galicia y sobre emisiones de gases efecto invernadero.

Estos son los resultados estadísticos obtenidos en las distintas unidades y periodos del año 2019:

Unidad	Nº sesiones	Nº páginas visitadas
Plataforma Galega de Información Ambiental (GaIA)	22.903	55.532
MeteoGalicia	22.252.285	72.617.964

SIRGA público	82.419	453.271
Suelos	8.479	21.138

Estos son los principales títulos de la información ambiental a través de publicaciones:

- Informe anual de Calidad de aire de Galicia 2019
- Influencia del aerosol marino en la concentración de PM en A Coruña
- Informe de ruido ambiental 2019

Están todos disponibles en la página web <https://www.meteogalicia.gal>

2.3.13. Madrid (Comunidad de)

La información ambiental se difunde a través de Internet y Publicaciones, Detallamos medios de difusión de información ambiental a través de Internet:

Portal www.comunidad.madrid

Portal de Transparencia www.comunidad.madrid/transparencia

Portal de Datos Abiertos <http://www.comunidad.madrid/gobierno/datos-abiertos>

Publicaciones <https://www.comunidad.madrid/servicios/publicamadrid>

Otros Portales ambientales:

- Calidad del Aire: http://gestionamadrid.org/azul_internet/run/j/AvisosAccion.icm
- Legislación Ambiental: http://gestionamadrid.org/rhma_web
- Visor de Mapas de Medio Ambiente: <https://idem.madrid.org/visor/?v=ambiental>

Otros medios:

Boletín electrónico de información ambiental de periodicidad semanal, Boletín electrónico de legislación ambiental de periodicidad mensual, redes sociales de la Comunidad de Madrid (012, turismo, Facebook, Twitter,...), expositores en las sedes de la Consejería, consulta en el Centro de Documentación.

Otros (campañas, seminarios, conferencias, etc., señalando su carácter gratuito o de pago): Se llevan a cabo diversas actividades de educación, difusión y concienciación ambiental en los Centros de Visitantes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y la Red de Centros de Educación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Estas actividades incluyen ciclos de conferencias, concursos de temática ambiental, sendas, jornadas, seminarios, talleres, visitas, etc. Suelen llevarse a cabo los fines de semana para el público general y local, y durante la semana para los centros escolares. Son de carácter gratuito aunque suele ser necesario hacer reserva previa.

también con expositores en las sedes de la Consejería, Boletín electrónico de información ambiental, Boletín de legislación ambiental, consulta en el Centro de Documentación, redes sociales de la Comunidad de Madrid (012, turismo, Facebook, Twitter...).

Se facilita información relativa a los apartados del artículo 7 a través del portal institucional de la Comunidad de Madrid www.comunidad.madrid, a través de los siguientes apartados: Servicios e información, Cultura y turismo, Inversión y empresas, y Acción de Gobierno. Dentro de ellos, se puede acceder a los siguientes contenidos:

Servicios e información:

Urbanismo y medio ambiente

- Información y educación ambiental
- Espacios naturales y especies protegidas
- Residuos
- Calidad ambiental
- Prevención, evaluación y responsabilidad ambiental
- Caza y pesca

Medio rural

- Vías Pecuarias
- Medio Forestal

Cultura y turismo

Actividades al aire libre y deporte

- Rutas y sendas
- Espacios naturales

Inversión y empresa

Inicia y desarrolla tu empresa

- Asesoramiento y formación: Guía de aspectos ambientales para la empresa

En concreto se facilita información sobre:

- Texto legislativo y normativa ambiental:

- *Repertorio de Legislación de Medio Ambiente (RLMA)*, accesible en madrid.org en el enlace www.madrid.org/legislacionambiental
- *Boletín mensual de Novedades de Legislación Ambiental*
- *Referencias normativas en cada apartado de temática ambiental del Portal comunidad.madrid*

El **Repertorio de Legislación de Medio Ambiente** (RLMA_WEB) permite el acceso al ciudadano a todas las normas ambientales de aplicación en el territorio de la Comunidad de Madrid de todos los ámbitos legislativos (internacional, europeo, estatal y regional) y la descarga en formato pdf del texto íntegro de cada norma publicada en la fuente original.

Además de la consulta aparecen sus relaciones con otras normas (transposición, derogación, modificación, etc.).

En 2019 hubo **67.323** visitas al Repertorio en la página web con **184.827** visualizaciones de páginas (páginas vistas) y **51.401** visitantes.

Con periodicidad mensual (**12 boletines**) se envía el "*Boletín de Novedades de Legislación Ambiental*". En los boletines se incluyen los enlaces a las fichas de las principales normas incorporadas al Repertorio. Además, se realizan resúmenes de las principales normas ambientales que se envían con el propio Boletín.

Planes y estrategias:

- Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2013-2020). Plan Azul +.
- Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada "Encinares del río Alberche y río Cofio" y de la Zona Especial de Conservación denominada "Cuencas de los ríos Alberche y Cofio".
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110005, "Cuenca del río Guadarrama".
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110003, "Cuenca del río Guadalix".
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110004, "Cuenca del río Manzanares" y las Zonas de Especial Protección para las Aves ES0000011. "Monte de El Pardo" y ES0000012, "Soto de Viñuelas".
- I Programa de Actuación sobre las zonas vulnerables a la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias designadas en la Comunidad de Madrid.
- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES3110002, "Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte" y la Zona de Especial Protección para las Aves ES0000057, "Alto Lozoya".
- Plan de Gestión del refugio de fauna de la Laguna de San Juan y su entorno.
- Programas de educación ambiental de la Red de Centros de educación ambiental de la Comunidad de Madrid.
- Plan de Investigación del IMIDRA
- Plan de Gestión de Lodos de Depuración de Aguas Residuales (2017-2024)
- Plan de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (2017-2024)
- Plan de Gestión de Suelos Contaminado (2017-2024)
- Plan de Gestión de Residuos de PCB (2017-2024)
- Plan de Gestión de Residuos de Pilas y Acumuladores (2017-2024)
- Plan de Gestión de Vehículos al Final de su Vida Útil (2017-2024)
- Plan de Gestión de Residuos Industriales (2017-2024)
- Plan de Gestión de Neumáticos Fuera de Uso (2017-2024)
- Plan de Actuación contra el uso de veneno en el medio natural de la Comunidad de Madrid
- Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares" y

de la Zona Especial de Conservación denominadas “Cuencas de los ríos Jarama y Henares”.

- Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación “Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste de Madrid” y las Zonas de Especial Protección para las Aves “Carrizales y Sotos de Aranjuez” y “Cortados y Cantiles de los ríos Jarama y Manzanares.
- Plan de Inspección Medioambiental para el periodo 2017-2020.
- Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2024)
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama.
- Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Reserva Natural El Regajal – Mar de Ontígola.
- Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para el curso medio del río Guadarrama y su entorno.
- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional del Sureste en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Jarama y Manzanares (Parque Regional del Sureste).
- Plan Regional de Residuos Urbanos de la Comunidad de Madrid (2006-2016)
- Plan Regional de Residuos de Construcción y Demolición de la Comunidad de Madrid (2006-2016)
- Plan Regional de Aparatos Eléctricos y Electrónicos de la Comunidad de Madrid (2006-2016)
- Plan Regional de Residuos Industriales de la Comunidad de Madrid (2006-2016)
- Plan de Actuación sobre Humedales Catalogados 2001
- Plan Regional de Lodos de Depuradora de la Comunidad de Madrid (2006-2016)
- Plan Regional de Suelos Contaminados de la Comunidad de Madrid (2006-2016)
- Plan Regional de Vehículos al final de su vida útil de la Comunidad de Madrid (2006-2016)
- Plan Regional de Neumáticos fuera de uso de la Comunidad de Madrid (2006-2016)
- Plan de Inspección Medioambiental 2014-2016)
- Plan Forestal de la Comunidad de Madrid
- Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2007-2013

Informes sobre el estado del medio ambiente:

Se facilita el acceso directo mediante [enlace a la colección de informes completos](#) elaborados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio desde 1999 hasta el último informe de coyuntura 2019, disponible en el portal PublicaMadrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/publicamadrid>

Se facilita información a través de www.madrid.org del **Sistema Regional de Indicadores Ambientales de la Comunidad de Madrid**, integrado por un conjunto significativo de indicadores con los que se recoge información representativa del estado actual y evolución del medio ambiente, así como del seguimiento de numerosas actividades (planes de inspección, registro E-PRTR, actuaciones relacionadas con suelos contaminados, actividades de los centros de educación ambiental, etc.). Además esta información está publicada en el Portal de Datos Abiertos de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/gobierno/datos-abiertos>

Autorizaciones ambientales y estudios de impacto ambiental:

Se someten a información pública mediante su publicación en el Portal de Transparencia www.madrid.org/transparencia, los estudios de impacto ambiental y documentos relativos a los planes, programas y autorizaciones ambientales integradas competencia de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se dispone para consultas previas en <https://www.comunidad.madrid> y en <https://www.comunidad.madrid/transparencia/> la documentación de planes y programas sometidos a evaluación ambiental que establece la normativa de aplicación.

Los textos completos de las resoluciones e informes de los procedimientos de Evaluación Ambiental Estratégica, Evaluación de Impacto Ambiental y las Autorizaciones Ambientales Integradas se puede consultar en el Repertorio de Legislación Ambiental (RLMA) http://gestiona.madrid.org/rlma_web.

En el Centro de Documentación Ambiental existe un Fondo de Estudios de Impacto Ambiental que reúne todos los tramitados en la Comunidad de Madrid desde 1987. Está digitalizado en su totalidad, aunque dadas sus características (elevado número de archivos y gran tamaño) no están en la página web, pero sí que se indica la referencia al lugar donde se pueden solicitar o encontrar la información.

Para la difusión de información cartográfica ambiental en la Comunidad de Madrid:

Visor de cartografía ambiental: <https://idem.madrid.org/visor/?V=ambiental>

El Visor de Cartografía Ambiental es una herramienta de consulta y trabajo que permite la difusión de información geográfica ambiental a través de **92 mapas** agrupados en 8 áreas temáticas, 6 de ellas de contenido ambiental: Medio físico, Medio natural, Áreas protegidas, Caza y pesca, Senderismo y actividades y Calidad ambiental. Las otras dos áreas temáticas agrupan diversas opciones de Fondos de mapas (ortofotos, mapa topográfico) y Delimitaciones territoriales (catastro, provincias, términos municipales).

En 2019 la página web del Visor recibió **39.295** visitas y **48.536** visualizaciones de páginas., con un total de **35.339** visitantes.

Se ha actualizado un Catálogo de Información Geográfica: <https://www.comunidad.madrid/servicios/mapas/geoportal-comunidad-madrid>

Para la difusión de información ambiental a suscriptores:

- *Boletín electrónico de Información Ambiental (BIA)*
- *Boletines de Información Ambiental Específicos*

El *Boletín electrónico de Información Ambiental (BIA)* recoge información ambiental de interés general, difusión de actividades de la Red de Centros de Educación Ambiental, invitación a actos o eventos de la Consejería, etc.

Además, se envían *Boletines de Información Ambiental sobre actualidad de diversas temáticas específicas*: plazos de registro y notificación de emisiones al Registro PRTR-España, Novedades de publicaciones del Centro de Documentación y Biblioteca, información sobre la fase de información pública de Planes y Programas, que son complementarios al Boletín Electrónico de Información Ambiental.

Durante 2019 se han enviado 51 boletines. A fin de 2019 hay 5.966 suscriptores.

Para la difusión de información sobre la calidad del aire en la Comunidad de Madrid:

La Comunidad de Madrid cuenta con una Red de Calidad del Aire compuesta por diversas estaciones automáticas fijas y dos laboratorios de referencia móviles que proporcionan datos de inmisión en el aire ambiente de un conjunto de contaminantes. Para la difusión de estos datos en tiempo real se ha creado esta herramienta en la que además se ponen a disposición del público interesado los valores de referencia y umbrales de cada contaminante, avisos de superación de umbrales, normativa de aplicación e informes.

En 2019 la página web de la Red recibió **46.856** visitas con **700.912** páginas vistas y **26.768** visitantes únicos.

Otros contenidos difundidos por internet:

- Actuaciones, eventos, cursos y campañas de promoción sobre las que se emiten **Notas de Prensa, noticias y actualidades** que se incorporan a la página web, en banners diseñados al efecto, y se fomenta su difusión a través de las redes sociales, sobre todo Facebook y Twitter.

Visitas y consultas en la web, año 2019:

Portal comunidad.madrid (contenidos ambientales) y portales específicos ambientales: 955.030 visitas, con 2.096.910 visualizaciones de páginas y 904.927 visitantes.

Portal de Transparencia: 1.296.367 visitas, con 3.925.922 visualizaciones de páginas y 999.212 visitantes

Portal de datos abiertos (visitas a datos ambientales): 3.865 visitas, con 6.242 visualizaciones de páginas y 2.924 visitantes.

Fuente: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (Madrid Digital).

Se han editado las siguientes publicaciones de temática ambiental durante el año 2019, todas ellas gratuitas.

- Informe de Coyuntura. Diagnóstico Ambiental 2019 de la Comunidad de Madrid. Informe basado en indicadores. Monografía. En formato digital (PDF)
- Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024.
- Folleto de la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024

- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Comunidad de Madrid (reimpresión)

Las publicaciones de la Comunidad de Madrid están recogidas en el portal **PublicaMadrid**: <http://www.comunidad.madrid/servicios/publicamadrid> , que permite realizar búsquedas por diversos parámetros, entre ellos Título, Temas (uno de ellos es Medio Ambiente) o Colecciones (hay varias de temática ambiental).

Lo proyectos de difusión de información ambiental en preparación son:

- Rastreador documental: repositorio documental con potente buscador de resoluciones y documentación de expedientes administrativos de evaluación ambiental y autorizaciones ambientales integradas para Web.

2.3.14. Murcia (Región de)

Sin datos

2.3.15. Navarra (Comunidad Foral de)

Sin datos.

2.3.16. País Vasco

Los medios de difusión de la información ambiental utilizados son: Internet y publicaciones.

- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. PASEO POR LOS POZOS DE LA ARBOLEDA** - 23/11/2019. *Gratuito*
- **Construyendo puentes entre la Ciencia y la Gestión. Investigación para la sostenibilidad en Reservas de Biosfera. Aportaciones a la Agenda de Sostenibilidad 2030** 13/11/2019 - 15/11/2019. *De pago*
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. SESIÓN ASTRONÓMICA** - 09/11/2019. *Gratuito*
- **Foro Social de la Biodiversidad de Euskadi 2019** - 30/10/2019. *Gratuito*
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. JORNADA MICOLÓGICA** - 27/10/2019. *Gratuito*
- **Exposición: Crecidas fluviales e inundaciones** 22/10/2019 - 24/11/2019. *Gratuito*
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. A LA BÚSQUEDA DEL TESORO** - 20/10/2019. *Gratuito*
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. DÍA DE LAS AVES** - 06/10/2019. *Gratuito*
- **EKOETXEA TXINGUDI: DÍA MUNDIAL DE LAS AVES** - 06/10/2019. *Gratuito*
- **Jornadas de sensibilización en ríos.** - 06/10/2019. *Gratuito*
- **EKOETXEA TXINGUDI: CUENTACUENTOS MUSICADO** - 05/10/2019. *Gratuito*
- **Jornadas de sensibilización en ríos.** - 05/10/2019. *Gratuito*
- **Jornadas de sensibilización en ríos para escolares** - 04/10/2019. *Gratuito*
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. CONOCIENDO EL BIOTOPO MEATZALDEA** - 29/09/2019. *Gratuito*
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. PASEO POR LOS POZOS DE LA ARBOLEDA** - 21/09/2019. *Gratuito*
- **Contaminantes emergentes, la amenaza fantasma: Un nuevo reto para el sector del agua** - 17/09/2019. *Gratuito*

- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. ITINERARIO NATURALÍSTICO** - 16/06/2019. Gratuito
- **Zero plastiko urdaibai** - 08/06/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos. Día de los océanos** 07/06/2019 - 09/06/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE** - 02/06/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos** - 02/06/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. SENDEROS SOSTENIBLES** - 26/05/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: CUENTACUENTOS MUSICADO** - 25/05/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: RECOGIDA DE BASURA MARINA** - 19/05/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. ITINERARIO BOTÁNICO** - 12/05/2019. Gratuito
- **Puesta en marcha de INGURUNET** - 09/05/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: Estudio y seguimiento de aves en un espacio natural: Marismas de Txingudi** 07/05/2019. Gratuito
- **Los ríos: flujos de vida** - 06/05/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. JORNADA DE PARTICIPACIÓN AMBIENTAL** - 05/05/2019. Gratuito
- **Puesta en marcha de INGURUNET** - 10/04/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: INFLUENCIA DE ALGUNAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS AVES** - 02/04/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. ITINERARIO GEOLÓGICO** - 31/03/2019. Gratuito
- **XXVII. ENCUENTROS PARA UNA EDUCACIÓN SOSTENIBLE 2019** - 29/03/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: TALLER DE NUBES Y TORMENTAS** - 27/03/2019. Gratuito
- **Presentación de los documentos Iniciales del 3er ciclo de planificación hidrológica 2021-2027 en la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. Donostia / San Sebastián** - 26/03/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos para escolares** - 22/03/2019. Gratuito
- **Día Mundial del Agua 2019** - 22/03/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: ¿CÓMO SE HACE UNA OBSERVACIÓN Y UNA PREDICCIÓN METEOROLÓGICA?** - 20/03/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos para escolares** - 20/03/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos para escolares** - 20/03/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. PASEO POR LOS POZOS DE LA ARBOLEDA** - 16/03/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos para escolares** - 15/03/2019. Gratuito
- **Presentación de los documentos Iniciales del 3er ciclo de planificación hidrológica 2021-2027 en la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. Bilbao** - 14/03/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: CLIMA EN EL BIDASOA Y FENÓMENOS METEOROLÓGICOS DE LA CUENCA** - 12/03/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos para escolares** - 12/03/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. Día del árbol** - 10/03/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos para escolares** - 10/03/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos para escolares** - 07/03/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: CONFERENCIA RAPACES NOCTURNAS** - 06/03/2019. Gratuito
- **Jornadas de sensibilización y voluntariado en ríos para escolares** - 06/03/2019. Gratuito
- **La gestión de la inundabilidad en la CAPV a la luz del cambio climático antrópico** - 04/03/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: AVES ACUÁTICAS INVERNANTES** - 03/03/2019. 2 €
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. TALLER DE REPTILES** - 17/02/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: RECOGIDA DE BASURA MARINA EN JAIZUBIA** - 10/02/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. PASEO POR LOS POZOS DE LA ARBOLEDA** - 09/02/2019. Gratuito
- **EKOETXEA TXINGUDI: TALLER NATURARTE "Los humedales"** - 02/02/2019. 2 €

- **EKOETXEA TXINGUDI: SEGUIMIENTO DE RAPACES NOCTURNAS EN LA ZEC TXINGUDI-BIDASOA** - 02/02/2019. Gratuito
- **Día Mundial de los Humedales 2019** - 02/02/2019. Gratuito
- **Exposición: Agua que brota de las entrañas de la tierra** 01/02/2019 - 27/05/2019. Gratuito
- **Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras. EL MARAVILLOSO MUNDO DE LAS ABEJAS** - 27/01/2019. Gratuito

La información que incluye los contenidos que se enumeran en el artículo 7 de la Ley 27/2006 se encuentra en la página web:

<http://www.euskadi.eus/difusion-de-la-informacion-ambiental/web01-a2inginf/es/>

Durante el año 2019 han visitado la página web **847.379 de usuarios**.

A través de publicaciones se lleva a cabo la difusión de la información ambiental. Los principales títulos publicados durante el año 2019 han sido:

Nº de Fascículo 2019 de Azterkosta. Gratuito

Estrategia de Economía Circular 2030. Gratuito

Miniguía de odonatos Txingudi. Gratuito

Nº de Fascículo 2019 de Ibaialde. Gratuito

Ideas Previas y Educación Ambiental: Comparación entre las ideas del alumnado de dos generaciones (1996 y 2013). 14,42 €

Itinerarios por los Montes de Hierro. 2,88 €

Evaluación del impacto de los factores climáticos en el ascenso del nivel del mar sobre el litoral vasco. Gratuito

Adaptación al cambio climático en los Instrumentos de Ordenación del territorio en el marco de la revisión de las DOT. Gratuito

Guía práctica para el compostaje comunitario en el País Vasco. Gratuito

Huella ecológica de Euskadi. Gratuito

Cómo mejorar la resiliencia al cambio climático en los municipios del País Vasco. El caso de Donostia/San Sebastián y Tolosa. Gratuito

Diseño e Innovación Ambiental de Producto. Basque Ecodesign Hub. Resumen de los proyectos realizados por los alumnos-as. 2017-2018. Gratuito

Claves de la Estrategia de Economía Circular del País Vasco 2030. Gratuito

Claves para sumarse a la compra pública verde en el País Vasco. Gratuito

Escenarios de cambio climático de alta resolución para el País Vasco. Gratuito

Innovar en economía circular. Materiales, procesos y productos. Ámbitos prioritarios para las convocatorias de ayudas para la industria en el País Vasco. Gratuito

3x3 Buenas razones para aplicar el EMAS. Gratuito

Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del País Vasco 2017. Gratuito

20 Buenas prácticas de alimentación circular en el País Vasco. Gratuito

Agenda 2030 LOCAL. Cómo abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el ámbito local. Guía Práctica. Gratuito

Guía de aplicación del Decreto de actividades de valorización de escorias negras de fabricación de acero en hornos de arco eléctrico y su utilización como árido siderúrgico. Gratuito

Economía circular y gestión de residuos en Euskadi. Gratuito

Guía para la elaboración de planes de adaptación al cambio climático para organizaciones. Gratuito

FOCUS CO2, MENOS COSTE, MENOS CO2. GUÍA TÉCNICA DE ACCIONES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA PYMES. Gratuito

Perfil Ambiental de Euskadi 2018. Cambio Climático. Gratuito

Guía rápida para periodistas sobre compra y contratación pública verde. Gratuito

Guía rápida para periodistas sobre cambio climático. Gratuito

Buenas prácticas en el uso de materiales reciclados en obra civil en el País Vasco. Gratuito

Evaluación de la vulnerabilidad y riesgo de los municipios vascos ante el cambio climático. Gratuito

El uso de energías limpias en los centros de interpretación ambiental del País Vasco. Gratuito

Los proyectos de difusión de información ambiental en preparación:

- Nuevo Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi
- Módulo de consulta pública de INGURUNET, nuevo Sistema de Información y Tramitación Ambiental del Gobierno Vasco
- Ofrecer la información ambiental de manera más visual, a través de story maps:
 - o Mapa de existencias de carbono y mapa de textura para los suelos de la CAPV
 - o Escenarios de cambio climático
 - o Servicios de los ecosistemas
 - o Red Natura 2000
 - o Soluciones basadas en la naturaleza
 - o Evaluación de la vulnerabilidad y riesgo de los municipios vascos ante el cambio climático
- Video sobre red Natura 2000 de Euskadi

Vídeo sobre la red Natura 2000 de Euskadi

El mayor problema consiste en la elaboración de la información periódica de carácter estadístico sobre las solicitudes de información ambiental recibidas. Por un lado, es difícil determinar a qué tipo de información corresponde cada solicitud, ya que muchas veces en una misma solicitud se solicitan informaciones correspondientes a varios de los epígrafes que la ley recoge en la definición de información ambiental, por lo que la catalogación frecuentemente queda a merced de la subjetividad del catalogador. Tampoco es nítida la

frontera entre la información puramente administrativa y la información ambiental, ya que en el transcurso de tramitaciones administrativas pueden solicitarse datos ambientales. Por otro lado, no todas las informaciones que se ofrecen son contabilizadas, sobre todo aquéllas que se dan de manera verbal ni tampoco aquéllas integradas en otros servicios generales de atención ciudadana. Si el objetivo es la inmediatez en la respuesta no se puede llegar al absurdo de que se emplee más tiempo en catalogar una consulta que en resolverla.

Tampoco es posible recoger datos fiables por Comunidades Autónomas, debido al gran número de autoridades públicas obligadas a proporcionar información ambiental previa solicitud pero no obligadas por la normativa a elaborar estadísticas (la disposición adicional octava de la Ley 27/2006 sólo obliga a las Administraciones Públicas y lo hace de una forma vaga, sin concretar el procedimiento). En la gran mayoría de los casos, los datos que se incorporan en este cuestionario son los recogidos por los servicios de información ambiental de los Departamentos de Medio Ambiente de los Gobiernos autonómicos (que ni tan siquiera incluyen la totalidad de los datos de dichos Departamentos), por lo que la comparabilidad real de los mismos es muy baja. Otras administraciones que proporcionan información ambiental no contabilizan las solicitudes (por ejemplo solicitudes en materia de energía, sanidad ambiental, radiaciones, etc.)

Por último, el poner a disposición de los ciudadanos los datos a través de las nuevas tecnologías de la información y el promover su reutilización en línea con lo establecido en la LEY 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, hace que las solicitudes de información vayan descendiendo año tras año y que quizá sería más interesante medir las descargas que hacen los ciudadanos directamente de la información ambiental que precisan y que ya no tienen que solicitar.

2.3.17. Rioja (La)

Sin datos.

2.3.18. Ceuta (Ciudad Autónoma de)

Sin datos.

2.3.19. Melilla (Ciudad Autónoma de)

Sin datos.

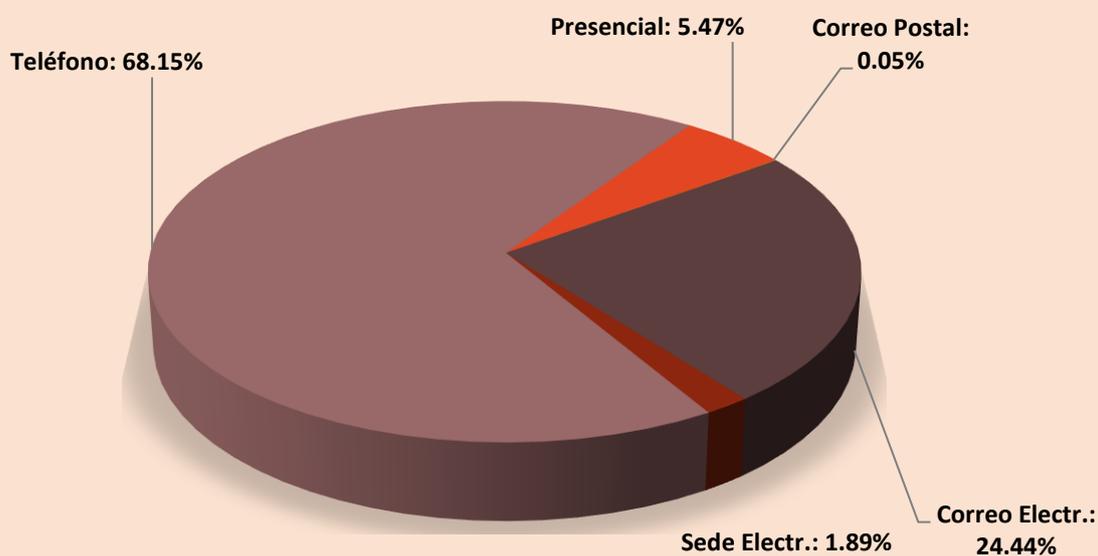
Madrid, 30 de diciembre de 2020.

Oficina de Información Ambiental – VGT – SGT- Ministerio para la Transición Ecológica

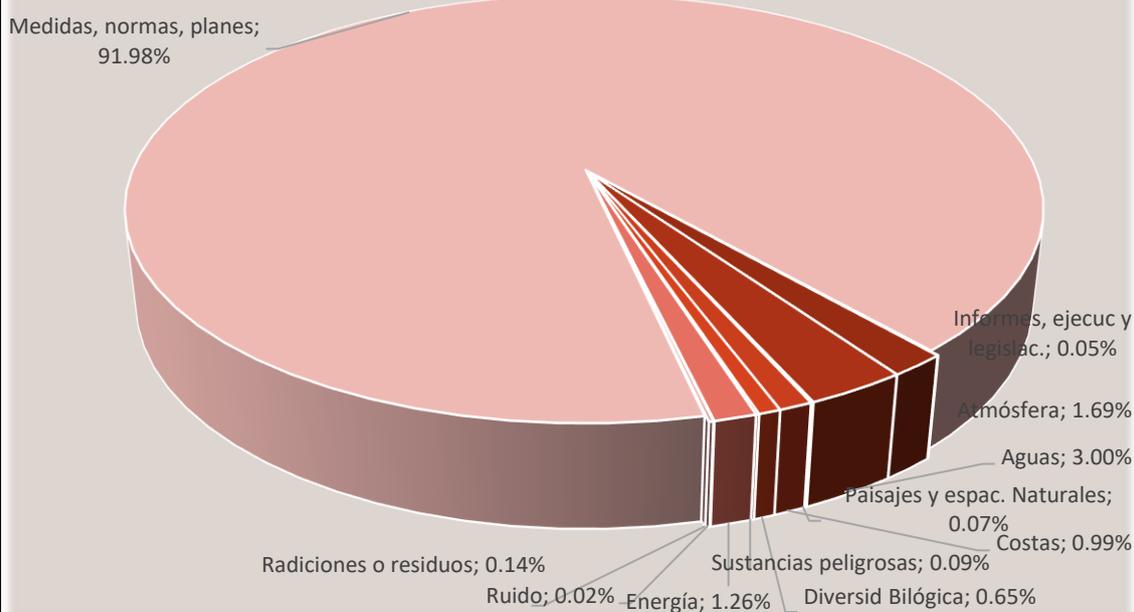
ANEXO 1.

**GRÁFICOS DE LAS SOLICITUDES
DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
CORRESPONDIENTES AL
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA,
ANUALIDAD 2019**

**Solicitudes de información ambiental a la OIA,
por medios de acceso. Total: 4.439. Año 2019.**



**Solicitudes de información ambiental a la OIA, por
materias. Total: 4.439. Año 2019.**



Solicitudes por escrito a la OIA, por materias.
Total: 4.439. Año 2019.

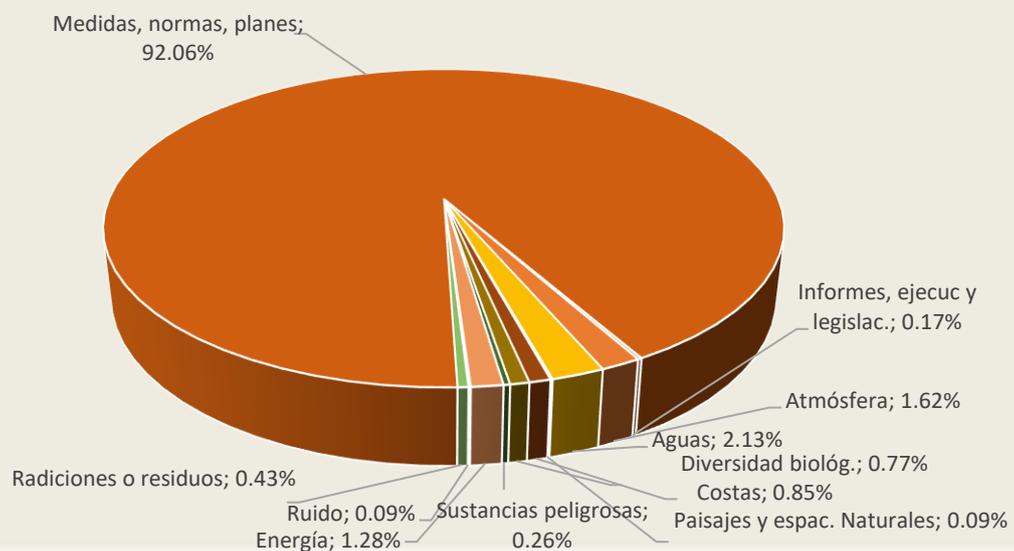
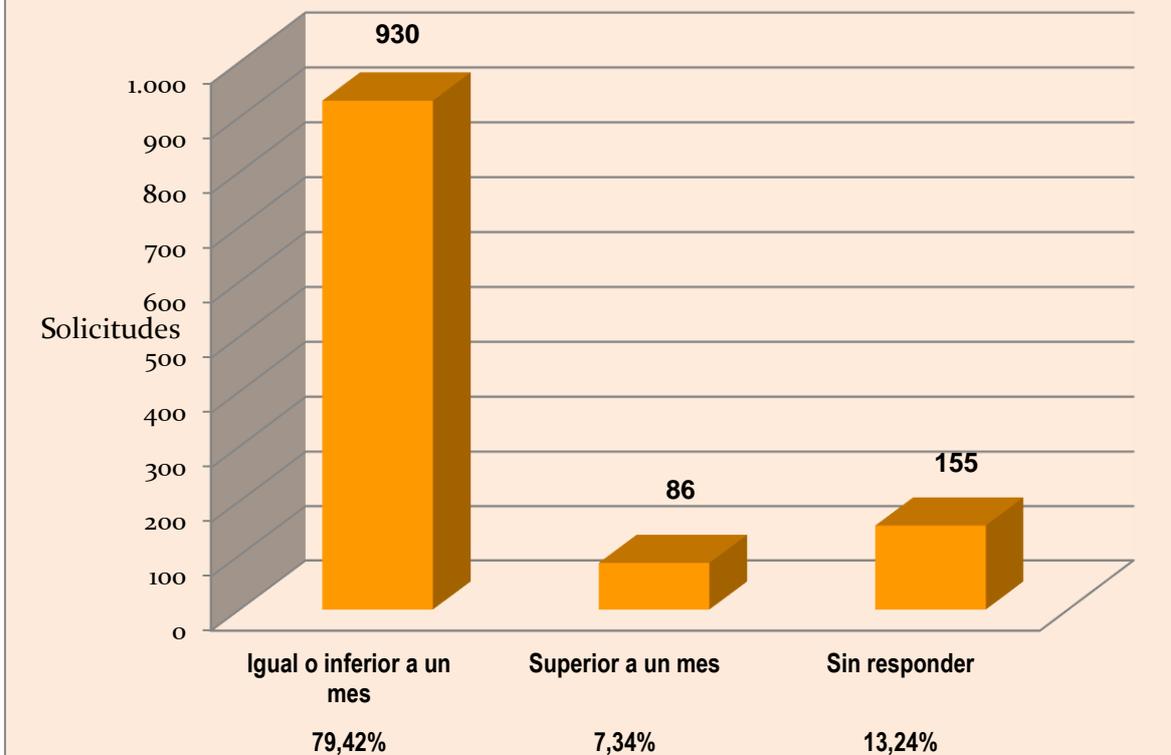
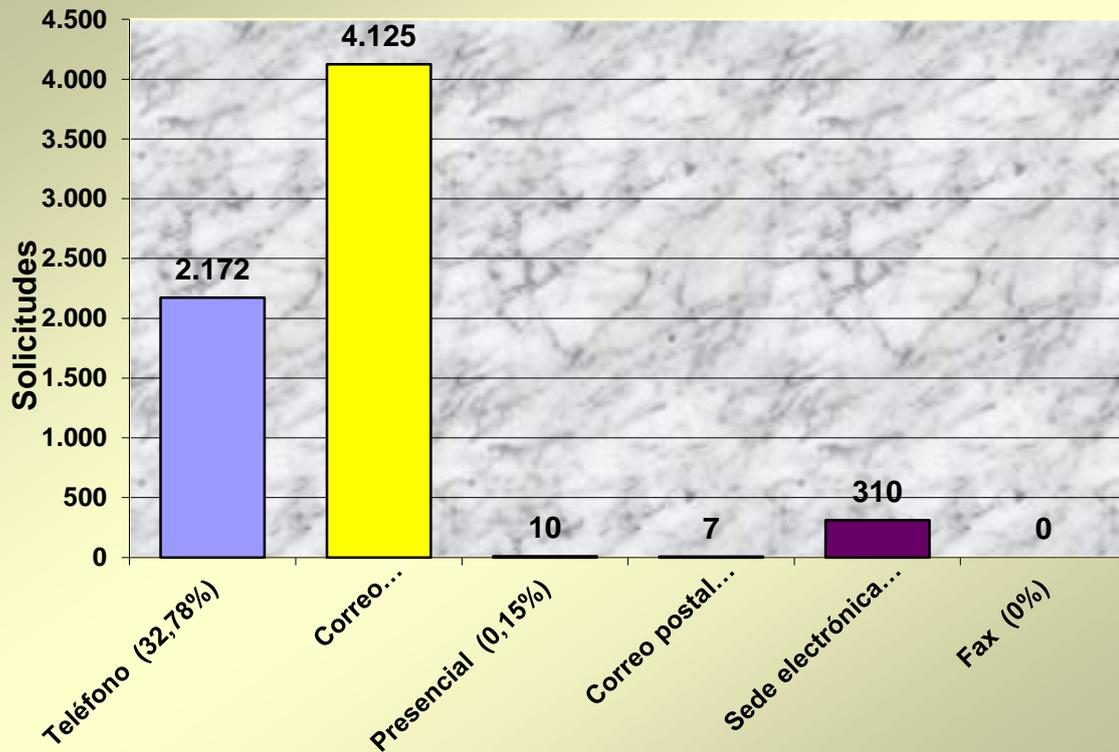


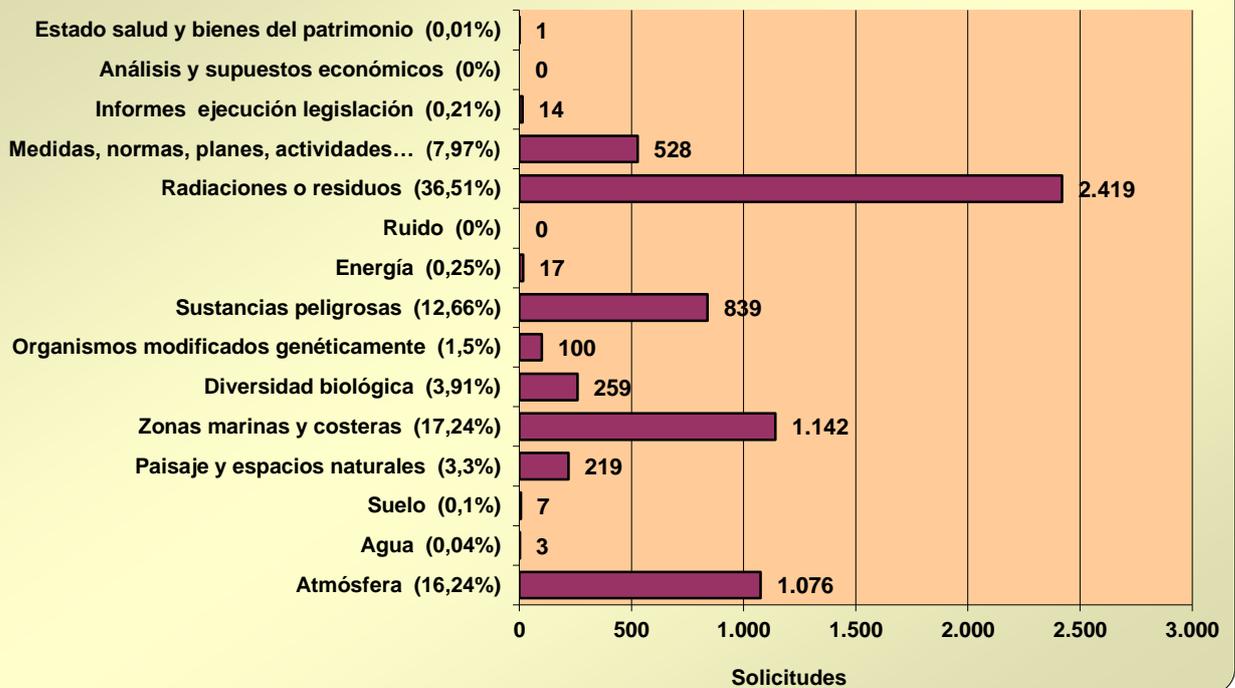
Gráfico 6. Plazos de respuesta solicitudes de información ambiental por escrito en la OIA. Total: 1.171. Año 2019.

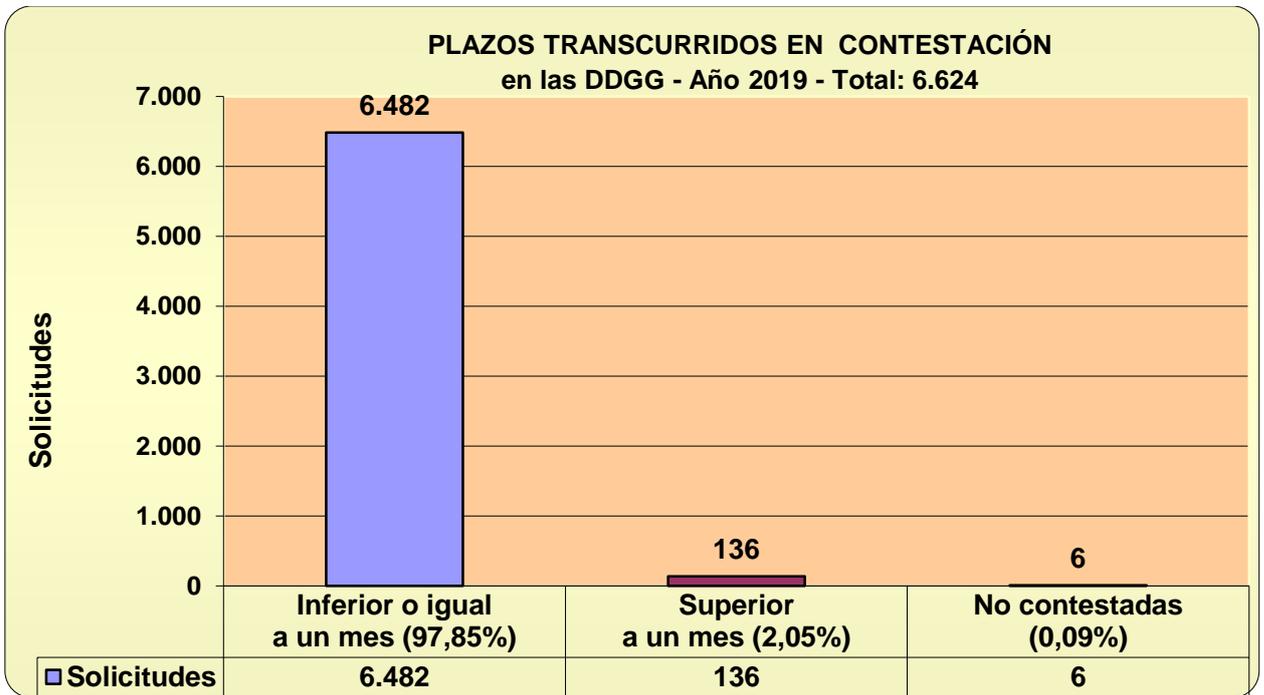


SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL POR MEDIOS DE ACCESO
DDGG - Año 2019 - Total: 6.624

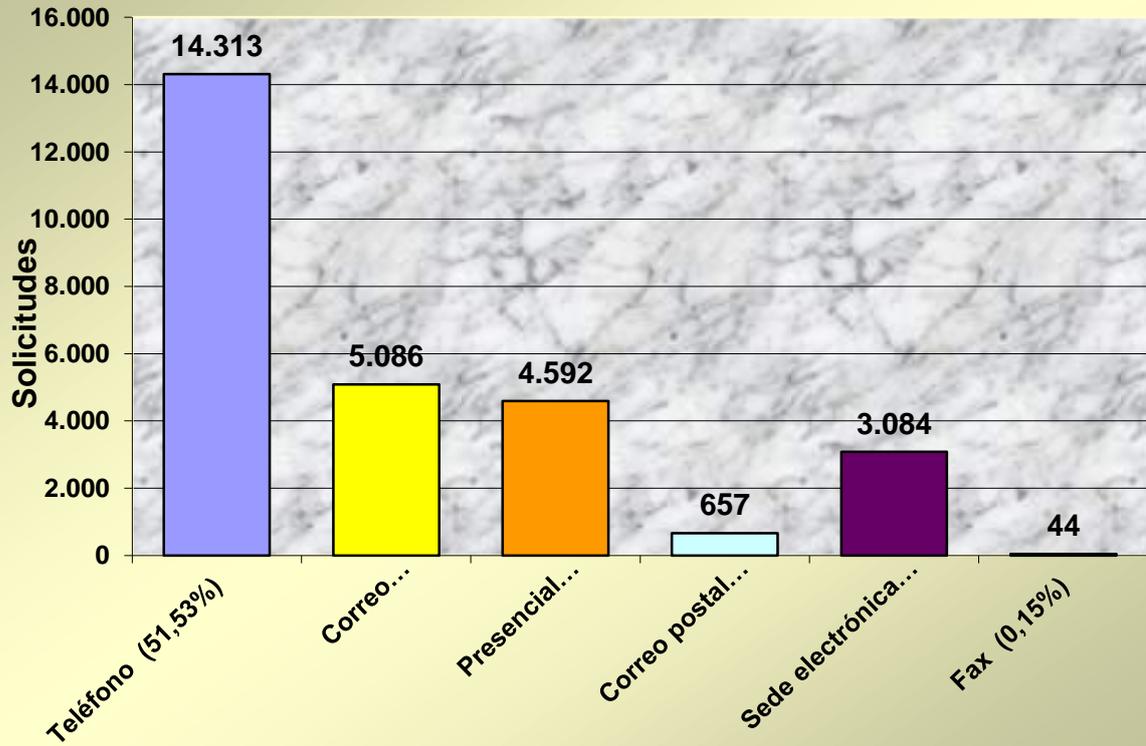


SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL POR MATERIAS
DDGG - Año 2019 - Total 6.624

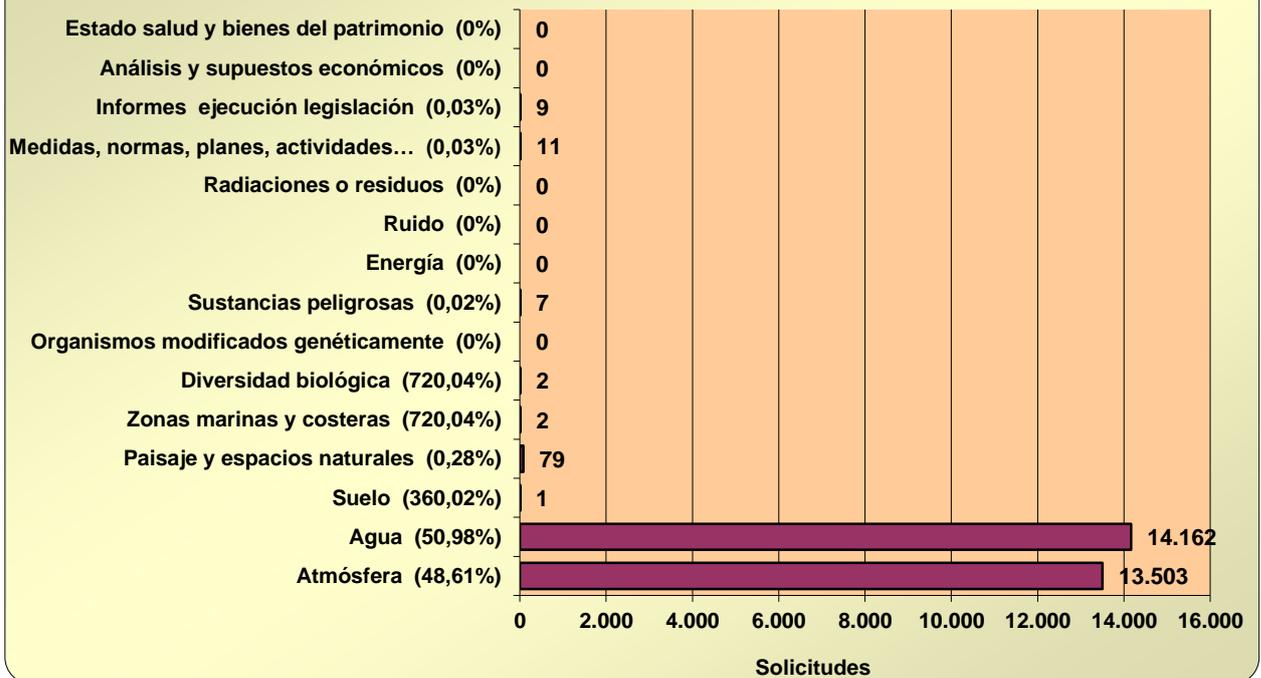


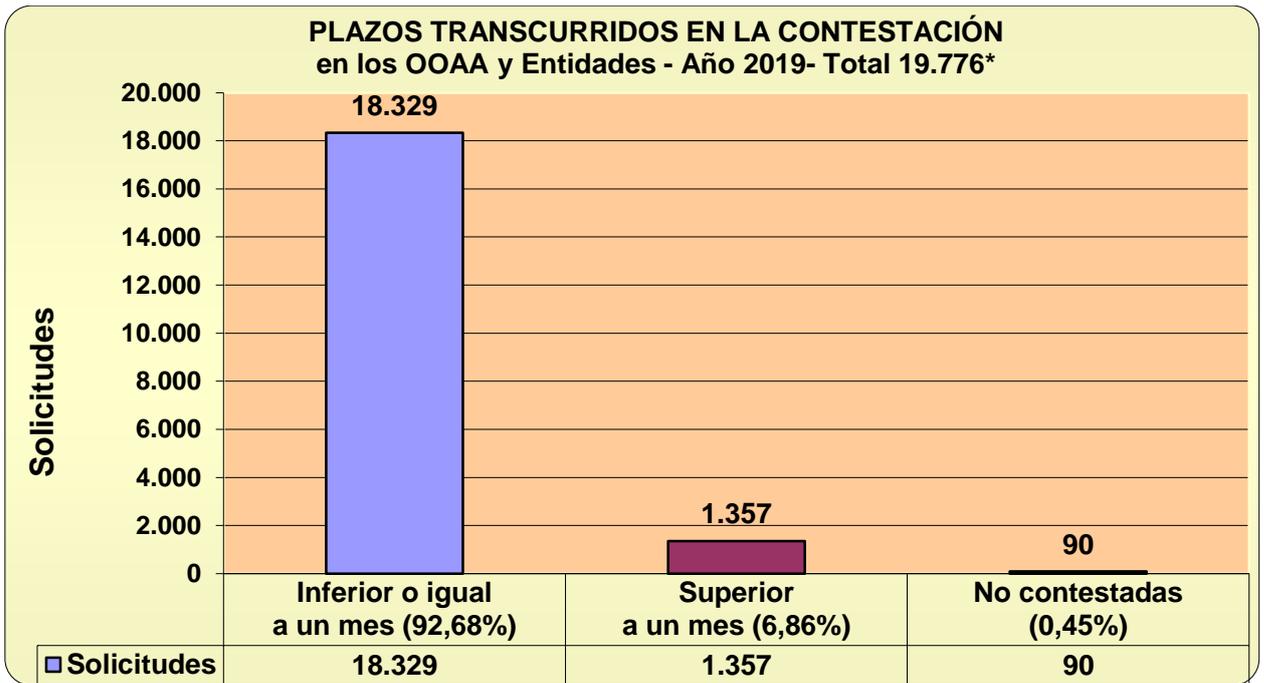


SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL POR MEDIOS DE ACCESO
OOAA y Entidades del MITECO - Año 2019 - Total 27.776



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL POR MATERIAS
OO.AA y Entidades del MITECO - Año 2019 -Total 27.776





*La CH del Guadalquivir no aporta datos sobre plazos de 8.000 solicitudes

ANEXO 2.

**FICHAS ESTADÍSTICAS APORTADAS POR LAS
AUTORIDADES PÚBLICAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL,
POR MATERIAS Y POR MEDIOS DE ACCESO,
ANUALIDAD 2019**

(NO SE INCLUYEN LAS FICHAS SIN DATOS O CON INDICACIÓN DE CERO SOLICITUDES)

2.1. FICHAS DEL MITECO

**Oficina de Información Ambiental – Direcciones Generales -
Organismos**

A) Oficina de Información Ambiental

Cuadro 1	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL A LA OIA, POR MATERIAS Y MEDIOS DE ACCESO. Año: 2019.						
MATERIAS	MEDIOS DE ACCESO						
Cuestiones objeto de solicitud Ley 27/2006 (artículo 2.3 de la Ley 27/2006)	Teléfono	Presencial	Correo postal	Correo electrón.	Sede electrón.	TOTAL	%
Atmósfera	32	24	1	14	4	75	1,69%
Aguas	73	35		22	3	133	3,00%
Suelo				0		0	0,00%
Paisajes y espacios naturales	2			1		3	0,07%
Costas	26	8		10		44	0,99%
Diversidad Biológica	20			8	1	29	0,65%
Organismos modific. genéticamente				0		0	0,00%
Sustancias peligrosas	1			2	1	4	0,09%
Energía	21	20		15		56	1,26%
Ruido				1		1	0,02%
Radiaciones o residuos	1			3	2	6	0,14%
Medidas, normas, planes, actividades...	2.849	156	1	1.007	70	4.083	91,98%
Informes ejecución legislación				2		2	0,05%
Análisis y supuestos económicos				0	3	3	0,07%
Estado salud y bienes patrimonio				0		0	0,00%
TOTAL INFORMACIÓN AMBIENTAL	3.025	243	2	1.085	84	4.439	100,00%
PORCENTAJES INFO. AMB.	68,15%	5,47%	0,05%	24,44%	1,89%	100,00%	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 2	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL A LA OIA POR ESCRITO, POR MATERIAS Y MEDIOS DE ACCESO. Año: 2019				
MATERIAS	MEDIOS DE ACCESO				
Materias de la Ley 27/2006	Correo postal	Correo electrónico	Sede electrónica	TOTAL	%
Atmósfera	1	14	4	19	1,62%
Aguas	0	22	3	25	2,13%
Suelo	0	0	0	0	0,00%
Paisajes y espacios Naturales	0	1	0	1	0,09%
Costas	0	10	0	10	0,85%
Diversidad Biológica	0	8	1	9	0,77%
Org. Modif. Genéticamente	0	0	0	0	0,00%
Sustancias peligrosas	0	2	1	3	0,26%
Energía	0	15	0	15	1,28%
Ruido	0	1	0	1	0,09%
Radiaciones o residuos	0	3	2	5	0,43%
Medidas, normas, planes, actividades	1	1.007	70	1.078	92,06%
Informes ejecución legislación	0	2	0	2	0,17%
Análisis y supuestos económicos	0	0	3	3	0,26%
Estado salud y bienes patrimonio	0	0	0	0	0,00%
TOTAL INFORMACIÓN AMB.	2	1.085	84	1.171	100,00%
PORCENTAJES INFO. AMB.	0,17%	92,66%	7,17%	100,00%	

Fuente: Elaboración propia

B) Direcciones Generales

OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					517		517
Agua					0		0
Suelo					7		7
Paisajes y espacios naturales					2		2
Costas					1		1
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía					17		17
Ruido							0
Radiaciones o residuos					4		4
Medidas, normas, planes...					22		22
Informes sobre la ejecución de la legislación.					8		8
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio					1		1
TOTALES:	0	0	0	0	579	0	579

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL (los datos correspondientes a la SG de Biodiversidad y Medio Natural figuran en Cuadro aparte)

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
.....							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	438				121		559
Agua					3		3
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente	50				50		100
Sustancias peligrosas	139				390	310	839
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos	825	10	0	0	1.580		2.415
Medidas, normas, planes...	43				246		289
Informes sobre la ejecución de la legislación.					6		6
Responsabilidad Ambiental	62	0	0	0	155		217
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	1.557	10	0	0	2.551	310	4.428

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: Subdirección General de Biodiversidad y Medio Natural. Datos aportados por la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina de la DG Biodiversidad, Bosques y Desertificación (creada R.D. 500/2020).

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales				7	210		217
Costas							0
Diversidad Biológica				0	259		259
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	7	469	0	476

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas	615	0	0	0	526	0	1.141
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	615	0	0	0	526	0	1.141

C) Organismos Autónomos y Entidades

**ORGANISMO O UNIDAD:
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES (OAPN)**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales	1	4	0	1	70	3	79
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	1	4	0	1	70	3	79

**ORGANISMO, O UNIDAD:
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA (AEMET)**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	7693	299	44	610	1864	2993	13503
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	7693	299	44	610	1864	2993	13503

ORGANISMO O UNIDAD: Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua	2			7	249	22	280
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas				2			2
Diversidad Biológica					2		2
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas					5	2	7
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...	1			5	3	2	11
Informes sobre la ejecución de la legislación.				2		2	4
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	3	0	0	16	259	28	306

**ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua		18		10	60	41	129
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.		2			3		5
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	20	0	10	63	41	134

ORGANISMO O UNIDAD:
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
(Información telefónica: no se dispone de medios para su registro y cuantificación)

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							
Agua				20	2825		2845
Suelo							
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad Biológica							
Organismos modificados genéticamente							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Medidas, normas, planes...							
Informes sobre la ejecución de la legislación.							
Análisis y supuestos económicos							
Estado de la salud y bienes del patrimonio							
TOTALES:				20	2825		2845

**ORGANISMO O UNIDAD:
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua						14	14
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	14	14

**ORGANISMO O UNIDAD:
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR**

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							
Agua	6616	4269			5	4	10889
Suelo						1	1
Paisajes y espacios naturales							
Costas							
Diversidad Biológica							
Organismos modificados genéticamente							
Sustancias peligrosas							
Energía							
Ruido							
Radiaciones o residuos							
Medidas, normas, planes...							
Informes sobre la ejecución de la legislación.							
Análisis y supuestos económicos							
Estado de la salud y bienes del patrimonio							
TOTALES:	6616	4269			5	5	10895

Organismo o Unidad: CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (Entidad no integrada en el Ministerio, por lo que estos datos no constan en los gráficos del Anexo 1)

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	*Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					1		1
Agua					12		12
Suelo					11		11
Paisajes y espacios naturales					4		4
Costas					0		0
Diversidad Biológica					0		0
Organismos modificados genéticamente					0		0
Sustancias peligrosas					4		4
Energía					0		0
Ruido					0		0
Radiaciones o residuos					6		6
Medidas, normas, planes...					6		5
Informes sobre la ejecución de la legislación.					4		4
Análisis y supuestos económicos					0		0
Estado de la salud y bienes del patrimonio					12		12
TOTALES:	0	0	0	0	59		59

¹ Al buzón de Comunicación se accede a través de formulario web.

2.2. FICHAS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera				1			1
Agua				1			1
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas				1			1
Energía				1			1
Ruido				2			2
Radiaciones o residuos				3			3
Medidas, normas, planes...				2			2
Informes sobre la ejecución de la legislación.				1			1
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	12	0	0	12

MINISTERIO DE HACIENDA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: Subdirección General de Bienes Inmuebles e Instalaciones del Servicio de Gestión Económica de la AEAT

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							2
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	0	2

MINISTERIO DE INTERIOR

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: DGT							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					12		12
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							0
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	12	0	12

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: JEFATURA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (SEPRONA)

Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	1168	235	4	4	103	0	1514
Agua	3174	1038	9	31	356	0	4608
Suelo	1930	719	12	29	280	0	2970
Paisajes y espacios naturales	3595	1304	16	62	585	1	5563
Costas	671	94	0	0	135	0	900
Diversidad Biológica	1840	515	30	26	1175	1	3587
Organismos modificados genéticamente	115	16	0	0	0	0	131
Sustancias peligrosas	1799	605	3	21	266	0	2694
Energía	249	78	0	1	14	0	342
Ruido	999	280	0	2	81	0	1362
Radiaciones o residuos	4122	1555	3	97	608	0	6385
Medidas, normas, planes...	2218	916	2	4	135	0	3275
Informes sobre la ejecución de la legislación.	632	246	0	5	108	0	991
Análisis y supuestos económicos	30	2	0	0	1	0	33
Estado de la salud y bienes del patrimonio	668	281	1	6	116	0	1072
TOTALES:	23210	7884	80	288	3963	2	35427

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	174	62			38		274
Agua	50	18		1	12		81
Suelo					24		24
Paisajes y espacios naturales		12		8	1764		1784
Costas	73	28			22		123
Diversidad Biológica	36	13			9		58
Organismos modificados genéticamente	5	2			3		10
Sustancias peligrosas	5	2			1		8
Energía	616	220			135		971
Ruido	5	2			1		8
Radiaciones o residuos	63	22		1	27		113
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	1027	381	0	10	2036	0	3454

MINISTERIO DE SANIDAD

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: MINISTERIO DE SANIDAD							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							2
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							2
Energía							2
Ruido							2
Radiaciones o residuos							2
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	0	10

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
ISCI - Centro Nacional de Sanidad Ambiental – MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							0
Agua							0
Suelo							0
Paisajes y espacios naturales							0
Costas							0
Diversidad Biológica							0
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas					1		1
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos					1		1
Medidas, normas, planes...							0
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	2	0	2

2.3. FICHAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

C.A. DE ANDALUCÍA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: Coordinación del Área de Información, Evaluación, Análisis Ambiental y Fondos Europeos							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	259	6			54	135	454
Agua	1465	1			113	546	2125
Suelo	113	3			14	77	207
Paisajes y espacios naturales	3278	2			822	1440	5542
Costas	310	1			34	86	431
Diversidad Biológica	29801	12			708	5387	35908
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido	114				27	11	152
Radiaciones o residuos	10119				452	1898	12469
Medidas, normas, planes...	7714				358	2051	10123
Informes sobre la ejecución de la legislación.		7				20	27
Análisis y supuestos económicos						5	5
Estado de la salud y bienes del patrimonio		1				25	26
TOTALES:	53173	33	0	0	2582	11681	67469

GOBIERNO DE ARAGÓN

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	160	9			32	4	205
Agua	25	14		2	8	8	57
Suelo	35	28		120	1	3	187
Paisajes y espacios naturales	220	101		39	171	56	587
Costas							0
Diversidad Biológica	893	331		140	359	110	1833
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas	26	15				1	42
Energía	12	12			10		34
Ruido	18	6			1		25
Radiaciones o residuos	3638	60		4	370	91	4163
Medidas, normas, planes...	2139	1678		108	533	148	4606
Informes sobre la ejecución de la legislación.	81	39		85	163	9	377
Análisis y supuestos económicos	3			1	4	1	9
Estado de la salud y bienes del patrimonio	1				1		2
TOTALES:	7251	2293	0	499	1653	431	12127

PRINCIPADO DE ASTURIAS

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD:							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera							25
Agua							11
Suelo							1
Paisajes y espacios naturales	No competencia						0
Costas	No competencia						0
Diversidad Biológica	No competencia						0
Organismos modificados genéticamente	No competencia						0
Sustancias peligrosas							0
Energía							0
Ruido							0
Radiaciones o residuos							13
Medidas, normas, planes...							9
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES:	0	0	0	0	0	0	59

C.A. DE ILLES BALEARS

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: Dirección General de Residuos y Educación Ambiental – Servicio de Calidad Ambiental / Punto de Información ambiental							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera					1		1
Agua	13	3			6		22
Suelo	2						2
Paisajes y espacios naturales	461				22		483
Costas	7						7
Diversidad Biológica	31				8		39
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas							0
Energía	3				4		7
Ruido	5				8		13
Radiaciones o residuos	77	1			26		104
Medidas, normas, planes...	12	2			29		43
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0
TOTALES*:	611	6	0	0	104	0	721

* Del total de 937 consultas que se registraron en el año 2019, hay 216 no incluidas porque no se corresponden con las categorías que figuran en este cuadro.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: Información coordinada por la Viceconsejería de Medio Ambiente (Consejería Desarrollo Sostenible) Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	4				7	9	20
Agua	1	310		140	1		452
Suelo	3			68	2		73
Paisajes y espacios naturales	39	52		9	53	11	164
Costas							0
Diversidad Biológica	43	15		11	74	2	145
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas	1			5	1		7
Energía	19			16	7		42
Ruido					1		1
Radiaciones o residuos	1	12			28	9	50
Medidas, normas, planes...	16	99		4	44	47	210
Informes sobre la ejecución de la legislación.		1		7			8
Análisis y supuestos económicos				1			1
Estado de la salud y bienes del patrimonio		1		50	51	87	189
TOTALES:	127	490	0	311	269	165	1362

COMUNIDAD DE MADRID

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: Área de Información Ambiental y Coordinación de Contenidos Web. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Fax	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Atmósfera	110	15	0	0	26	12	163
Agua	67	1	0	0	14	1	83
Suelo	116	1	0	0	32	46	195
Paisajes y espacios naturales	279	50	0	0	92	6	427
Costas	0	0	0	0	0	0	0
Diversidad Biológica	3811	41	0	0	122	32	4007
Organismos modificados genéticamente	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias peligrosas	0	0	0	0	0	0	0
Energía	3	0	0	0	3	2	8
Ruido	28	2	0	0	5	0	35
Radiaciones o residuos	4521	142	0	0	308	22	4993
Medidas, normas, planes...	696	141	0	0	221	17	1074
Informes sobre la ejecución de la legislación.	70	12	0	0	22	0	104
Análisis y supuestos económicos	2	0	0	0	1	0	3
Estado de la salud y bienes del patrimonio	2	0	0	0	0	0	2
TOTALES:	9706	404	0	0	847	138	11095

PAÍS VASCO

ORGANISMO, CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD: Gobierno Vasco							
Cuestiones objeto de solicitud:	Teléfono	Presencial	Telegram	Correo Postal	Correo Electr.	Sede Electrónica	TOTAL
Sin clasificar	10131	1026	51		21		11229
Atmósfera					39	1	40
Agua					3	15	18
Suelo					53		53
Paisajes y espacios naturales							0
Costas					1	1	2
Diversidad Biológica					39		39
Organismos modificados genéticamente							0
Sustancias peligrosas					10	2	12
Energía							0
Ruido					16		16
Radiaciones o residuos					259	5	264
Medidas, normas, planes...					120	16	136
Informes sobre la ejecución de la legislación.							0
Análisis y supuestos económicos							0
Estado de la salud y bienes del patrimonio							0